

Evaluación Final de
Programa Nacional (PN) ONU-REDD
Chile

(Informe Final – Producto 4)

Por Equipo de Evaluación (EE)
Jorge Leiva¹ (consultor nacional) & Alberto Yanosky²(consultor internacional)

Evaluación encargada por: PNUD Chile

30 de noviembre de 2021

¹ Email : jleiva@greenconsultores.com, Teléfono: +56991587217

² Email : alberto.yanosky@gmail.com, Teléfono : +595981959175

AGRADECIMIENTOS

Los evaluadores agradecen a las personas que han brindado su apoyo con la información necesaria que permitió el desarrollo de esta evaluación. En especial quisiéramos agradecer a todas las personas de distintos sectores e instituciones que han generosamente brindado su tiempo, su conocimiento y sus apreciaciones al proceso de la Estrategia ONU-REDD para Chile, en particular a CONAF y su equipo, como así también a las agencias de implementación.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Dejamos constancia que el análisis, así como las recomendaciones que contiene este documento, sólo representan el análisis, conclusiones y recomendaciones de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista y opiniones del Gobierno de Chile, de otros actores o instituciones involucradas en esta evaluación ni de las agencias que han apoyado su implementación.

Datos informativos sobre el proyecto y la evaluación

Información del proyecto		
Título del proyecto	Apoyo a la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCR) de Chile.	
ID de Atlas	87051	
Efecto y producto institucionales	Resultado del MANUD: Instituciones públicas capacitadas para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas con un enfoque basado en los derechos humanos fortalecido.	
País	Chile	
Región	LAC	
Fecha de la firma del documento del proyecto	29-08-2017	
Fechas de proyecto	Inicio	Finalización prevista
	15-11-2017	Original: 31-12-2020/Cierre actual: 31-12-2021
Fuente de financiamiento	Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples (MPTF-O)	
Parte encargada de la ejecución	Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF)	

Información de la evaluación		
Tipo de evaluación		Final
Periodo objeto de la evaluación	Inicio	Finalización prevista
	29-08-2021	30-09-2021
Evaluadores	Consultor Internacional Alberto Yanosky	Consultor Nacional Jorge Leiva V.
Fechas de evaluación	Inicio	Finalización prevista
	1-09-2021	30-11-2021

Tabla de contenido

AGRADECIMIENTOS	1
DESCARGO DE RESPONSABILIDAD	1
Lista de abreviaturas y acrónimos	4
<i>Resumen Ejecutivo</i>	i
Executive Summary	x
<i>I. Introducción</i>	1
<i>II. Descripción de la Intervención</i>	2
Modelo de intervención	5
Abordaje de temas transversales	5
Presupuesto del proyecto y modalidad de intervención	6
<i>III. Enfoque de la Evaluación y Métodos</i>	6
Procedimientos e instrumentos para la recopilación de datos	7
Teoría de Cambio y Probabilidad de impacto	8
Criterios para la toma de muestra de sitios y actores del proyecto	9
Participación de las partes interesadas	11
Principales limitaciones de la metodología	11
<i>IV. Análisis de Datos</i>	12
Inclusión de Género, Pueblos Indígenas y Grupos Marginalizados	12
Análisis Financiero	12
<i>V. Hallazgos</i>	13
Diseño	13
Breve descripción de la Teoría de Cambio	13
Marco de Resultados del programa	16
Pertinencia e idoneidad de los indicadores	17
Suficiencia de la metodología de implementación utilizada para alcanzar los resultados previstos	17
Identificación de las partes interesadas y los beneficiarios	17
<i>Pertinencia</i>	18
<i>Eficacia</i>	18
Logro de Resultados	18
Logro de Productos	20
Contribuciones de las distintas partes interesadas	25
<i>Eficiencia</i>	27

<i>Retrasos o sobrecostos significativos</i>	27
Costos administrativos	27
<i>Costo y el cronograma de los productos clave entregados</i>	27
<i>Modalidad de implementación</i>	32
<i>Factores que afectan el desempeño del PN</i>	32
Gestión y coordinación del Programa	32
Calidad de la gestión de operaciones	33
Realismo de los planes de trabajo anuales	33
Calidad de la coordinación del Programa	33
Administración de Recursos Humanos y Financieros	34
<i>Recursos Humanos</i>	34
<i>Administración de los recursos financieros</i>	34
Funcionamiento el Comité Directivo	34
Participación y apropiación de las partes interesadas nacionales	35
Monitoreo, notificación y evaluación	36
Idoneidad de los indicadores de desempeño	36
Manejo adaptativo	36
Probabilidad de impacto	37
Temas transversales	37
Género	37
Pueblos originarios	38
VI. Conclusiones	39
VII. Recomendaciones	41
VIII. Lecciones Aprendidas	42
Anexos	43
Anexo 1: Propuesta técnica a los Términos de Referencia de la evaluación	43
Anexo 2: Marco de resultados de proyecto	48
Anexo 3: Lista de entrevistados	52
Anexo 4: Listado de documentos de apoyo examinados.	54
Listado de documentos solicitados para revisión	55
Documentos imprescindibles	55
Documentos complementarios	55
Anexo 5: Análisis SMART de indicadores	56
Anexo 6: Biografías breves de los evaluadores y justificación de la composición del/la consultor/a.	61
Anexo 7: Código de conducta firmado por los evaluadores.	62

Anexo 8: Rastro de Auditoría	63
Anexo 9: Matriz de preguntas de la evaluación	97
Anexo 10: Guía de preguntas para entrevistas virtuales o presenciales	112
Anexo 11: Teoría de Cambio.	113

Lista de abreviaturas y acrónimos

AFOLU	Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (Siglas en inglés).
AND	Autoridad Nacional Designada
BUR	Reporte Bienal de Actualización (Siglas en inglés)
CBD	Convenio de Diversidad Biológica (Siglas en inglés)
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio climático
CNULD	Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación
CONAF	Corporación Nacional Forestal
COP	Conferencia de las Partes
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Siglas en inglés)
CLP	Peso, moneda de uso legal en Chile
ENCCRV	Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCPF	Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (Siglas en inglés)
NREF/NRF	Nivel de Referencia de Emisiones Forestales/ Nivel de Referencia Forestal (FREL/FRL en inglés)
GCF	Fondo Verde para el Clima (Siglas en inglés)
GdC	Gobierno de Chile
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Global (Siglas en inglés)
GEI	Gases de Efecto Invernadero
Ha	Hectárea
INDC	Contribuciones Nacionales Tentativas (Siglas en inglés)
INFOR	Instituto Forestal de Chile
ICEF	Inventario Continuo de Ecosistemas Forestales
INGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (Siglas en inglés)
ISGEI	Inventario Sectorial de Gases de Efecto Invernadero
MINAGRI	Ministerio de Agricultura
MINREL	Ministerio de Relaciones Exteriores
MMA	Ministerio de Medio Ambiente

MPTF	Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
NAMA	Medidas Nacionales Apropriadas de Mitigación (Siglas en inglés)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
ONU-REDD	Programa de colaboración de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en Países en Desarrollo.
PN	Programa Nacional
PpR	Pago por Resultados
PCUS	Protocolo de Cambio de Uso de Suelos
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PSA	Pago por Servicios Ambientales
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación, Degradación Forestal y Aumento de Existencia de Carbono
SAFF	Sistema de Administración y Fiscalización Forestal
SDB	Sistema de Distribución de Beneficios
SIDCO	Sistema de Información Digital para el Control de Operaciones
SIMEF	Sistema Integrado de Monitoreo de Ecosistemas Forestales
SIS	Sistema de Salvaguardas
SIT	Sistema de Información Territorial
SNASPE	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado
SNMF	Sistema Nacional de Monitoreo Forestal
TdC	Teoría del Cambio
UAIS	Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales de CONAF
UCCSA	Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales de CONAF
UTCUTS	Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura

Resumen Ejecutivo

Chile, en respuesta a los desafíos globales de sustentabilidad, ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y adquirió el compromiso de apoyar la implementación de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático y sus efectos, y proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de la diversidad biológica. Fue así, que la Corporación Nacional Forestal (CONAF) realiza gestiones, en calidad de Punto Focal Nacional, para avanzar en el enfoque de políticas REDD+ adoptado por la CMNUCC para reducir emisiones por deforestación, degradación forestal y aumentar los reservorios de carbono forestal. Los compromisos nacionales en estas materias han adquirido mayor relevancia tras la aprobación del Acuerdo de París, la consignación y la primera actualización de la Contribución Nacional Determinada (NDC, por sus siglas en inglés) de Chile, realizada durante abril del presente año, con un claro aumento de ambición en las metas en comparación con la NDC anterior, lo que refleja el compromiso del país en este ámbito.

Como consecuencia de lo anterior, y con el fin de cumplir con los compromisos internacionales y nacionales en el ámbito de los recursos vegetacionales, el Ministerio de Agricultura (MINAGRI) de Chile y CONAF han liderado la elaboración de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales 2017-2025 (ENCCRV), sobre la base de un amplio proceso participativo con actores nacionales e internacionales. La ENCCRV constituye un instrumento de política pública en el ámbito de los recursos vegetacionales nativos de Chile, que orienta e integra las actividades y medidas a adoptar como país para la mitigación y adaptación al cambio climático, así como el combate a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. Chile adopta su estrategia nacional REDD+ dentro de la ENCCRV, asumiendo así una visión integral de la reducción de emisiones. La ENCCRV está alineada con los compromisos internacionales y nacionales asumidos por el país y se vincula directamente con los cuatro ejes estratégicos y las metas planteadas en la Política Forestal 2015-2035 y considera tres fases: i) preparación, ii) implementación y iii) pagos basados en resultados, dentro de las cuales se han definido 26 medidas de acción destinadas a hacer frente a las causas de la deforestación y la degradación de bosques y otros recursos vegetacionales. La metodología para la validación y formulación de la ENCCRV se realizó a través de un proceso participativo en diversos talleres, donde se incluyó grupos de trabajo con pueblos indígenas con la interpretación en la lengua nativa de los presentes y, mujeres incluyendo un mínimo de asistencia femenina de un 30%; para establecer grupos de trabajo conformados exclusivamente por mujeres.

Dentro de este contexto, el Gobierno de Chile (GdC) implementó el programa “Apoyo a la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos vegetacionales (ENCCRV) de Chile” - en adelante Programa Nacional ONU-REDD (PN) - cuya fuente de financiamiento provino del MPTF ONU-REDD y alcanzó US\$ 4.28 millones con una duración de 3,5 años (noviembre 2017 a febrero 2021), pero debido a procesos operativos y la pandemia de COVID-19, su ejecución fue extendida hasta diciembre del 2021, por lo que su duración total llegaría a los 52 meses.

El PN tiene como agencias implementadoras a la FAO, PNUD y PNUMA, mientras que el socio ejecutor nacional es CONAF (punto focal de ONU-REDD en Chile). La modalidad de ejecución del programa fue diferente según la agencia de implementación involucrada. La iniciativa fue liderada en un principio por la oficina PNUD-Chile y más recientemente por la FAO.

El objetivo del PN fue apoyar las necesidades de la ENCCRV en sus 3 etapas y probar modelos de gestión en territorios seleccionados. Específicamente, el apoyo del PN se centró principalmente en lo siguiente: i) apoyo técnico para asegurar la coherencia de la ENCCRV con los requisitos de la CMNUCC, elaboración de informes de emisión, reducción y absorción de carbono, de acuerdo con las directrices

de la Convención, ii) la integración de los instrumentos de monitoreo existentes y la consistencia entre: el Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales Nativos de Chile, el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), el inventario forestal y el inventario de dendroenergía, iii) evaluar en terreno diversas medidas de acción de la ENCCRV a nivel de paisaje y estableciendo modelos de gestión sustentable, replicables y escalables a nivel regional y nacional, iv) fortalecimiento de la capacidad técnica de CONAF en materia relacionada con el cambio climático y, v) Apoyar el diseño del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) de la ENCCRV que permita reportar el cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales durante la ejecución de los proyectos de implementación.

Para lograr sus objetivos, el PN tenía tres resultados principales:

1. Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal fortalecido en la componente de cambio de uso del suelo, para medir y reportar sobre las acciones de mitigación del sector forestal.
2. Nuevos modelos de gestión forestal implementados para las medidas de acción directas de la ENCCRV
3. CONAF y otras entidades relevantes fortalecidas para acceder a pagos por resultados de acuerdo con las orientaciones de la CMNUCC.

El PN se desarrolló en ocho regiones utilizando una estrategia de participación de actores institucionales y comunitarios (Coquimbo, Región Metropolitana, Araucanía, Magallanes, Los Ríos, Los Lagos, Ñuble y Bío-Bío).

El propósito de la evaluación final fue capturar las lecciones aprendidas de la implementación del PN, así como también aspectos que pudiesen mejorar los aportes técnicos, de procesos y de gestión involucrados en cada una de las agencias de NNUU y del Gobierno de Chile (GdC) en futuras iniciativas que se desarrollen en el país y en la región.

Además, la evaluación final debía valorar lo siguiente: (i) el desempeño del PN en términos de relevancia, eficacia (productos y resultados) y eficiencia; (ii) la sostenibilidad y la ampliación/escalamiento de los resultados; y (iii) el impacto real y potencial del PN. Esta evaluación abarcó el diseño y la implementación del PN y todos sus resultados. Buscó también, identificar los elementos facilitadores y limitaciones en el alcance final de estos resultados para apoyar los esfuerzos del GdC en la preparación e implementación de la ENCCRV considerada como “Estrategia REDD+” para el país.

El alcance de esta evaluación se limita solamente al PN y no abarca el programa ONU-REDD en sus aspectos regionales o globales o de programas nacionales en otros países miembros ni el proceso internacional REDD+ bajo la CMNUCC.

El enfoque de evaluación utilizado está basado en las directrices de la OCDE, por el cual la iniciativa se evalúa de acuerdo a los siguientes criterios: i) pertinencia, ii) eficiencia, iii) eficacia, iv) sostenibilidad y v) impacto. Por otro lado, se aplicó una metodología participativa, donde los actores relevantes y beneficiarios del PN pudieron expresar sus opiniones en un ambiente respetuoso, de manera libre y confidencial, de acuerdo a las directrices éticas emanadas de UNEG.

La evaluación se desarrolló a través del análisis de los documentos facilitados por la Unidad de Implementación Operativa del Proyecto (UOP) y por las agencias implementadoras (PNUD, FAO y PNUMA). En base a esta documentación, se identificaron los elementos clave para la Teoría del Cambio (TdC) supuesta para el Proyecto, producto de la cual diseñó una matriz de preguntas de evaluación con sus respectivos indicadores y medios de verificación para recabar la evidencia de acuerdo a los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Esta matriz de evaluación guió

las 48 entrevistas semiestructuradas realizadas por vía virtual, y en línea, debido a las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19 que no hizo posibles entrevistas presenciales ni visitas de campo.

Las limitaciones de la metodología utilizada se encuentran en las restricciones de movimiento y reunión mencionadas, así como también la dificultad de algunos grupos de beneficiarios para comunicarse por internet o celular, debido principalmente por lo aislado de algunas zonas. Los efectos de ambas situaciones fueron minimizados mediante un número importante de entrevistas a grupos de actores tanto nacionales, regionales y locales, lo que permitió tener una visión amplia de lo realizado por el PN.

Los insumos y medios provistos por el PN, permitieron lograr las 23 actividades previstas del programa que aportaron a los tres resultados principales apoyados por los siguientes factores impulsores del cambio: (1) Estabilidad institucional, organizaciones gubernamentales involucradas continúan promoviendo el desarrollo de la ENCCRV, (2) Ministerios involucrados promueven nuevas regulaciones en apoyo a la ENCCRV, comunidades apoyan nuevos modelos de gestión, (3) entidades involucradas continúan promoviendo sistemas de gobernanza forestal mejorada; SIS validado, reportes. La lógica original y ajustada del proyecto contribuyó con el impacto previsto en base a la revisión del marco lógico original que estableció la planificación, el reporte y monitoreo.

El PN planteado demuestra ser pertinente, ajustado a los compromisos internacionales y las políticas y prioridades nacionales. En ese marco, Chile demuestra que a partir del año 2010 evidencia de que hubo voluntad de reducir emisiones y una tendencia de reducción de la deforestación y en consecuencia de las emisiones de GEI asociadas al carbono de los bosques, donde lamentablemente esta tendencia de disminución de la deforestación del bosque nativo se ha visto revertida en parte por la mega sequía y los mega incendios forestales ocurridos en los últimos 5 años.

El PN al formar parte del proceso de la ENCCRV y de la preparación para REDD+ del país, se alineó y fortaleció políticas públicas nacionales e instituciones como la CONAF, y se hizo un trabajo pormenorizado a nivel subnacional y con diferentes sectores, sin perder la visión nacional, optimizando las fuentes nacionales y posibles fuentes internacionales de financiamiento, y en este marco, es previsible que los impactos producidos y los procesos iniciados se mantengan en el futuro. Los distintos actores sociales y gubernamentales aprendieron sobre los procesos REDD+ y se han generado expectativas en cuanto a esta preparación, lo que indica que están atentos a los distintos procesos de colaboración para generar los cambios necesarios para manejar las emisiones debidas a la deforestación y degradación forestal.

Esto hace evidente que un abordaje desde la perspectiva de REDD, en forma holística y con tendencias a la reducción de emisiones posicionaron al país como un candidato para el Pago por Resultados de REDD+. Lo anterior aporta a la sustentabilidad del PN, reforzando la pertinencia del mismo. El Pago por Resultados plasmado en el Programa +Bosque, no hubiese sido posible sin (a) haber acompañado a Chile en el desarrollo y entrega a la CMNUCC del anexo técnico de resultados REDD+ del Informe Bienal de actualización (I-GEI) y el desarrollo y entrega a la CMNUCC del resumen de información de salvaguardas, con los productos del NREF, permitieron que Chile concluya la fase de preparación REDD+ y haber cumplido los requisitos establecidos en el Marco de Varsovia de la CMNUCC para REDD+. La reducción de emisiones entre los años 2014 y 2016 con 6.136.473 toneladas promedio anual de CO₂, y su reporte en el Anexo Técnico, sumado a lo anterior, habilita al país para el Pago por Resultados (PpR).

El PN Conjunto ONU-REDD además tuvo una llegada al territorio en regiones claves, que además alimentaron al sistema como un todo; se diseñó de acuerdo a las opciones emanadas de los acuerdos

internacionales y trayendo las necesidades del país, conforme a las expectativas establecidas en los instrumentos de planeación nacionales y considerando las condiciones existentes para su correcta ejecución, es decir, el PN fue pertinente a la realidad del país.

Chile es un país ecológica y culturalmente diverso, con complejas condiciones sociales y económicas que hacen que las regiones forestales del país tengan motores o *drivers* diferentes, e imponen nuevos desafíos, donde la compensación o pago por resultados para aquéllos que contribuyen con la reducción de las emisiones y el mantenimiento del carbono en los bosques y sus suelos es un aspecto fundamental para asegurar la sostenibilidad de las acciones dentro del marco de ONU-REDD.

Entre los principales logros del PN ONU-REDD Chile, se pueden destacar los siguientes:

1. La existencia de una Estrategia REDD+ inserta en la “Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales” en el marco de políticas y prioridades nacionales, en particular apoyando los avances nacionales y subnacionales.
2. Posicionamiento de la estrategia y la agenda REDD+ dentro del marco institucional relevante para la gestión del cambio climático.
 3. Involucramiento activo de entidades y actores de reconocida trayectoria profesional, afines a la temática en las diferentes regiones forestales con una visión nacional y situaciones diferenciales.
4. Desarrollo de espacios participativos de diálogo legítimos, amplios y ávidos de información y seguimiento.
5. Niveles de Referencia de Emisiones Forestales y niveles de Referencia Forestal (NREF/NRF) y fortalecimiento del sistema para asegurar la consistencia con el INGEI.
6. Sistema de Información de Salvaguardas. Resumen de Información de Salvaguardas y Herramientas para la implementación de las Salvaguardas en el Terreno (Consulta a Pueblos Originarios, Participación, Género y Beneficios Sociales y Ambientales).
7. Entrega a la CMNUCC del anexo técnico de resultados REDD+ del Informe Bienal de actualización (I-GEI) y del resumen de información de salvaguardas.
8. Desarrollo de documentación y procesos asociados para la fase de Pago por Resultados de la ENCCRV.
9. Creación de capacidades que se mantienen activas en el sector.
10. Público general con mayor información sobre los procesos asociados a REDD+.
11. Aplicación y pilotaje de nuevos modelos de gestión forestal y pago por servicios ambientales en 5 regiones del país, cubriendo cerca de 400 Ha.

En cuanto a la eficacia se considera que el PN ha sido satisfactorio, ya que los efectos generados han sido beneficiosos y sirven como catalizadores entre los diferentes actores, y los recursos han sido utilizados para lo que se habían comprometido, complementando otros recursos para hacer frente a los desafíos. La participación de las diferentes instancias en la gobernanza ha mostrado ser efectivas, si bien siempre existen algunas posibilidades de mejora.

Con respecto al componente 1 “Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal fortalecido en la componente de cambio de uso del suelo, para medir y reportar sobre las acciones de mitigación del sector forestal”, el aporte específico del PN estaba relacionado con el apoyo para resolver las inconsistencias entre los catastros existentes elaborados por CONAF e INFOR (dendroenergía, catastro vegetal y uso del suelo, inventario forestal continuo) los cuales eran finalmente utilizados en la

elaboración del inventario de emisiones y capturas de CO₂ relacionados con los bosques. Esto se lograría a través de la implementación de una metodología de cambio de uso de suelo compatible con las actuales metodologías de inventarios de GEI. El resultado de este componente se reporta como concluido y se encuentra disponible en <https://simef.minagri.gob.cl/>. La plataforma fue lanzada en el 2020 y corresponde al Sistema Integrado de Monitoreo de Ecosistemas Forestales (SIMEF), que contiene herramientas que permiten consultar, analizar y descargar información sobre los bosques y ecosistemas chilenos. También bajo este componente se apoyó desarrollo de la actualización de los NREF/NRF y ampliación de estos, y del primer anexo técnico REDD+.

Para el Resultado 2: “Nuevos modelos de gestión forestal implementados para las medidas de acción directas de la ENCCRV”, se requería aplicar al menos 4 nuevos modelos de gestión forestal sustentable que incrementen la captación de carbono y además los servicios ambientales en las áreas intervenidas y que abarcaran al menos 400 Ha de superficie, donde se aplicarían protocolos de monitoreo de captura de emisiones de CO₂ y el sistema de salvaguardas sociales-ambientales desarrollado por CONAF. Este resultado, además, debería probar un fondo forestal por pago por resultados derivados de las experiencias piloto (3 de 5) y sus lecciones aprendidas deberían servir de insumo para nuevas regulaciones o modificaciones de las existentes, especialmente de la Ley de Bosque Nativo (Ley 20.283). Para esto, se implementaron proyectos piloto en 6 regiones del país (Araucanía (2), Los Lagos (1), Los Ríos (2), RM (1), Coquimbo (2) y Magallanes (2)). Estos pilotos representan diferentes tipos de ecosistemas donde se probó en terreno un modelo de gestión forestal (restauración suelos degradados, restauración post-incendios forestales, pago por servicios ambientales y restauración de áreas dañadas por especies invasoras (castor).

La aplicación de los modelos de gestión forestal fue exitosa en todas las regiones, donde fueron validados participativamente por las comunidades beneficiarias. La cobertura geográfica intervenida superó las 400 Ha estipuladas en el documento de proyecto, lográndose una extensión aproximada de 451 ha (Coquimbo=200 Ha; RM=42 Ha; Araucanía =182 Ha y Magallanes=27 Ha). Con respecto al monitoreo de carbono, este objetivo se encuentra en camino de ser cumplido, ya que está todavía en desarrollo, pero se espera que sea terminado antes del cierre definitivo del proyecto.

Para el Resultado 3: “La CONAF y otras entidades relevantes fortalecidas para dar cumplimiento a los requerimientos de la CMNUCC”, donde el resultado final fue la implementación exitosa de los proyectos piloto, el monitoreo de carbono y uso práctico del SIS, unido a una serie de procedimientos para verificar el correcto uso plantillas, procedimientos y elaboración de reportes al SIS. Por lo tanto, este resultado también se considera cumplido.

En cuanto a la eficiencia se considera que ha sido moderadamente satisfactoria. Los recursos y los roles comprometidos estuvieron en tiempo y en forma, y existió un control de calidad en los productos. Sin embargo, se observaron retrasos en los desembolsos cuando CONAF comenzó a administrar directamente los fondos del proyecto provenientes de PNUD, cuyas causas fueron asociadas al sistema público de adquisiciones. Además, solo se gastó un 7% de los recursos disponibles para el resultado 3.2 (SIS) quedando un remanente total de aproximadamente USD 271 mil.

La entrega de productos del PN pone en evidencia que, si bien hubo retrasos debido a las restricciones sanitarias impuestas por el gobierno en respuesta a la pandemia, todos ellos fueron pertinentes y entregados según lo estipulado en el documento de proyecto y fueron clave para el diseño e implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) del 2016. Esta estrategia se traduce como el programa nacional ONU REDD+ Chile a través del cual se designó a la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF) como Punto Focal de REDD+; responsable de coordinar la generación y reporte de los elementos vinculados REDD+. Además, el PN se alinea a las directrices internacionales, con el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático I y II (PANCC), el

Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario, el Plan de Adaptación al Cambio Climático en Biodiversidad, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y el PANCD 2016-2035.

Con respecto a la sostenibilidad de los resultados del PN, ésta se considera “Probable”, debido a que el país ya tiene el financiamiento asegurado por parte del FVC para avanzar a la etapa de pago por resultados, la que ya está siendo liderada por CONAF con apoyo de FAO. Además, el país cuenta con acciones y financiamiento para cada una de las regiones. Por otro lado, la CONAF ya dispone de un sistema de salvaguardas ambientales y sociales probado en terreno y, además, su Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (que fue la ejecutora del PN), ahora se ha transformado en el Departamento de Cambio Climático y Bosques, el cual tiene sus representantes en cada una de las regiones del país.

El impacto se considera “significante” debido a que CONAF ha reforzado su institucionalidad y su personal para pasar a la etapa de pago por resultados, consiguiendo instalar un sistema de monitoreo forestal y un sistema de información de salvaguardas validado ante las instituciones dependientes del Ministerio de Agricultura, Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Energía y los actores comunitarios y autoridades regionales.

Con respecto al sistema de salvaguardas ambientales y sociales, éste incluye indicadores de género, los cuales fueron probados en los proyectos piloto implementados en seis regiones. La documentación revisada y las entrevistas indicaron que hubo una probable falta de coordinación con el nivel de terreno, ya que el diseño de cada uno de estos proyectos solo incluía un porcentaje de participación de las mujeres, pero no presentaban indicadores específicos ni líneas de base de género, por lo que la consistencia entre la información recolectada por los proyectos y la requerida por el SIS presentaban un vacío que no se corrigió totalmente durante la implementación de cada piloto, debido a las restricciones impuestas por el estallido social y luego por la pandemia. Por lo tanto, se puede afirmar que el diseño de este sistema de salvaguardas es correcto, pero necesita complementarse mejor con las experiencias de campo, mediante directrices aplicables en las fases tempranas del diseño de los proyectos, incluidos los recursos necesarios para recolección de información y verificación. Se nos informó que esto fue fortalecido mediante un análisis en la aplicación de la perspectiva de género en los proyectos de la ENCCRV y del PN ONU- REDD. Además de la propuesta de una herramienta para aplicar el enfoque de género bajo una mirada territorial.

La estrategia de abordaje del PN para pueblos originarios se basó en las directrices de consulta indígena de ONU-REDD (consentimiento libre, previo e informado), y el instrumento de ejecución es el denominado “Modelo Forestal Intercultural Mapuche” (MOFIN), creado por CONAF para sus proyectos de planificación y desarrollo territorial en comunidades mapuche. Además, se nos informó que se consideraron también la Ley Indígena y el Convenio 169 de la OIT. Este modelo tiene por finalidad mejorar la biodiversidad; ayudar a producir ingresos monetarios, bienes y servicios para las familias; mejorar los espacios eco-culturales de la comunidad; ordenar el territorio comunitario y recuperar el conocimiento ancestral mapuche sobre la naturaleza³. La planificación del territorio se realiza en conjunto con las comunidades donde se identifican los sitios de importancia cultural, por lo que el análisis del territorio no se basa solamente en aspectos productivos y ambientales, sino que incluyen los factores de importancia ancestral que se intentarán potenciar y preservar. Por lo tanto, se considera que este procedimiento es apropiado para atender las necesidades de este tipo de comunidades y los requisitos de ONU-REDD.

Las **principales debilidades** o puntos de atención que surgen de este análisis tienen que ver con:

³ MODELO FORESTAL INTERCULTURAL MAPUCHE (MOFIM), DIRECCIÓN EJECUTIVA ASUNTOS INDÍGENAS, CONAF, 2011.

- (1) Cambios políticos de parte de las autoridades y la importancia de la agenda de reducción de emisiones atendiendo a los bosques y al cambio climático.
- (2) Tiempo que demanda la reorganización durante períodos de transiciones políticas.
- (3) Algunas dificultades de coordinación al interior de los Ministerios en particular con dos agendas separadas: agricultura y ambiente.
- (4) Iniciativas con aportes complementarios que no han sido suficientemente relevados, específicamente las contrapartidas que CONAF colocó -tanto en inversiones, especies o aportes de otros proyectos complementarios - para la ejecución de los proyectos piloto.
- (5) Una mejor consistencia entre el SIS y las experiencias piloto en el aspecto sobre género, la cual también fue mostrada en la realización de una consultoría realizada por el PN con respecto a este tema. Se destaca que el SIS se desarrolló en paralelo a la implementación de los pilotos, por lo cual ésta podría ser la base de falta una inconsistencia.

Con respecto al manejo adaptativo, dentro de los hitos claves en la gestión tomadas por la dirección del proyecto y sus órganos colaboradores, que impactaron en la ejecución del PN, se pueden mencionar las siguientes: i) cambio en el concepto de pago por resultados por un fondo forestal ambiental estatal (FFA), cuya implementación se demostró inviable considerando el vacío regulatorio y procedimental para que CONAF realizará esta gestión, por lo que se cambió a un sistema de pagos por servicios ambientales desembolsados directamente por PNUD; ii) el cambio de modalidad de traspaso de recursos desde PNUD para ser administrados por CONAF, por una de gestión directa por parte de PNUD de los fondos para los resultados 2 y 3, al constatarse la poca flexibilidad del sistema de adquisiciones nacional en contraste con la variedad de instrumentos de pago de PNUD, como por ejemplo el pago de subvenciones de bajo valor; iii) la decisión de extender el PN por razones del estallido social, el retraso en la llegada de fondos del proyecto por parte del secretariado y la pandemia de COVID-19, lo que permitió a CONAF reorganizar su trabajo y enfocarse más a la planificación, análisis de los resultados obtenidos y priorizar aquellas actividades que pudiesen realizarse a distancia, como por ejemplo simulaciones, aplicaciones de software y coordinaciones, a diferencia de la etapa anterior muy centrada en trabajo en terreno. Por lo tanto, se puede afirmar que todas las decisiones mencionadas anteriormente tuvieron un impacto positivo en el proyecto, ya que permitieron ejecutar de manera más eficiente y rápida las actividades del proyecto.

De acuerdo al análisis realizado, se valoró el funcionamiento y resultados del PN ONU-REDD de Chile utilizando cada uno de los criterios de evaluación. Esta valoración responde a los hallazgos resultantes de la revisión y análisis documental, entrevistas, reuniones y encuestas realizadas sobre el funcionamiento y logros del Programa.

Criterio	Valoración
Pertinencia	Pertinente
Eficacia	Satisfactorio
Eficiencia	Moderadamente Satisfactorio
Sostenibilidad	Probable
Impacto	Significante

Las **Lecciones Aprendidas** que surgen de esta evaluación son:

1. Los tiempos previstos en el diseño original del PN no corresponden con los tiempos reales requeridos para la preparación de REDD+ en el país. Algunos actores que participaron del diseño sugirieron más tiempo para la preparación. y la debida alienación a la existente ENCCRV.

2. La necesidad de analizar el anclaje político e institucional del PN y la sinergia entre las instituciones, e incluir los cambios y ajustes que se requieran para lograr el objetivo. En muchas situaciones, las cuestiones de cambio climático, bosques y reducción de emisiones están en carteras de estado separadas.
3. La existencia de un marco forestal previo da ventajas a la implementación de la visión REDD+. En el caso particular de Chile, el PN no ha sido aislado, sino que se inserta en una estrategia existente y viene a complementar lo ya planificado.
4. La necesidad de tener una visión nacional con diferenciación subnacional política, ecológica y social. En este aspecto, CONAF ha actuado en todos los niveles con equipos regionales que entienden la problemática social, ambiental, cultural y económica existente en las áreas de intervención, lo que significa que se asegura que las acciones realizadas a nivel regional y local son atingentes a las necesidades específicas de los distintos grupos existentes en esas áreas.
5. La importancia del fortalecimiento de las capacidades técnicas de los distintos actores relevantes sobre REDD+. La capacitación permite la real comprensión y aplicación técnica, evidenciada por el apoyo dado por las agencias y la existencia de profesionales formados que hoy cumplen un rol en el Programa +Bosques. Además, la evidencia de campo de muchos beneficiarios que hoy comprenden la relación entre el cambio climático y los recursos naturales.
6. La necesidad de mantener flexibilidad para la adecuación de las metas a orientaciones políticas emergentes. Las acciones previstas en búsqueda del alcance de los objetivos deben considerar opciones que permitan la adaptación de los medios para alcanzarlas.
7. La importancia de realizar alianzas estratégicas a nivel subnacional y con otros proyectos que tengan alcances complementarios, fue demostrado en todas las regiones intervenidas por el proyecto, lo que asegura la sostenibilidad de las acciones, contrastando con aquellas prácticas donde no se realizan acciones mancomunadas con los actores.
8. La importancia de involucrar más activamente a los sectores productivos tanto en sus facetas de producción per se cómo lo gremial. El sector productivo forestal se presenta como un gran posible aliado en el manejo sostenible de los bosques y como tal deben estar debidamente informados y sentirse parte de las estrategias de implementación.
9. Los tiempos que requieren las comunidades más vulnerables y pueblos indígenas para la apropiación de las acciones. El PN aplicó esta premisa exitosamente en sus proyectos piloto, por lo que en toda intervención se deben respetar estos tiempos que necesitan las comunidades locales y que además requieren atender las cuestiones sociales, económicas y ambientales si se espera que implementen acciones tendientes a la conservación y uso sustentable del bosque.
10. La importancia de conformar un equipo de trabajo sólido y flexible, basado en la comunicación y el diálogo. Se atribuye el éxito de un programa a un equipo humano motivado y comprometido, que se relaciona positivamente con los distintos grupos de beneficiarios.
11. La necesidad de crear grupos de trabajo que sigan más allá del período de implementación de cualquier proyecto puede asegurar mejor la continuidad de las acciones o proyectos futuros, gracias a su experiencia con las temáticas y actores involucrados.
12. La importancia de incorporar aspectos de género de etapas previas del diseño de experiencias de campo, para que sean consistentes con el sistema de salvaguardas. Esto incluye la determinación de la línea de base de género, indicadores específicos, sistema de monitoreo para recopilar la información requerida por el SIS.

La evaluación llevada a cabo permite combinar algunas cuestiones a tener en cuenta con miras a futuras actividades similares. **Las recomendaciones** que se surgen de la evaluación son:

1. Incorporar variables de cambios de gestión en la administración pública en los diferentes niveles con el fin de reducir el impacto de las transiciones políticas en los programas.
2. Considerar el rol que se le da a las instancias subnacionales que contemple la continuidad de las acciones para atender las particularidades.

3. Es importante realizar los máximos esfuerzos para lograr la representatividad que asegure el escalamiento y la sostenibilidad de las acciones, en particular con pueblos indígenas como del sector productivo, que influyen en los patrones de conservación y cambio de uso del suelo.
4. Mantener e incrementar las alianzas específicas que permitan potenciar los resultados logrados con otros programas como el FCPF.
5. Respeto de la integración del enfoque de género e inclusión en el PN. Cabe señalar que la inclusión de la agenda de género requiere un enfoque desde la etapa temprana de diseño del Programa y su continuidad en cada etapa de implementación. Para esto se sugiere la generación de directrices del SIS sobre los requerimientos de información e indicadores específicos que deban aplicarse en los proyectos en terreno (con asignación de recursos incluida), para que exista mayor consistencia entre la información recolectada en campo y las necesidades del SIS.
6. Los hitos de la preparación para REDD+ deben estar amparados en instrumentos normativos para dar solidez al proceso, así como también la confianza a los actores relevantes sobre la progresión que el país podría tener desde la fase de preparación, hacia las fases de pilotaje de políticas, acciones o medidas REDD+ y PpR.
7. Se sugiere que cuando se necesite que una agencia ejecutora nacional administre directamente los fondos de un proyecto, se realice un análisis previo referente a sus sistemas de adquisiciones y procedimientos administrativos propios de la entidad, de manera de identificar capacidades e identificar los potenciales barreras antes de tomar la decisión sobre quien administrará los recursos.

BORRADOR

Executive Summary

Chile, in response to global sustainability challenges, ratified the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) and made a commitment to support the implementation of actions that contribute to combating climate change and its effects, and to protect, restore and promote the sustainable use of terrestrial ecosystems, sustainably manage forests, combat desertification and halt and reverse land degradation, and the loss of biodiversity. Thus, the National Forestry Corporation (CONAF for its acronym in Spanish) is making efforts, as the National Focal Point, to advance the REDD+ policy approach adopted by the UNFCCC to reduce emissions from deforestation, forest degradation and increase forest carbon reservoirs. National commitments in these areas have become more relevant after the approval of the Paris Agreement, the appropriation and the first update of Chile's Nationally Determined Contribution (NDC), carried out during April of this year, with a clear increase in ambition in the targets compared to the previous NDC, which reflects the country's commitment in this area.

As a consequence of the above, and in order to comply with international and national commitments in the field of vegetation resources, the Ministry of Agriculture (MINAGRI) of Chile and CONAF have led the elaboration of the National Strategy for Climate Change and Vegetational Resources 2017-2025 (ENCCRV standing for the acronym in Spanish), based on a broad participatory process with national and international actors. The ENCCRV is a public policy instrument in the field of Chile's native vegetation resources, which guides and integrates the activities and measures to be adopted as a country for the mitigation and adaptation to climate change, as well as the fight against desertification, land degradation and drought. Chile adopts its national REDD+ strategy within the ENCCRV, thus assuming a comprehensive vision of emissions reduction. The ENCCRV is aligned with the international and national commitments assumed by the country and is directly linked to the four strategic axes and goals set out in the Forest Policy 2015-2035 and considers three phases: i) preparation, ii) implementation and iii) results-based payments, within which 26 action measures have been defined aimed at addressing the causes of deforestation and the degradation of forests and other vegetational resources. The methodology for the validation and formulation of the ENCCRV was carried out through a participatory process in various workshops, which included working groups with indigenous peoples with interpretation in the native language of those present and, women including a minimum of female attendance of 30%; to establish working groups made up exclusively of women.

Within this context, the Government of Chile (GdC) implemented the program "Support to the National Strategy for Climate Change and Vegetation Resources (ENCCRV) of Chile" - hereinafter UN-REDD National Program (NP) - whose source of financing came from the MPTF UN-REDD and reached US\$ 4.28 million with a duration of 3.5 years (November 2017 to November 2021), but due to operational processes and the COVID-19 pandemic, its execution was extended until December 2021, so its total duration would reach 52 months.

The NP has FAO, UNDP and UNEP as implementing agencies, while the national implementing partner is CONAF (UN-REDD focal point in Chile). The modality of execution of the program was different depending on the implementation agency involved. The initiative was initially led by UNDP-Chile and more recently by FAO.

The objective of the NP was to support the needs of the ENCCRV in its 3 stages and to test management models in selected territories. Specifically, the NP support focused primarily on the following: (i) technical support to ensure the coherence of the ENCCRV with the requirements of the UNFCCC, reporting on carbon emission, reduction and sequestration, in accordance with the guidelines of the Convention, ii) the integration of existing monitoring instruments and consistency

between: the Cadaster and Evaluation of The Native Vegetation Resources of Chile, the National Inventory of Greenhouse Gases (INGEI), the forest inventory and the inventory of wood energy, iii) evaluate in the field various measures of action of the ENCCRV at the landscape level and establishing sustainable, replicable and scalable management models at the regional and national level, iv) strengthening CONAF's technical capacity in matters related to climate change and, v) Supporting the design of the ENCCRV Safeguards Information System (SIS) to report compliance with environmental and social safeguards during the execution of implementation projects.

To achieve its objectives, the NP had three main outcomes:

1. Integrated forest monitoring and evaluation system strengthened in the land use change component, to measure and report on mitigation actions in the forest sector.
2. New forest management models implemented for direct action measures for the ENCCRV
3. CONAF and other relevant entities strengthened to access payments for results in accordance with UNFCCC guidance.

The NP was developed in eight regions using a strategy of participation of institutional and community stakeholders (Coquimbo, Metropolitan Region, Araucanía, Magallanes, Los Ríos, Los Lagos, Ñuble and Bío-Bío).

The purpose of the final evaluation was to capture the lessons learned from the implementation of the NP, as well as aspects that could improve the technical, process and management contributions involved in each of the UN agencies and the Government of Chile (GdC) in future initiatives to be developed in the country and in the region.

In addition, the final evaluation should assess the following: (i) the performance of the NP in terms of relevance, effectiveness (outputs and results) and efficiency; (ii) sustainability and scaling up/scaling up results; and (iii) the actual and potential impact of the NP. This evaluation covered the design and implementation of the NP and all its results. It also sought to identify the facilitating elements and limitations in the final scope of these results to support the efforts of the GdC in the preparation and implementation of the ENCCRV considered as the "REDD+ Strategy" for the country.

The scope of this evaluation is limited only to the NP and does not cover the UN-REDD programme in its regional or global aspects or national programmes in other member countries or the international REDD+ process under the UNFCCC.

The evaluation approach used is based on the OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development) guidelines, wherein the initiative is evaluated according to the following criteria: i) relevance, ii) efficiency, iii) effectiveness, iv) sustainability and v) impact. On the other hand, a participatory methodology was applied, where the relevant stakeholders and beneficiaries of the PN could express their opinions in a respectful environment, freely and confidentially, in accordance with the ethical guidelines issued by UNEG.

The evaluation was developed through the analysis of the documents provided by the Project Operational Implementation Unit (UOP) and by the implementing agencies (UNDP, FAO and UNEP). Based on this documentation, the key elements for the Theory of Change (ToC) assumed for the Project were identified, as a result of which it designed a matrix of evaluation questions with their respective indicators and means of verification to collect evidence according to the evaluation criteria mentioned above. This evaluation matrix guided the 48 semi-structured interviews conducted virtually, and online, due to the restrictions imposed by the COVID-19 pandemic that did not make face-to-face interviews or field visits possible.

The limitations of the methodology used are found in the movement and assembly restrictions mentioned, as well as the difficulty of some groups of beneficiaries to communicate by internet or cell phone, mainly due to the isolation of some areas. The effects of both situations were minimized through a significant number of interviews with groups of actors, both national, regional and local, which allowed to have a broad vision of what was done by the NP.

The inputs and means provided by the NP, allowed to achieve the 23 planned activities of the programme that contributed to the three main results supported by the following drivers of change: (1) Institutional stability, governmental organizations involved continue to promote the development of the ENCCRV, (2) Ministries involved promote new regulations in support of the ENCCRV, communities support new management models, (3) entities involved continue to promote governance systems for improved forest governance; validated SIS, reports. The original and adjusted logic of the project contributed to the expected impact based on the revision of the original logical framework that established the planning, reporting and monitoring.

The proposed NP proves to be relevant, in tune with international commitments and national policies and priorities. In this context, Chile shows that since 2010 there is evidence that there was a will to reduce emissions and a trend of reduction in deforestation and consequently in GHG emissions associated with forest carbon, where unfortunately this trend of deforestation of the native forest has been reversed in part by the mega drought and mega forest fires that occurred in the last 5 years.

The NP, being part of the ENCCRV process and the preparation for REDD+ in the country, aligned and strengthened national public policies and institutions such as CONAF, and a detailed work was done at the subnational level and with different sectors, without losing the national vision, optimizing national sources and possible international sources of financing, and in this framework, it is foreseeable that the impacts produced, and the processes initiated will be maintained in the future. The different social and governmental stakeholders learned about the REDD+ processes and expectations have been generated regarding this preparation, which indicates that they are attentive to the different collaborative processes to generate the necessary changes to manage the emissions due to deforestation and forest degradation.

This makes it clear that an approach from the perspective of REDD, in a holistic way and with trends to reduce emissions positioned the country as a candidate for the REDD+ Payment for Results. This contributes to the sustainability of the NP, reinforcing its relevance. The Payment for Results embodied in the +Bosques (+Forest) Program would not have been possible without (a) having accompanied Chile in the development and delivery to the UNFCCC of the technical annex of REDD+ Results of the Biennial Update Report (I-GEI) and the development and delivery to the UNFCCC of the summary of safeguards information, with the products of the FREL, allowed Chile to complete the REDD+ preparation phase and to have met the requirements set out in the UNFCCC Warsaw Framework for REDD+. The reduction of emissions between 2014 and 2016 with 6,136,473 annual average tons of CO₂, and its report in the Technical Annex, added to the above, enables the country for the Payment for Results (PFR). The UN-REDD Joint NP also had an arrival in the territory in key regions, which also fed the system as a whole; it was designed according to the options emanating from international agreements and bringing the needs of the country, in accordance with the expectations established in the national planning instruments and considering the existing conditions for its correct execution, that is, the PN was pertinent to the reality of the country.

Chile is an ecologically and culturally diverse country, with complex social and economic conditions that make the country's forest regions have different *drivers*, and impose new challenges, where compensation or payment for results for those who contribute to the reduction of emissions and the maintenance of carbon in forests and their soils is a fundamental aspect to ensure the sustainability

of actions within the framework of UN-REDD.

Among the **main achievements of the UN-REDD Chile NP**, the following can be highlighted:

1. The existence of a REDD+ Strategy inserted in the "National Strategy for Climate Change and Vegetational Resources" within the framework of national policies and priorities, in particular supporting national and subnational advances.
2. Positioning of the REDD+ strategy and agenda within the relevant institutional framework for climate change management.
3. Active involvement of entities and stakeholders of recognized professional trajectory, related to the subject in the different forest regions with a national vision and differential situations.
4. Development of legitimate, broad and information participatory spaces for dialogue.
5. Forest Reference Emissions Level (FREL) and Forest Reference Levels (FRL) and strengthening of the system to ensure consistency with the National Inventory of GHG.
6. Safeguards Information System. Summary of Safeguards Information and Tools for the Implementation of Safeguards in the Field (Consultation of Indigenous Peoples, Participation, Gender and Social and Environmental Benefits).
7. Submission to the UNFCCC of the REDD+ Technical Results Annex of the Biennial Update Report (I-GEI) and the Summary of Safeguards Information.
8. Development of documentation and associated processes for the Payment for Results phase of the ENCCRV.
9. Building capacities that remain active in the sector.
10. General public with more information about the processes associated with REDD+.
11. Application and piloting of new models of forest management and payment for environmental services in 5 regions of the country, covering about 250 Ha.

In terms of effectiveness, the NP is considered satisfactory, since the effects generated have been beneficial and serve as catalysts among the different stakeholders, and the resources have been used for what has been committed, complementing other resources to face the challenges. The participation of the different bodies in governance has proved to be effective, although there are always some possibilities for improvement.

With respect to component 1 "Integrated forest monitoring and evaluation system strengthened in the land use change component, to measure and report on mitigation actions in the forest sector", the specific contribution of the NP was related to support to resolve inconsistencies between the existing cadasters prepared by CONAF and INFOR (wood energy, vegetation cadaster and land use, continuous forest inventory) which were finally used in the preparation of the inventory of CO₂ emissions and captures related to forests. This would be achieved through the implementation of a land-use change methodology compatible with current GHG inventory methodologies. The output of this component is reported as completed and is available at <https://simef.minagri.gob.cl/>. The platform was launched in 2020 and corresponds to the Integrated Forest Ecosystem Monitoring System (SIMEF), which contains tools that allow consult, analyze and download information about Chilean forests and ecosystems. Also under this component was supported the preparation of the first FRL/FREL and the first REDD+ technical annex.

For Result 2: "New forest management models implemented for the direct action measures of the ENCCRV", it was necessary to apply at least 4 new models of sustainable forest management that increase carbon sequestration and also environmental services in the intervened areas and that covered at least 400 Ha of surface, where CO₂ emissions capture monitoring protocols and the social-environmental safeguards system developed by CONAF would be applied. This result, in addition, should prove a forest fund for payment for results derived from the pilot experiences (3 of 5) and its

lessons learned should serve as input for new regulations or modifications of existing ones, especially the Native Forest Law (Law 20.283). For this, pilot projects were implemented in 6 regions of the country Araucanía (2), Los Lagos (1), Los Ríos (2), RM (1), Coquimbo (2) and Magallanes (2)). These pilots represent different types of ecosystems where 4 different forest management models were tested in the field (restoration of degraded soils, post-forest fire restoration, payment for environmental services and restoration of areas damaged by invasive species (beaver).

The application of the management models was successful in all regions, where they were validated participatively by the beneficiary communities. The geographical coverage intervened exceeded the 400 hectares stipulated in the project document, achieving an approximate extension of 451 hectares (Coquimbo = 200 ha; RM = 42 ha; Araucanía =182 ha and Magallanes=27 ha). With regard to carbon monitoring, this goal is on track to be met, as it is still under development, but is expected to be completed before the final closure of the project.

For Result 3: "CONAF and other relevant entities strengthened to comply with the requirements of the UNFCCC", where the final result was the successful implementation of the pilot projects, carbon monitoring and practical use of the SIS, together with a series of procedures to verify the correct use of templates, procedures and preparation of reports to the SIS. Therefore, this result is also considered fulfilled.

As for efficiency, it is considered to have been moderately satisfactory. The resources and roles committed were in time and form, and there was quality control in the products. However, delays in disbursements were observed when CONAF began to directly manage project funds from UNDP, the causes of which were associated with the public procurement system. In addition, only 7% of the resources available for the 3.2 (SIS) resulting in a total amount of approximately USD 271 thousand was enough.

The delivery of NP products shows that, although there were delays due to the sanitary restrictions imposed by the government in response to the pandemic, all of them were relevant and delivered as stipulated in the project document and were key to the design and implementation of the National Strategy for Climate Change and Vegetational Resources (ENCCRV) of 2016. This strategy translates as the UN REDD+ Chile national program through which the National Forestry Corporation of Chile (CONAF) was designated as the REDD+ Focal Point; responsible for coordinating the generation and reporting of REDD+ linked elements. In addition, the PN aligns with international guidelines, with the National Action Plan on Climate Change I and II (PANCC), the Climate Change Adaptation Plan of the Silvo-Agricultural Sector, the Climate Change Adaptation Plan in Biodiversity, the National Climate Change Adaptation Plan and the PANCD 2016-2035.

With regard to the sustainability of the results of the NP, this is considered "Probable", because the country already has the financing secured by the GCF to advance to the stage of payment for results, which is already being led by CONAF with support from FAO. On the other hand, CONAF already has a field-proven system of environmental and social safeguards and, in addition, its Climate Change and Environmental Services Unit (which was the implementer of the NP), has now been transformed into the Department of Climate Change and Forests, which has its representatives in each of the regions of the country.

The impact is considered "significant" because CONAF has strengthened its institutions and staff to move to the stage of payment for results, managing to install a forest monitoring system and a safeguards information system validated before the institutions under the Ministry of Agriculture, Ministry of the Environment, the Ministry of Energy and community stakeholders and regional authorities.

With regard to the system of environmental and social safeguards, it includes gender indicators, which were tested in the pilot projects implemented in six regions. The revised documentation and interviews indicated that there was a likely lack of coordination with the field level, since the design of each of these projects only included a percentage of women's participation, but they did not present specific indicators or gender baselines, so the consistency between the information collected by the projects and that required by the SIS presented a gap that was not fully corrected. During the implementation of each pilot, due to the restrictions imposed by the social outbreak and then by the pandemic. Therefore, it can be said that the design of this safeguards system is correct, but it needs to be better complemented by field experiences, through guidelines applicable in the early stages of project design, including the resources needed for information collection and verification. We were informed that this was strengthened through an analysis of the application of the gender perspective in the projects of the ENCCRV and the UN-REDD NP. In addition to the proposal of a tool to apply the gender approach under a territorial perspective.

The NP's approach strategy for indigenous peoples was based on the UN-REDD indigenous consultation guidelines (free, prior and informed consent), and the implementation instrument is the so-called "Mapuche Intercultural Forestry Model" (MOFIN for its acronym in Spanish), created by CONAF for its planning and territorial development projects in Mapuche communities. In addition, we were informed that the Indigenous Law and ILO Convention 169 were also considered. This model aims to improve biodiversity; help produce monetary income, goods and services for families; improve the eco-cultural spaces of the community; order the community territory and recover the Mapuche ancestral knowledge about nature. The planning of the territory is carried out in conjunction with the communities where the sites of cultural importance are identified, so the analysis of the territory is not based only on productive and environmental aspects but includes the factors of ancestral importance that will be tried to enhance and preserve. Therefore, this procedure is considered appropriate to meet the needs of these types of communities and the requirements of UN-REDD.

The **main weaknesses** or points of attention that arise from this analysis have to do with:

1. Political changes on the part of the authorities and the importance of the emission reduction agenda in response to forests and climate change.
2. Time demanded by reorganization during periods of political transitions.
3. Coordination difficulties within the Ministries in particular with two separate agendas: agriculture and environment.
4. Initiatives with complementary contributions that have not been sufficiently surveyed, specifically the counterparts that CONAF placed -both in investments, species or contributions from other complementary projects- for the execution of the pilot projects.
5. A better consistency between the SIS and the pilot experiences in the gender aspect, which was also shown in the realization of a consultancy carried out by the PN regarding this issue.

With regard to adaptive management, among the key management milestones taken by the project management and its collaborating bodies, which impacted on the execution of the PN, the following can be mentioned: i) change in the concept of payment for results by a state environmental forest fund (FFA), whose implementation proved unfeasible considering the regulatory and procedural vacuum for CONAF to carry out this management, it was therefore switched to a system of payments for environmental services disbursed directly by UNDP; (ii) the change in the modality of transfer of resources from UNDP to be administered by CONAF to direct management by UNDP of funds for results 2 and 3, as the national procurement system is noted in line with the variety of UNDP payment instruments, such as the payment of low-value grants; (iii) the decision to extend the PN for reasons of the social outbreak and the COVID-19 pandemic, which allowed CONAF to reorganize its work and focus more on planning, analysis of the results obtained and prioritize those activities that could be

carried out remotely, such as simulations, software applications and coordination, unlike the previous stage very focused on field work. Therefore, it can be stated that all the decisions mentioned above had a positive impact on the project, as they allowed to execute the project activities more efficiently and quickly.

According to the analysis carried out, the functioning and results of the UN-REDD NP of Chile were evaluated using each of the evaluation criteria. This assessment responds to the findings resulting from the review and documentary analysis, interviews, meetings and surveys carried out on the operation and achievements of the Program.

Criterion	Value
Pertinence	Pertinent
Eficacy	Satisfactory
Efficiency	Moderately Satisfactory
Sustainability	Probable
Impact	Significant

The Lessons Learned that emerge from this assessment are:

1. The times foreseen in the original design of the NP do not correspond to the actual times required for the preparation of REDD+ in the country. Some actors who participated in the design suggested more time for preparation. and due alienation to the existing ENCCRV.
2. The need to analyze the political and institutional anchorage of the PN and the synergy between the institutions and include the changes and adjustments that are required to achieve the objective. In many situations, the issues of climate change, forests and emission reductions are in separate state portfolios.
3. The existence of a prior forest framework gives advantages to the implementation of the REDD+ vision. In the particular case of Chile, the PN has not been isolated, but is inserted into an existing strategy and complements what has already been planned.
4. The need to have a national vision with subnational political, ecological and social differentiation. In this regard, CONAF has acted at all levels with regional teams that understand the social, environmental, cultural and economic problems existing in the areas of intervention, which means that it ensures that the actions carried out at the regional and local level are related to the specific needs of the different groups existing in those areas.
5. The importance of strengthening the technical capacities of the different relevant actors on REDD+. The training allows the real understanding and technical application, evidenced by the support given by the agencies and the existence of trained professionals who today play a role in the + Forests Program. In addition, field evidence from many beneficiaries who today understand the relationship between climate change and natural resources.
6. The need to maintain flexibility in adapting targets to emerging policy orientations. The actions envisaged in pursuit of the attainment of the objectives should consider options that allow the adaptation of the means to achieve them.
7. The importance of making strategic alliances at the subnational level and with other projects that have complementary scopes, was demonstrated in all the regions intervened by the project, which ensures the sustainability of the actions, contrasting with those practices where joint actions are not carried out with the actors.
8. The importance to involve the productive sectors more actively both in their facets of production per se and in the trade union. The forest productive sector is presented as a great

- possible ally in the sustainable management of forests and as such must be duly informed and feel part of the implementation strategies.
9. The times required by the most vulnerable communities and indigenous peoples for the appropriation of actions. The PN applied this premise successfully in its pilot projects, so that in any intervention these times that local communities need and that also need to address social, economic and environmental issues must be respected if they are expected to implement actions aimed at the conservation and sustainable use of the forest.
 10. The importance of forming a solid and flexible work team, based on communication and dialogue. The success of a program is attributed to a motivated and committed human team, which relates positively to the different groups of beneficiaries.
 11. The need to create working groups that continue beyond the implementation period of any project can better ensure the continuity of future actions or projects, thanks to their experience with the themes and actors involved.
 12. The importance of incorporating gender aspects from previous stages of the design of field experiences, so that they are consistent with the safeguards system. This includes determination of gender baseline, specific indicators, monitoring system to collect the information required by the SIS.

The evaluation carried out makes it possible to combine some issues to be taken into account with a view to future similar activities. **The recommendations** that emerge from the evaluation are:

1. Incorporate variables of management changes in public administration at different levels in order to reduce the impact of political transitions on programs.
2. Consider the role given to subnational bodies that contemplate the continuity of actions to address particularities.
3. It is important to make maximum efforts to achieve representativeness that ensures the scaling and sustainability of actions, in particular with indigenous peoples and the productive sector, which influence patterns of conservation and land use change.
4. Carry out specific alliances that allow to enhance the results achieved with other programs such as the FCPF.
5. Respect for the integration of the gender approach and inclusion in the NP, it should be noted that the inclusion of the gender agenda requires an approach from the early stage of program design and its continuity at each stage of implementation. To this end, it is suggested that SIS should be generated on the information requirements and specific indicators to be applied in field projects (with resource allocation included), so that there is greater consistency between the information collected in the field and the needs of SIS.
6. The milestones of REDD+ preparedness should be supported by normative instruments to give strength to the process, as well as confidence to relevant actors about the progression that the country could have from the preparation phase, towards the phases of piloting REDD+ and PfR policies, actions or measures.
7. It is suggested that when a national executing agency is required to directly manage the funds of a project, a prior analysis be carried out regarding its procurement systems and administrative procedures of the entity, in order to identify capacities and identify potential barriers before making the decision on who will manage the resources.

1. Introducción

El Gobierno de Chile implementó el programa “Apoyo a la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos vegetacionales (ENCCRV) de Chile” - en adelante Programa Nacional ONU-REDD (PN) - cuya fuente de financiamiento provino del MPTF ONU-REDD y alcanzó US\$ 4.28 millones para una duración de 3.5 años (Nov.2017-Dic.2020), pero debido a procesos operativos y la pandemia de COVID-19, su ejecución fue extendida hasta diciembre del 2021, por lo que su duración total llegaría a los 52 meses.

El PN tiene como agencias implementadoras la FAO, PNUD y PNUMA, mientras que el socio ejecutor nacional es CONAF (punto focal de ONU-REDD en Chile). La modalidad de ejecución del programa fue diferente según la agencia de implementación involucrada. La iniciativa tuvo como agencia líder PNUD y más recientemente por la FAO.

El propósito de la evaluación final es capturar las lecciones aprendidas de la implementación del PN, así como también mejorar los aspectos técnicos, de procesos y de gestión involucrados en cada una de las agencias de NNUU y del Gobierno de Chile (GdC) en futuras iniciativas que se desarrollen en el país y en la región.

Además, la evaluación final debía valorar lo siguiente: (i) el desempeño del PN en términos de relevancia, eficacia (productos y resultados) y eficiencia; (ii) la sostenibilidad y la ampliación/escalamiento de los resultados; y (iii) el impacto real y potencial del PN. Esta evaluación abarcó el diseño y la implementación del PN y todos sus resultados. Buscó también, identificar los elementos facilitadores y limitaciones en el alcance final de estos resultados para apoyar los esfuerzos del Gobierno de Chile (GdC) en la preparación e implementación de la ENCCRV considerada como “Estrategia REDD+” para el país.

Cabe mencionar que el alcance de esta evaluación se limita solamente al PN y no abarca el programa ONU-REDD en sus aspectos regionales o globales o de programas nacionales en otros países miembros ni el proceso internacional REDD+ bajo la CMNUCC.

La evaluación tuvo como destinatarios principales a las agencias del GdC involucradas en medio ambiente y bosques, las tres organizaciones participantes de las Naciones Unidas del Programa ONU-REDD y los asociados que participan en el Comité Directivo del PN. Los destinatarios secundarios de la evaluación fueron la Junta Ejecutiva de ONU-REDD y las partes interesadas en REDD+ a escala nacional y regional. La evaluación también se pondrá a disposición del público a través del sitio web del Programa ONU-REDD (www.un-redd.org) una vez que haya sido aprobada por las partes.

Ésta se llevó a cabo con cinco objetivos principales:

1. Evaluar la pertinencia operativa y técnica de la formulación y aplicación futura de actividades de REDD+ en el país, y para el Programa ONU-REDD en general.
2. Valorar el cumplimiento de los resultados y objetivos del proyecto (considerando los cambios introducidos) y proporcionar evidencia objetiva sobre pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de los mismos.
3. Logros alcanzados en la transversalización del enfoque de género, cumplimiento de las normas de participación de pueblos originarios y derechos humanos.
4. Analizar puntos críticos encontrados durante la implementación del PN y medidas adoptadas (Manejo Adaptativo).
5. Entregar recomendaciones para acciones que consoliden la sustentabilidad de resultados, así como su posible escalamiento y/o replicación.

El presente informe cuenta con ocho secciones. En su carátula se muestra una información general del proyecto (montos, códigos identificatorios, agencias implementadoras y ejecutora, plazos, etc.),

seguido por los agradecimientos y la declaración de responsabilidad por el contenido del informe.

Después viene un resumen ejecutivo donde el lector podrá encontrar una síntesis del proyecto, los principales hallazgos, recomendaciones y conclusiones, además de la calificación general del proyecto y una lista de abreviaciones utilizadas en el presente informe.

En la Sección I: Introducción, en la que nos encontramos, se podrá leer un resumen de la intervención bajo evaluación, el propósito, alcance y objetivos del trabajo de evaluación.

Más adelante, la Sección II se centra en el análisis del PN, su pertinencia, contexto de desarrollo del país referente a la problemática que se desea abordar y la forma de enfrentarla, detallándose los plazos previstos para la ejecución del proyecto, sus objetivos, los resultados previstos e indicadores claves, así como también los arreglos de coordinación y asociatividad con actores clave involucrados.

La Sección III explica el enfoque metodológico utilizado en la evaluación, mientras que el análisis de datos se encuentra en la sección IV.

La Sección V cubre los hallazgos de la evaluación e incluye el diseño, ejecución (financiera y de actividades), los resultados obtenidos, el abordaje a temas transversales como género y participación indígena, la sostenibilidad de los resultados y probabilidad de impacto. Al final de esta sección se encontrará la calificación del proyecto.

Las secciones VI, VII y VIII contienen las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. Finalmente, se encuentran los Anexos, donde aparecen -entre otros- la propuesta técnica a los TdR de la consultoría (Anexo 1), marco de Resultados del proyecto (Anexo 2), Lista de Entrevistados (Anexo 3), listado de documentos revisados (Anexo 4), análisis SMART de indicadores (Anexo 5), Biografías de los evaluadores (Anexo 6), código de conducta (Anexo 7), rastro de la evaluación (Anexo 8), la matriz de preguntas de evaluación (Anexo 9) y la guía de preguntas para las entrevistas de actores (Anexo 10).

II. Descripción de la Intervención

Chile, en respuesta a los desafíos globales de sustentabilidad, ha ratificado los compromisos de la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro en el año 1992, dentro de los cuales se encuentran la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (CNULD) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Así también, Chile es signatario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) suscritos en el año 2015.

En relación con la CMNUCC, Chile adquirió el compromiso de apoyar la implementación de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático y sus efectos, y proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

En este contexto, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) realiza gestiones, en calidad de Punto Focal Nacional, para avanzar en el enfoque de políticas REDD+ adoptado por la CMNUCC para reducir emisiones por deforestación, degradación forestal y aumentar los reservorios de carbono forestal. CONAF, además como Punto Focal Nacional de REDD+ y de la CNULD, se esfuerza en satisfacer sus respectivos requerimientos técnicos y políticos.

Actualmente, los compromisos nacionales en estas materias han adquirido mayor relevancia tras la aprobación del Acuerdo de París, la consignación y la primera actualización de la Contribución Nacional Determinada (NDC, por sus siglas en inglés) de Chile, realizada durante abril del presente año, con un claro aumento de ambición en las metas en comparación con la NDC anterior, lo que refleja el compromiso del país en este ámbito. Cabe señalar que la actualización, que tiene como

enfoque principal el compromiso con la acción por el clima se desarrolló por medio de un proceso participativo, transversal y ampliado incluyendo una consulta pública y con un énfasis importante en la transparencia, claridad y seguimiento de las metas.

En esta actualización se mantienen compromisos sectoriales en ámbitos de mitigación y adaptación, y se agrega un nuevo compromiso de integración que incluye océanos y humedales costeros, turberas, economía circular y bosques, además de un nuevo pilar social. Este nuevo compromiso de integración permite ampliar las posibilidades al considerar la inclusión de acciones que aporten en materia de disminución de emisiones y, aún más importante, valora el rol ecosistémico y de conservación que entregan los sistemas naturales.

En la contribución específica de la segunda “NDC” de Chile para el Sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS), se destaca el sector forestal, o bosques como se refiere la “NDC”, donde se aumenta de manera clara la ambición relativa a los compromisos sectoriales de la NDC anterior por medio del: i) incremento en la superficie de bosques, donde el país se compromete a forestar 200.000 Ha, de las cuales al menos 100.000 Ha corresponden a cubierta forestal permanente, con al menos 70.000 Ha de especies nativas, en 2030; ii) acciones silviculturales de manejo donde Chile se compromete al manejo sustentable y recuperación de 200.000 Ha de bosques nativos en 2030.

Adicionalmente se incluyen dos nuevos compromisos: el primero que hace expresa referencia a la reducción de las emisiones del sector forestal por degradación y deforestación del bosque nativo en un 25%, y un segundo compromiso que hace referencia a la inclusión de la restauración en las metas por medio del desarrollo de un Plan Nacional de Restauración a Escala de Paisajes.

Como consecuencia de lo anterior, y en pro de cumplir con los compromisos internacionales y nacionales en el ámbito de los recursos vegetacionales, el Ministerio de Agricultura de Chile y CONAF han liderado la elaboración de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales 2017-2025 (ENCCRV), sobre la base de un amplio proceso participativo con actores nacionales e internacionales. La ENCCRV constituye un instrumento de política pública en el ámbito de los recursos vegetacionales nativos de Chile, que orienta e integra las actividades y medidas a adoptar como país para la mitigación y adaptación al cambio climático, así como el combate a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. Chile adopta su estrategia nacional REDD+ dentro de la ENCCRV, asumiendo así una visión integral de la reducción de emisiones.

La formulación de la ENCCRV está alineada con los compromisos internacionales y nacionales asumidos por el país y se vincula directamente con los cuatro ejes estratégicos y las metas planteadas en la Política Forestal 2015-2035. En este sentido, se ha definido como objetivo general de la ENCCRV “Disminuir la vulnerabilidad social, ambiental y económica que genera el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía sobre los recursos vegetacionales y comunidades humanas que dependen de éstos, a fin de aumentar la resiliencia de los ecosistemas y contribuir a mitigar el cambio climático, fomentando la reducción y captura de emisiones de gases de efecto invernadero en Chile”.

La ENCCRV considera tres fases: i) preparación, ii) implementación y iii) pagos basados en resultados. La primera fase tuvo siete principales productos, a saber:

1. El Documento de la ENCCRV
2. Diseño general y teórico del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF)
3. Un Nivel de Referencia de Emisiones Forestales/Nivel de Referencia Forestal
4. (NREF/NRF)
5. Un Plan para la Implementación de las Salvaguardas Sociales y Ambientales de
6. Consulta Pública e Indígena y Autoevaluación de la ENCCRV. Este Plan generó la
7. información de base para realizar la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA, siglas en inglés) y el correspondiente Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) de la ENCCRV.

En esta primera etapa se desarrollaron estudios técnicos y un proceso participativo de formulación, por medio de los cuales se identificaron las principales causales (drivers) de deforestación, de vegetación, degradación de recursos vegetacionales y problemas relacionados con el aumento de su cobertura y calidad. La ENCCRV aborda estas causales a través de 26 medidas de acción establecidas en términos de metas, responsables y presupuesto disponible.

La segunda fase está dirigida a implementar proyectos en el territorio para facilitar la adaptación y la mitigación frente al cambio climático mediante medidas de acción descritas en la ENCCRV y bajo las directrices establecidas en su objetivo. Para la tercera fase, Chile espera implementar los pagos por resultados con ayuda de financiamiento nacional e internacional, público y privado, que contribuya al alcance de la misión y los objetivos de la ENCCRV.

Es importante señalar que durante la fase de preparación de la ENCCRV se aseguró el cumplimiento de la transversalización del enfoque de género en el diseño e implementación por medio del proceso participativo en 15 regiones, consultas ciudadanas, diálogo indígena, autoevaluación. Se aseguró para estos procesos una participación mínima de 30% de mujeres con grupos especiales para organizaciones de mujeres, mujeres rurales e indígenas cuando se consideró pertinente.

Dentro de los apoyos que el país ha recibido por parte de fondo de terceros, uno muy relevante corresponde al Programa ONU REDD+ el cual se creó para ayudar a los países en desarrollo para la preparación para participar el mecanismo REDD+ con la participación de todos los agentes interesados, incluidas las comunidades locales y pueblos indígenas dependientes de los bosques.

BORRADOR

Modelo de intervención

El objetivo del PN fue apoyar las necesidades de la ENCCRV en sus 3 etapas y probar modelos de gestión en territorios seleccionados. Específicamente, el apoyo del PN se centró principalmente en lo siguiente: i) apoyo técnico para asegurar la coherencia de la ENCCRV con los requisitos de la CMNUCC, elaboración de informes de emisión, reducción y absorción de carbono, de acuerdo con las directrices de la Convención, ii) la integración de los instrumentos de monitoreo existentes y la consistencia entre: el Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales Nativos de Chile, el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), el inventario forestal y el inventario de dendroenergía, iii) evaluar en terreno diversas medidas de acción de la ENCCRV a nivel de paisaje y estableciendo modelos de gestión sustentable, replicables y escalables a nivel regional y nacional, iv) fortalecimiento de la capacidad técnica de CONAF en materia relacionada con el cambio climático y, v) desarrollar un Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) que permita reportar el abordaje, respeto y cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales durante la ejecución de los proyectos de implementación.

Para lograr sus objetivos, el PN tenía 3 resultados principales:

1. Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal fortalecido en la componente de cambio de uso del suelo, para medir y reportar sobre las acciones de mitigación del sector forestal.
2. Nuevos modelos de gestión forestal implementados para las medidas de acción directas de la ENCCRV.
3. CONAF y otras entidades relevantes fortalecidas para acceder a pagos por resultados de acuerdo con las orientaciones de la CMNUCC.

El PN se desarrolló en 8 regiones utilizando una estrategia de participación de actores institucionales y comunitarios para ejecutar proyectos piloto de nuevos modelos de gestión forestal sustentable y aplicación de protocolos mejorados de cambio de usos de suelos (Coquimbo, Región Metropolitana, Araucanía, Magallanes, Los Ríos, Los Lagos, Ñuble y Bío-Bío).

El PN tiene como agencias implementadoras la FAO, PNUD y PNUMA, mientras que el socio ejecutor nacional es CONAF (punto focal de ONU-REDD en Chile). La modalidad de ejecución del programa fue diferente de acuerdo a las agencias de implementación.

El PN tuvo como principales involucrados a CONAF, institución que con el apoyo de las tres agencias (PNUD, PNUMA y FAO) implementó el proyecto con activa participación de las instancias regionales de la Institución y la participación de otras instancias de gobierno, tales como ODEPA, INFOR, MMA, Ministerio de Energía. A nivel de las acciones en terreno, se evidenció la participación de las oficinas regionales con involucramiento de diferentes instancias locales, como por ejemplo los municipios donde se implementaron los proyectos piloto. Se considera que las partes más destacadas y pertinentes participaron del PN, y el único actor que podría haber estado más presente es el sector productivo en el ámbito forestal; si bien se manifestó que estuvieron durante la preparación de la ENCCRV.

Abordaje de temas transversales

Los temas de género y consulta indígena fueron abordados de acuerdo al sistema de salvaguardas ambientales y sociales, las que incluyen indicadores específicos. Por otro lado, el PN realizó una serie de capacitaciones en terreno y los proyectos piloto incluyeron estos temas en sus respectivos documentos de proyecto e informes. Sin embargo y tal como se discutirá más adelante en este informe, para el tema de género existieron ciertos desfases entre la información requerida por el SIS (implementado a nivel nacional) y las experiencias piloto ejecutadas a nivel local, por lo que su integración necesita ser mejorada en futuras intervenciones.

La participación indígena estuvo basada en el uso de una herramienta de consulta denominada “Modelo Forestal Intercultural Mapuche” (MOFIN), creado por CONAF para sus proyectos de planificación y desarrollo territorial en comunidades mapuche. Este modelo tiene por finalidad mejorar la biodiversidad; ayudar a producir ingresos monetarios, bienes y servicios para las familias; mejorar los espacios eco-culturales de la comunidad; ordenar el territorio comunitario y recuperar el conocimiento ancestral mapuche sobre la naturaleza.

Presupuesto del proyecto y modalidad de intervención

El financiamiento del PN provino del MPTF ONU-REDD y alcanzó US\$ 4.28 millones para una duración de 3.5 años (ag.2017- febr.2021), pero debido a procesos operativos y la pandemia de COVID-19, su ejecución fue extendida hasta diciembre 2021, por lo que su duración total llegaría a los 52 meses⁴.

Cabe mencionar que la ejecución presupuestaria del proyecto (tabla 1) se realizó bajo diferentes modalidades dependiendo de la agencia involucrada. PNUD - cuyo presupuesto incluyó también los recursos de PNUMA - tuvo el 80% del presupuesto, mientras que FAO administró directamente el 20% restante. El presupuesto del proyecto para realizar acciones directas llegó a US\$ 4 millones, mientras que los gastos de administración de las agencias fueron de US\$ 280 mil (7% del presupuesto total). Con respecto a participación de PNUMA en la distribución de recursos, lamentable el Prodoc no contiene mayor información sobre los recursos de PNUMA, pero las entrevistas arrojaron que esta agencia estuvo involucrada en el desarrollo del resultado 3 (fortalecimiento de capacidades y SIS) y sistema de co-beneficios.

Tabla 1: Presupuesto original del PN según el documento de proyecto (no incluye los costos de agencias)

Resultado	Total FAO	Total PNUD	% FAO	%PNUD	Total	%
1	248.000	-	6%	0%	248.000	6%
1.1	58.000	-	1%	0%	58.000	1%
1.2	190.000	-	5%	0%	190.000	5%
2	552.000	2.005.443	14%	50%	2.557.443	64%
2.1	504.000	924.999	13%	23%	1.428.999	36%
2.2	-	800.000	0%	20%	800.000	20%
2.3	48.000	280.444	1%	7%	328.444	8%
3	-	1.194.556	0%	30%	1.194.556	30%
3.1	-	830.000	0%	21%	830.000	21%
3.2	-	364.556	0%	9%	364.556	9%
Total (US\$)	800.000	3.199.999	20%	80%	3.999.999	100%

III. Enfoque de la Evaluación y Métodos

De acuerdo a los TdR de la presente evaluación, su foco es estimar el logro de los objetivos y resultados del proyecto, los elementos facilitadores y limitaciones en el alcance final de los mismos, identificando lo que ha funcionado y no ha funcionado con respecto a la estrategia de implementación del proyecto, las principales lecciones aprendidas y las recomendaciones de apropiación y sostenibilidad, y otras

⁴ Solicitud de extensión a Jefe de la Secretaría Programa ONU-REDD, Carta N° 409/2020 del 10 de noviembre de 2020

para intervenciones futuras, determinando el nivel de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad alcanzados por el mismo.

El objetivo general de la consultoría es evaluar el diseño y la implementación del proyecto, en términos de relevancia, efectividad, eficiencia, sustentabilidad y probabilidad de impacto, y contrastar los resultados esperados en el Documento de Proyecto con los realmente alcanzados. El manejo adaptativo - cambios introducidos al proyecto - forma parte de este análisis y se desarrolla en la sección correspondiente del informe.

La presente metodología está basada en resultados y Teoría de Cambio, donde se trata de obtener una relación directa entre los insumos y los resultados obtenidos, además de identificar la contribución de la intervención en la mejora de los sistemas intervenidos, sea en términos ambientales, financieros, de regulación y control, fortalecimiento, etc.

La evaluación es de tipo participativa, por lo que todos los intervinientes en el proceso fueron capaces de entregar sus perspectivas sobre el diseño y ejecución del proyecto, así como también identificar las áreas de mejora

Para asegurar la fiabilidad de los testimonios de los actores, estas entrevistas se realizaron bajo estricta reserva, de manera de proteger las fuentes de información. Los evaluadores se atuvieron a los estándares de ética estipulados por la UNEG, referente al respeto a las costumbres, género, cultura y etnia de los actores entrevistados.

El tipo de información que se analizó corresponde a la práctica común para este tipo de evaluaciones y se resume en lo siguiente:

- La entregada por el equipo de proyecto (reportes, estudios realizados, entrevistas, entre otras);
- Información contextual (políticas y planes de gobierno, programas institucionales, estudios realizados en los temas de interés del proyecto, entre otras);
- Información integrada con otras actividades y políticas (proyectos complementarios similares bajo implementación, políticas del PNUD, FAO, PNUMA y gobierno, presupuestos de organizaciones, municipios y ministerios);
- Información de línea de base y situación con respecto al proyecto.
- Informes y estudios de otras entidades independientes que sirvieron como medio de triangulación.

Procedimientos e instrumentos para la recopilación de datos

Para el análisis del logro de resultados, se confeccionó una matriz con los indicadores y metas finales del proyecto y fueron valoradas de acuerdo con lo indicado en lo TdRs, en el formato mostrado en la Tabla 2 (tabla de calificaciones).

Tabla 2: Significado de los criterios de evaluación y su valoración

Criterio	Calificación
Pertinencia Se refiere a la medida en que el Programa Nacional y sus resultados o productos previstos son coherentes con las políticas y prioridades nacionales y locales y las necesidades de los beneficiarios y contraparte, la medida en que la iniciativa esté alineada con la Estrategia del Programa ONU-REDD, y los planes corporativos de las tres organizaciones participantes de las Naciones Unidas y en relación con otros programas REDD+ o relacionados con REDD+ ejecutados en el país	<ul style="list-style-type: none">➤ Pertinente (P)➤ No Pertinente (NP)

criterio	Calificación
<p>Eficacia</p> <p>Mide el grado en que se han alcanzado los resultados previstos (productos y resultados) del Programa Nacional, o la medida en que se ha avanzado hacia los productos y resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Altamente Satisfactoria (AS), ➤ Satisfactoria (S), ➤ Moderadamente Satisfactoria (MS), ➤ Moderadamente Insatisfactoria (MI) ➤ Insatisfactoria (I).
<p>Eficiencia</p> <p>Mide cómo, en términos económicos, se usan los recursos o insumos (como los fondos, los conocimientos especializados y el tiempo) con miras a alcanzar los resultados y productos establecidos, y también la calidad, relevancia y prontitud de la contribución técnica de las agencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Altamente Satisfactoria (AS) ➤ Satisfactoria (S) ➤ Moderadamente Satisfactoria (MS) ➤ Moderadamente Insatisfactoria (MI) ➤ Insatisfactoria (I)
<p>Sostenibilidad</p> <p>Analiza la probabilidad de obtener resultados sostenibles al terminar el programa y el avance hacia la fase 3 de REDD, con énfasis en la sostenibilidad de los recursos financieros, el entorno sociopolítico, los efectos catalíticos o multiplicadores del proyecto, los factores institucionales y de gobernanza y los riesgos ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Probable (P) ➤ Moderadamente Probable (MP) ➤ Moderadamente Improbable (MI) ➤ Improbable (I).
<p>Impacto</p> <p>Mide en qué medida el Programa Nacional ha contribuido o es probable que contribuya a estados intermedios hacia el impacto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Significante (S) ➤ Mínimo (M) ➤ Insignificante (I).

Adicionalmente, se analizaron las distintas etapas del proyecto, así como la gestión financiera y adaptativa, uso de herramientas de M&E, planificación utilizando para ello un plan de análisis que se puede encontrar en detalle en el Anexo 9 (preguntas de evaluación), el cual integra todas las dimensiones del proyecto.

Los métodos para recabar la información se describen a continuación:

- **Revisión documental:** análisis del documento del proyecto, así como también de los reportes de progreso del proyecto y otras publicaciones derivadas de las actividades del programa nacional (consultorías, estudios de línea de base, proyectos piloto, publicaciones técnicas, publicaciones en medios, etc.). El Anexo 4 entrega una visión del alcance de la documentación preliminar solicitada al equipo de proyecto y PNUD;
- **Entrevistas a informantes clave:** se realizaron entrevistas a la Unidad Implementadora del Programa Nacional (UOP), PNUD, FAO, PNUMA, funcionarios de CONAF y otras organizaciones de gobierno involucrados en el PN y organizaciones comunitarias, entre otros. Para ello se elaboró una serie de preguntas abiertas y semiestructuradas que fueron formuladas a los (as) entrevistados(as).
- **Entrevistas en grupos focales:** debido a que el proyecto contempla a grupos de actores clave se tratará de realizar entrevistas por grupo, de manera de visualizar la forma de trabajo del proyecto con los distintos actores, especialmente a los grupos beneficiarios de los proyectos piloto.

Teoría de Cambio y Probabilidad de impacto

La Teoría del Cambio (TdC) proporciona la base para garantizar la eficiencia y la eficacia, además de señalar cómo el Marco de Resultados es desarrollado en consecuencia a la situación actual del país. Del mismo modo, indica la preparación para REDD+ con la que cuenta, e ilustra el alineamiento con los objetivos de desarrollo. Puede estar explícita o implícita, en caso de que esté implícita, debe ser reconstruida a partir del análisis crítico de:

- La idoneidad de las metas y resultados de desarrollo establecidos (objetivos inmediatos);

- La evolución de los productos y resultados desde la reformulación del programa;
- La relación causal entre los productos, los resultados (objetivos inmediatos) y el impacto (objetivos de desarrollo);
- La medida en que los factores impulsores del cambio han sido reconocidos y apoyados por el programa;
- La pertinencia e idoneidad de los indicadores;
- La amplitud de los factores impulsores y las hipótesis/supuestos identificados por el programa.

La otra herramienta de evaluación conocida como RoTI (*Review of Outcomes to Impacts* – Revisión de efectos a Impactos), diseñado como un método de evaluación del impacto *ex-post* (después del proyecto), ofrecida por el Fondo Mundial para el Ambiente (GEF)⁵ guió el análisis. La RoTI usa un abordaje de Teoría de Cambio (TdC) para evaluar el desempeño general de los proyectos. Esta opción orienta a los evaluadores a identificar, y por lo tanto evaluar, las cadenas de resultados de los componentes, guiando el desempeño del proyecto y, finalmente, contribuyendo para el alcance de sus impactos. El enfoque de la RoTI se compone de tres etapas principales:

- a) Identificación de los impactos esperados del proyecto
- b) Revisión del marco lógico del proyecto
- c) Análisis de las vías de resultados-impactos del proyecto

La evaluación fue guiada por la metodología RoTI, cuyas preguntas orientativas se pueden encontrar en el Anexo 9: Matriz de Preguntas de Evaluación.

Criterios para la toma de muestra de sitios y actores del proyecto

El PN implementó directamente el Resultado 2 (nuevos modelos de gestión forestal), y contribuyó a una serie de acciones de la ENCCRV mediante el Resultado 3 (fortalecimientos de capacidades y sistema de salvaguardas) y el Resultado 1 (sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal). Por otro lado, se intervinieron 8 regiones (Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Región Metropolitana, Coquimbo y Los Lagos) con diferentes productos. Sin embargo, debido a que los productos y actividades de los resultados 1 y 3 son aportes a otras iniciativas ya en curso, su contribución se torna difusa en cuanto a la especificidad de cada una de ellas, tal como se menciona en el análisis del diseño del PN (Sección V). También parte de los resultados 1 y 3 se han aplicado a algunos proyectos piloto del resultado 2.

De esta manera, se definió tomar una muestra de sitios y actores donde se hayan implementado la mayor cantidad de experiencias piloto que involucren el mayor número de los 3 resultados del PN, y que además representen adecuadamente los distintos paisajes, tipo de comunidades y etnias (tablas 3 y 4).

Tabla 3: Número aproximado de experiencias piloto en diferentes localidades

Región/beneficiario	Primer NREF/NRF subnacional	Implementación de modelos PSA	Modelos de Gestión Forestal	PCUS
Araucanía		1	4	1
5 comunidades mapuches pehuenches.			1	
Comunidad Indígena de Quinquén		1	1	
S/I			2	1

⁵ https://www.thegef.org/sites/default/files/council-meeting-documents/GEF.R.6.04.Rev_.01_OPS5_Report_4.pdf

Informe Final: Tercer Borrador

Región/beneficiario	Primer NREF/NRF subnacional	Implementación de modelos PSA	Modelos de Gestión Forestal	PCUS
Coquimbo		1	2	
Comunidad Agrícola Cerro Blanco			1	
Comunidad Agrícola de Peñablanca		1	1	
Los Ríos		2		1
Comité de Agua Potable Rural		2		
S/I				1
Magallanes			1	
cinco predios particulares, cubriendo 7 sectores			1	
RM		1	1	
Comunidad agrícola de Alhué		1	1	
Maule				1
S/I				1
Bio-Bio				1
S/I				1
Ñuble				1
S/I				1
Los Lagos				1
S/I				1
Nacional	1			

PCUS: Protocolo de cambio de uso de suelos

Tabla 4: Proyectos piloto seleccionados para análisis de resultados

Región/proyecto	implementación de modelos de PSA	Modelos de Gestión Forestal	PCUS
Araucanía			
1 terreno privado en China Muerta		1	
Comunidad Indígena de Quinquén	1	1	
Coquimbo			
Comunidad Agrícola de Peñablanca	1	1	
Los Ríos			
Comité de Agua Potable Rural Liquiñe	1		
Comité de Agua Potable Rural de Mashue	1		
Magallanes			
Proyecto WCS castor		1	
Un estanciero privado		1	
RM			
Comunidad agrícola de Alhué	1	1	
Bio-Bio			
Encargado CONAF regional que utilizó el protocolo PCUS			1

Participación de las partes interesadas

Se entrevistaron 48 personas pertenecientes a PNUD, FAO, la unidad ejecutora del proyecto, profesionales y directivos de CONAF, tanto a nivel central en Santiago (capital del país) así como con las direcciones regionales involucradas en la implementación de los proyectos piloto. Finalmente, se tuvieron video conferencias y llamadas telefónicas con los beneficiarios directos de los proyectos piloto. Cabe mencionar que también se entrevistaron exdirectivos de CONAF que elaboraron e implementaron el proyecto en sus inicios.

Principales limitaciones de la metodología

Las limitaciones de la metodología utilizada se encuentran en las restricciones de movimiento y reunión mencionadas, así como también la dificultad de algunos grupos de beneficiarios para comunicarse por internet o celular, debido principalmente a lo aislado de algunas zonas. Los efectos de ambas situaciones fueron minimizados mediante un número importante de entrevistas a grupos de actores tanto nacionales, regionales y locales, lo que permitió tener una visión amplia de lo realizado por el PN. Por otro lado, la falta de información financiera del PN limitó el análisis más profundo para esta dimensión del proyecto.

BORRADOR

IV. *Análisis de Datos*

Para el análisis de la información recopilada, se utilizó la triangulación o cruce de información con el fin de constatar situaciones claves del contexto de ejecución del PN, con aquella información entregada en las entrevistas, reportes de progreso y otras publicaciones, de manera tal que las conclusiones obtenidas sean balanceadas y lo más objetivas posibles para evitar el sesgo de los informantes.

Las entrevistas realizadas a los actores clave del proyecto aportaron información y puntos de vista alternativos a lo entregado por la UOP, PNUD, FAO, PNUMA y CONAF. Estas entrevistas se realizaron a la mayor cantidad de actores posible con el objetivo de compensar en parte las subjetividades y el sesgo del informante. Las opiniones vertidas por los y las informantes fueron contrastadas con otras fuentes de información, tales como informes de progreso del PN, contexto y diferencias encontradas con otros y otras informantes. Cabe mencionar que las entrevistas realizadas (individuales y en grupo), fueron de carácter reservado y no contaron con la presencia del personal de PN, ni de PNUD, FAO, PNUMA y de CONAF (para el caso de los (as) beneficiarios (as) de los proyectos piloto) de forma de proteger la confidencialidad de la fuente.

Para visualizar la gestión adaptativa del proyecto, se contrastó el documento de proyecto y sus suposiciones, riesgos, indicadores, resultados, etc., con la marcha real del proyecto y con las estrategias desarrolladas para enfrentar el contexto cambiante del país, con el propósito de verificar que se hayan realizado los ajustes necesarios para poder cumplir con los objetivos y resultados esperados del proyecto. Este mismo ejercicio se realizó para determinar la relevancia y la participación de actores.

Inclusión de Género, Pueblos Indígenas y Grupos Marginalizados

Las preguntas de evaluación y las entrevistas incluyeron temas específicos que afectan a las mujeres, pueblos originarios y otros grupos marginalizados beneficiarios del proyecto. El análisis no se limitó en el número de estos actores participando en las actividades del PN, sino que también se centró en la forma en que se responde a cuestiones específicas que se pueden abordar en el marco del PN y en el desarrollo de una estrategia y planificación para este grupo de actores. Además, se analizó si se desarrolló un enfoque específico para estos grupos y si se recopiló la información necesaria para realizar seguimiento a las actividades programadas para abordar estos temas.

Análisis Financiero

Debido a que el presupuesto del PN se ejecutó según las normas de las diferentes agencias (PNUD y FAO, ya que el presupuesto PNUMA estuvo dentro de los recursos PNUD, lo que se reporta como un arreglo atípico para los programas ONU-REDD) el análisis financiero se basó en las cifras de gastos entregadas por CONAF, PNUD y FAO para el período 2017-2021, además de los presupuestos y planes de trabajo anuales. Este ejercicio intentó capturar aspectos generales de la ejecución presupuestaria, tales como el peso del gasto del personal de proyecto dentro del total del presupuesto, la evolución del gasto por año y por resultado/producto, gastos en consultores, etc.

La información financiera obtenida no permite realizar un juicio sobre ninguna de las variables mencionadas anteriormente y solo se puede afirmar que de acuerdo a las entrevistas realizadas, los gastos del proyecto se atuvieron los procedimientos de adquisiciones de las tres agencias involucradas, pero no fue posible verificar reasignaciones de gastos ni su distribución por resultado del proyecto.

La matriz de preguntas de evaluación (Anexo 9) presenta una aproximación del tipo de información que se deseaba revisar y sus fuentes.

V. Hallazgos

Diseño

La elaboración del PN tomó cerca de dos años, tiempo adecuado para diseñar un proyecto de este tipo, principalmente debido a que Chile venía desarrollando una estrategia general para adaptación y mitigación del cambio climático en el sector forestal y recursos vegetacionales (ENCCRV) desde el año 2015. Gracias a que esta estrategia se formuló de manera participativa entre CONAF, otras agencias estatales y las comunidades afectadas por diferentes problemas climáticos relacionados con los bosques y los recursos vegetacionales, no fue necesario elaborar la estrategia nacional por completo, sino que más bien se analizaron los vacíos existentes y la complementariedad con otras acciones similares que se implementaban en el país, por lo que el PN también aportó en varios aspectos a la ENCCRV. Por lo tanto, se estima que los recursos utilizados, tanto profesionales como financieros fueron adecuados para esta tarea.

Breve descripción de la Teoría de Cambio

La Teoría del Cambio (TdC) no fue elaborada en la fase de diseño del proyecto, Documento de Proyecto, o en los primeros años de implementación. Por ello, como parte de este ejercicio de evaluación, se ha construido en base a la información existente en los documentos, las entrevistas realizadas y de los principales hallazgos. El Documento de Proyecto presenta efectivamente en un marco de resultados los componentes, los efectos, productos y actividades, con indicadores para los efectos y actividades, línea base, meta, medios de verificación y organización de las agencias, gobierno y otros, a largo plazo del Proyecto. Estas actividades planificadas, modificadas y ejecutadas conforman la fuente anticipada de transformaciones positivas para abordar el principal desafío clave del proyecto que consiste en el apoyo al Gobierno de Chile en el diseño e implementación de la ENCCRV, promover la restauración y protección de los bosques nativos y formaciones xerofíticas de Chile en línea con el mecanismo REDD+, mediante el fortalecimiento de capacidades y la participación de las partes interesadas.

La TdC reconstruida se presenta en la Fig 1. Se basa en la cadena implícita de las 23 actividades previstas y reflejadas en 23 acciones en el documento de proyecto, que capturan la idea de que:

- a) Se mejoró el Protocolo de cambio de uso de suelo (1.1) y fueron generados reportes sobre la reducción y/o captura de emisiones (1.2),
- b) Se implementaron Modelos de gestión con aumento de stock de carbono y la provisión de otros servicios ambientales (2.1), además, se testearon modelos de pago por servicios ambientales en los proyectos piloto y se ajustaron con base en los modelos de gestión (2.2), finalmente, se formularon aportes a políticas públicas afines (2.3),
- c) Se fortalecieron Equipos nacionales y regionales para la implementación de la ENCCRV (3.1) y se implementó un Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) (3.2).

El análisis realizado permitió establecer los elementos para una Teoría del Cambio: el PN busca Apoyar al Gobierno de Chile en la restauración y protección de los bosques nativos y formaciones xerofíticas de Chile en línea con el mecanismo REDD+, mediante el fortalecimiento de capacidades y la participación de las partes interesadas (objetivo), además que el país cuente con un sistema integrado y coherente de monitoreo forestal, nuevos modelos y regulaciones de gestión sustentable de bosques y un sistema MRV fiable que cumplen con los requisitos establecidos en los acuerdos de París y el Marco de Varsovia (impacto).

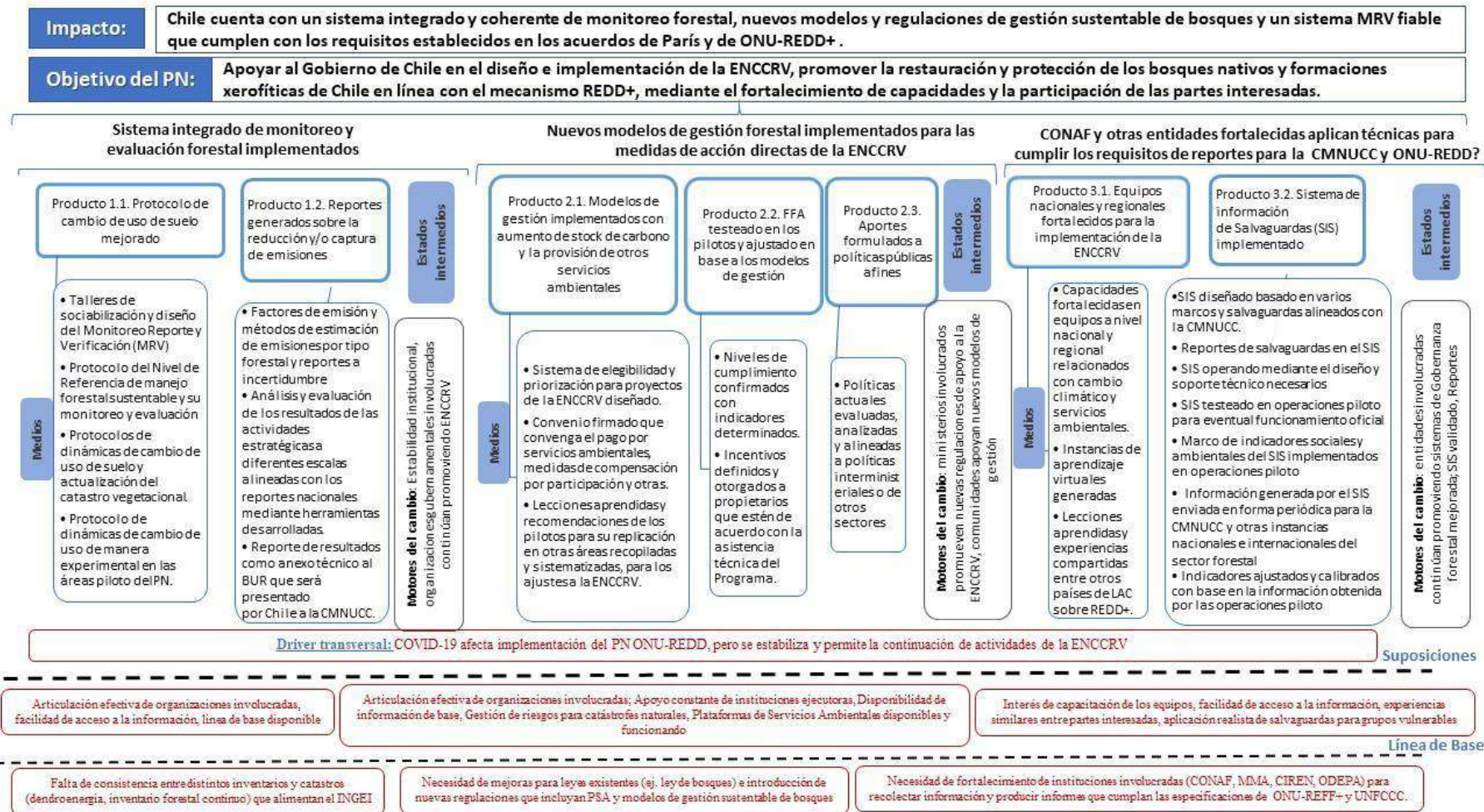


Figura 1. Teoría del Cambio propuesta en base a la información colectada y en análisis de la misma, la evolución de los productos y los resultados de las entrevistas semiestructuradas.

Lo anterior se logró en un conjunto de siete productos organizados en tres componentes, con 23 actividades. Las necesidades, insumos, en general los medios, permitieron lograr las 23 actividades apoyadas por los tres factores impulsores de cambio: (1) Estabilidad institucional, organizaciones gubernamentales involucradas continúan promoviendo ENCCRV, (2) Ministerios involucrados promueven nuevas regulaciones de apoyo a la ENCCRV, comunidades apoyan nuevos modelos de gestión, (3) entidades involucradas continúan promoviendo sistemas de Gobernanza forestal mejorada, SIS validado, reportes. Además, se identificaron los supuestos necesarios para que se lograran los resultados principales que contribuyen al objetivo general del PN. La lógica original y ajustada del proyecto contribuyeron con el impacto previsto en base a la revisión del marco lógico original del proyecto que estableció la planificación, el reporte y monitoreo.

Los **supuestos principales** identificados fueron:

- a) Financiero: La contabilidad y el monitoreo del carbono están basadas en protocolos más costo-eficientes, que permiten la identificación de oportunidades de financiamiento mediante los mecanismos REDD+.
- b) Institucional: Articulación efectiva de organizaciones involucradas mediante el fortalecimiento de capacidades y apoyo financiero en diversos ejes relacionados con el monitoreo forestal, cambio climático y servicios ambientales.
- c) Sociopolítico: El Gobierno de Chile, a través de los Ministerios involucrados, promueve nuevas regulaciones de apoyo a la ENCCRV, tales como la formulación de nuevas legislaciones forestales y políticas de aprovechamiento sustentable de productos forestales.
- d) Económico: Se facilita la provisión de incentivos definidos y otorgados a propietarios que estén de acuerdo con la asistencia técnica del Programa.
- e) Técnico: Capacidades técnicas instaladas posterior a pruebas piloto en temas relacionados con cambio climático y servicios ambientales.

Los **supuestos** principales para los diferentes componentes son:

- Componente 1, Implementación de un Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal son: (a) Articulación efectiva de organizaciones involucradas, (b) Facilidad de acceso a la información y (c) Línea de base disponible.
- Componente 2, Implementación de nuevos modelos de gestión forestal para las medidas de acción directas de la ENCCRV son: (a) Articulación efectiva de organizaciones involucradas; (b) Apoyo constante de instituciones ejecutoras, (c) Disponibilidad de información de base, (d) Gestión de riesgos para catástrofes naturales, y (e) Plataformas de Servicios Ambientales disponibles y funcionando.
- Componente 3, Fortalecimiento de CONAF y otras entidades mediante la aplicación de técnicas para cumplir los requisitos de reportes para la CMNUCC y ONU-REDD son: (a) Interés de capacitación de los equipos, (b) Facilidad de acceso a la información, (c) Experiencias similares entre partes interesadas, (d) Aplicación realista de salvaguardas para grupos vulnerables.

Los **principales impulsores** de impacto identificados fueron:

- a) Financiero: las inversiones realizadas para el financiamiento de la preparación para REDD+ aseguradas por las agencias, como también las posibilidades de otros fondos adicionales, establecen plataformas para la implementación de Pago por Resultados sin discriminar minorías.
- b) Institucional: se fortalecen alianzas institucionales de manera articulada para mejorar la eficiencia en inversiones relacionadas con el sector forestal y dar un apoyo a la implementación de la Ley de Bosques. Las capacidades técnicas se aseguran para avanzar hacia un programa nacional REDD+ se

expanden entre las instituciones del gobierno central y las provincias. Se involucran a los actores locales en diversas mesas de trabajo.

- c) Sociopolítico: El PN REDD+ se convierte en un instrumento de política nacional intersectorial para la protección y el desarrollo forestal mediante sus respectivos ministerios e instituciones relacionadas con el área a través de la validación de los avances político-estratégicos en los diferentes niveles de decisión. Chile se involucra en negociaciones internacionales sobre cambio climático para impulsar el desarrollo del mecanismo REDD+, a modo de reducir los riesgos de no alcanzar las metas globales sobre el Cambio Climático.

NARRATIVA DE LA TdC Y EL ROTI

El diseño de las metodologías de evaluación basado en varios componentes (resultados, productos, factores impulsores, estados intermedios y supuestos) ha sido realizado para monitorear y medir el progreso con base en los indicadores acordados con la finalidad de sustentar el desarrollo del PN ONU-REDD Chile.

Entrega de productos:

Componente 1: Implementación de un Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal

Para el Resultado 1 se identificaron 2 productos (*outputs*), los cuales fueron el Protocolo de cambio de uso de suelo mejorado y los Reportes generados sobre la reducción y/o captura de emisiones.

Componente 2: Implementación de nuevos modelos de gestión forestal para las medidas de acción directas de la ENCCRV

Para el Resultado 2, se obtuvo 3 productos (*outputs*), los cuales fueron Modelos de gestión implementados con aumento de stock de carbono y la provisión de otros servicios ambientales; FFA testado en los pilotos y ajustado en base a los modelos de gestión y los Aportes formulados a políticas públicas afines.

Componente 3: Fortalecimiento de CONAF y otras entidades mediante la aplicación de técnicas para cumplir los requisitos de reportes para la CMNUCC y ONU-REDD

En tanto, el Resultado 3 obtuvo 2 productos (*outputs*) que consistieron en Equipos nacionales y regionales fortalecidos para la implementación de la ENCCRV y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) implementado.

Los factores impulsores de cada componente del proyecto, junto con los supuestos identificados durante la fase de diseño del PN ONU-REDD Chile, esperaban alcanzar los resultados principales que se deseaban lograr, y a través de éstos llegar al impacto del proyecto. También pueden ser tenidos en cuenta como medios de verificación a los *outputs* mencionados en el punto denominado “Eficiencia”.

Se debe mencionar que el PN no tuvo una evaluación de medio término ni cambios en sus resultados principales ni en sus indicadores. El cambio que se introdujo fue al producto 2.2: “El FFA está testado en los pilotos y ajustado en base a los modelos de gestión”, donde el FFA fue cambiado por modelos de pagos por servicios ambientales, ya que no había posibilidad alguna de aplicar un esquema de fondo forestal por la estructura misma de CONAF y la falta de legislación que permitiera al Estado realizar este tipo de inversiones. Además, por las mismas razones, se abandonó el concepto de “pago por resultados” y se cambió por el de “pago por servicios ambientales”.

Marco de Resultados del programa

El marco de resultados del PN reveló que era necesaria su revisión dentro de un marco de evaluación temprana durante la implementación del proyecto. En efecto, tal como se comentó anteriormente, las declaraciones de resultados se referían a la obtención de productos, invisibilizando los reales aportes que en términos de resultados el PN podría lograr, como por ejemplo sus contribuciones

específicas al logro de pago por resultados por parte de REDD+, las contribuciones a nuevas regulaciones y escalamiento a nivel nacional y regional de la experiencia.

Por lo tanto, el marco de resultados y su lógica no eran satisfactorias por las razones indicadas anteriormente.

Pertinencia e idoneidad de los indicadores

Se realizó un análisis SMART para los indicadores de resultados del PN, llegando a la conclusión de que tanto los resultados como sus indicadores no satisfacen los criterios de especificidad, mensurabilidad, logro, relevancia y temporalidad. Primeramente, las declaraciones de los resultados principales del proyecto apuntan a la consecución de productos (por ejemplo, “sistema integrado ...”), por lo que sus indicadores también están orientados a la consecución de un producto (por ej. Un protocolo costo eficiente...). En general, un resultado se define como un cambio en la situación base y que es implementado o adoptado por algún actor clave, situación que no se aprecia en estas declaraciones de resultados.

Por otro lado, se notó que el documento de proyecto no contempla metas intermedias. Como práctica general, los proyectos incluyen metas de medio término para realizar un seguimiento más adecuado para el logro de resultados durante sus períodos de ejecución.

Con respecto a los indicadores de productos, éstos siguen la misma lógica que las declaraciones de resultados, pero ahora son a nivel de actividad.

Como comentario adicional, los evaluadores también encontraron que el objetivo de desarrollo del proyecto no tenía indicadores como podrían haber sido, por ejemplo: i) las reducciones de emisiones de carbono esperadas de los proyectos piloto, ii) el número de hectáreas intervenidas; iii) número y el nivel de satisfacción de los beneficiarios del proyecto; iv) número de protocolos de medición, verificación y reportes validados por REDD+.

Suficiencia de la metodología de implementación utilizada para alcanzar los resultados previstos

La documentación revisada y las entrevistas revelan que el PN descansa sobre una metodología técnica y de planificación robustas que permite obtener resultados previsibles en un lapso de tiempo determinado. Se observa un planteamiento técnico consistente en cada uno de los proyectos piloto, las modificaciones necesarias para la consistencia entre los distintos catastros de tipo forestal existentes en Chile, así como la metodología SIS, cálculos de emisiones y monitoreo. Lo anterior se suma a una serie de estudios técnicos realizados y el intercambio entre las instituciones y beneficiarios para identificar necesidades, focos de cooperación mutua y lecciones aprendidas.

Además, CONAF tiene una larga trayectoria de planificación y presencia en los territorios intervenidos, lo que aseguraría el correcto uso de herramientas de trabajo y recolección de datos de calidad en terreno.

Por lo tanto, se considera que los métodos utilizados durante la implementación del PN fueron los adecuados para el logro de los resultados.

Identificación de las partes interesadas y los beneficiarios

La participación de actores relevantes ya había sido identificada a través de la elaboración de la ENCCRV, donde se realizaron una serie de talleres participativos de consultas a organismos públicos, organizaciones gremiales, étnicas y comunitarias, por lo que las áreas prioritarias de intervención y sus actores ya estaban definidos con anterioridad al PN.

Por lo tanto, el proceso de participación de las agencias gubernamentales y organizaciones comunitarias y beneficiarios se estima correcto y pertinente, en cuanto los actores principales del PN se encuentran involucrados en sus metas y procesos.

Pertinencia

El PN planteado demuestra ser pertinente, ajustado a los compromisos internacionales y las políticas y prioridades nacionales. En ese marco, Chile demuestra que a partir del año 2010 hay evidencias de que hubo voluntad de reducir emisiones, con una tendencia de reducción de la deforestación y en consecuencia de las emisiones de GEI asociadas al carbono de los bosques. Esto hace evidente que un abordaje desde la perspectiva de REDD, en forma holística y con tendencias a la reducción de emisiones lo hacían un candidato para el Pago por Resultados de REDD+, y que aporta a la sustentabilidad del PN, reforzando la pertinencia del mismo. Este Pago por Resultados no hubiese sido posible sin (a) haber acompañado a Chile en el desarrollo y entrega a la CMNUCC del anexo técnico de resultados REDD+ del Informe Bienal de actualización (I-GEI) y el desarrollo y entrega a la CMNUCC del resumen de información de salvaguardas; estos adicionales, con el Sistema de Información de Salvaguardas y los Niveles de Referencia permitieron que Chile concluya la fase de preparación REDD+ y haber cumplido con el Marco de Varsovia de la CMNUCC para REDD+. La demostrada reducción de emisiones entre los años 2014 y 2016, y su reporte en el Anexo Técnico, sumado a lo anterior habilitó al país para la fase de Pago por Resultados en el marco de la ventana piloto de pagos por resultados del Fondo Verde del Clima. Este conjunto de actividades se enmarcó dentro de los planes que la ENCCRV estaba considerando, y atiende las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC), atendiendo e insertándose dentro de las prioridades nacionales. El PN conjunto ONU-REDD además tuvo una llegada al territorio en regiones clave, que además alimentaron al sistema de salvaguardas y de gestión forestal como un todo; se diseñó de acuerdo a las opciones emanadas de los acuerdos internacionales y trayendo las necesidades del país, conforme a las expectativas establecidas en los instrumentos de planeación nacional y considerando las condiciones existentes para su correcta ejecución y las necesidades de los beneficiarios tales como provisión de agua y mejoramiento de suelos, es decir, el **PN fue pertinente** a la realidad del país.

Eficacia

Logro de Resultados

Con respecto al componente 1 “Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal fortalecido en la componente de cambio de uso del suelo, para medir y reportar sobre las acciones de mitigación del sector forestal”, el objetivo era avanzar hacia la implementación de un SNMF sostenible, eficiente y rentable que respondiera a los requerimientos de la CMNUCC de tener un SNMF con articulaciones entre el sistema satelital, el INF, y los reportes a la convención, por ejemplo, las actualizaciones de inventarios de GEI. El aporte específico del PN estaba relacionado con el apoyo para resolver las inconsistencias entre los catastros existentes elaborados por CONAF e INFOR (dendroenergía, catastro vegetacional y uso del suelo, inventario forestal continuo) los cuales eran finalmente utilizados en la elaboración del inventario de emisiones y capturas de CO₂ relacionados con los bosques. Esto se lograría a través de la implementación de una metodología de cambio de uso de suelo compatible con las actuales metodologías de inventarios de GEI.

Este resultado se reporta como concluido y se encuentra disponible en <https://simef.minagri.gob.cl/https://simef.minagri.gob.cl/>. La plataforma fue lanzada en el 2020, y corresponde al Sistema Integrado de Monitoreo de Ecosistemas Forestales (SIMEF) que contiene herramientas que permiten consultar, analizar y descargar información sobre los bosques y ecosistemas chilenos. La contribución del PN a este esfuerzo se concentró en acciones de colaboración entre CONAF, INFOR y el MMA para instaurar una metodología de cambio de usos de suelo en el sector forestal y actualmente está desarrollando un protocolo semi-automatizado de actualización de mapas de cambio de uso, que tiene como objetivo obtener un mapa actualizado en forma bienal para todo el país. Este nuevo protocolo se ha aplicado en 6 regiones y sobre esta base, se calculó y elaboró el primer Anexo Técnico de Resultados REDD+.

Así, el componente se clasifica como Significativo bajo el criterio de Impacto, debido al uso de una plataforma en línea que facilita el acceso de información a todo público, mejorando la toma de decisiones. Además, la plataforma también se vincula con el monitoreo comunitario, haciendo partícipe a la comunidad en la conservación de los bosques y ecosistemas naturales; a través de la vinculación de la plataforma con iNaturalist.

Para el Resultado 2: “Nuevos modelos de gestión forestal implementados para las medidas de acción directas de la ENCCRV”, se requería aplicar al menos 4 nuevos modelos de gestión forestal sustentable que incrementen la captación de carbono y además los servicios ambientales en las áreas intervenidas y que abarcaran al menos 400 hectáreas (ha) de superficie, donde se aplicarían protocolos de monitoreo de captura de emisiones de CO₂ y el sistema de salvaguardas sociales-ambientales desarrollado por CONAF. Este resultado, además, debería probar un fondo forestal por pago por resultados derivados de las experiencias piloto (3 de 5) y sus lecciones aprendidas deberían servir de insumo para nuevas regulaciones o modificaciones de las existentes, especialmente de la Ley de Bosque Nativo (Ley 20.283).

Se lograron implementar proyectos piloto en 5 regiones del país (Araucanía (2), Los Ríos (2), RM (1), Coquimbo (2) y Magallanes (2)). Estos pilotos representan diferentes tipos de ecosistemas donde se probaron en terrenos 4 modelos de gestión forestal diferentes (restauración suelos degradados, restauración post-incendios forestales, pago por servicios ambientales y restauración de áreas dañadas por especies invasoras (castor)).

La aplicación de los modelos de gestión fue exitosa en todas las regiones, donde fueron validados participativamente por las comunidades beneficiarias. La cobertura geográfica intervenida superó las 400 Ha estipuladas en el documento de proyecto, logrando una extensión aproximada de 451 hectáreas (Coquimbo = 200 Ha; Región Metropolitana=42 Ha; Araucanía =182 Ha y Magallanes=27 Ha). Con respecto al monitoreo de carbono, este objetivo se encuentra en camino de ser cumplido, ya que está todavía en desarrollo, pero se espera que sea terminado antes del cierre definitivo del proyecto.

Con respecto al pago por servicios ambientales, este objetivo también se encuentra cumplido, habiéndose realizado 5 pagos por tal concepto: 1 pago en Coquimbo, 2 en Los Ríos y 1 en la Araucanía.

Con respecto a la aplicación del SIS, se puede decir que también se encuentra cumplido. Las experiencias piloto aportaron con la experiencia práctica de desarrollar los protocolos SIS a escala de paisaje, además de desarrollar una serie de plantillas, encuestas y procedimientos que ahora son utilizados como base para las actividades del proyecto “Más Bosques, juntos contra el Cambio Climático” (pago por resultados). Cabe mencionar que, con la aplicación del SIS a escala territorial, se pudo probar el sistema de información de salvaguardas que se había desarrollado con anterioridad al PN, logrando incorporar mejoras a este sistema, trayendo a este SIS las diferentes cuestiones ambientales y sociales que exige REDD+ por un lado, pero también las otras instancias de cooperación (Banco Mundial, GEF, BID y COSUDE, entre otros). El SIS incluye procedimientos e indicadores específicos de género y consulta indígena para asegurar la inclusión de estos grupos en las actividades de reforestación y restauración, y sus beneficios.

Finalmente, se puede decir que el objetivo de lograr que los proyectos piloto sean insumos para reformas o nuevas regulaciones se logró. Cabe destacar que el concepto de pagos por servicios ambientales fue incluido en el anteproyecto de Ley de Recuperación de Bosques Quemados y Forestación. Este proyecto de Ley fue presentado a la comisión de Política Forestal, revisado por MINAGRI y otros ministerios y se entregaron antecedentes financieros para revisión de la DIPRES⁶. También CONAF ha hecho recomendaciones para actualizar las tablas de valores para bonificaciones

⁶ REPORTE COMPROMISOS Y CUMPLIMIENTO DE PROMESAS EN MATERIA AMBIENTAL 2018-2021, *Center of Applied Ecology & Sustainability (CAPES)*, www.votacionesambientales.cl

de actividades ecológicas de la Ley Nro. 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal.

Por lo tanto, se puede concluir que las expectativas del Resultado 2 se han cumplido, quedando por finalizar el monitoreo de los proyectos piloto y el cálculo de las capturas de carbono, las que con seguridad se podrán finalizar durante el primer semestre del 2022.

Para el Resultado 3: “La CONAF y otras entidades relevantes fortalecidas para dar cumplimiento a los requerimientos de la CMNUCC”, éste buscó fortalecer a la CONAF y otras entidades para dar cumplimiento a los requerimientos de la CMNUCC, a través de la capacitación del equipo técnico y el diseño de un sistema de información de salvaguardas. CONAF realizó una serie de talleres y capacitaciones a todos los coordinadores de cambio climático de las regiones que implementaron proyectos piloto. Los temas se centraron en el desarrollo de modelos de gestión forestal, pago por servicios ambientales y la implementación territorial del SIS. Además, también se realizaron capacitaciones a las comunidades participantes de estos proyectos y actividades en la región de la Araucanía, y se apoyó la implementación de un centro de gestión de conocimiento en la reserva nacional Malleco.

El resultado final de este fortalecimiento otorgado por el proyecto fue la implementación exitosa de los proyectos piloto, el monitoreo de carbono y uso práctico del SIS, unido a una serie de procedimientos para verificar el correcto uso plantillas, procedimientos y elaboración de reportes al SIS. Por lo tanto, este resultado también se considera cumplido.

Logro de Productos

Para el Producto 1.1 (Protocolos de cambio de uso de suelo del SNMF mejorado), desde el 2017, se iniciaron actividades para mejorar el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) a través de las limitaciones identificadas como; la creación de capacidades técnicas institucionales a nivel nacional, mejoras de los procesos de almacenamiento y gestión de información, actualización del catastro forestal, carencia de metodologías aplicables con la información disponible y; vacíos de información referentes a los factores de emisión y datos de actividad vinculados a los flujos de carbono orgánico del suelo. El SNMF se encuentra disponible en <https://www.enccrv.cl/smm> y requiere información base para la estimación de los siguientes parámetros:

- Superficies de las clases de uso de la tierra y superficies de cambios de uso de la tierra asociados a los bosques. La información se encuentra en el catastro forestal de usos del suelo y vegetación, actualmente SIT CONAF, Sistema de Información Territorial: <https://sit.conaf.cl/https://sit.conaf.cl/>
- Contenidos de carbono y variaciones de contenidos de carbono de los bosques, incluido en el inventario forestal nacional. Éste es liderado por INFOR, vigente desde 2001: <https://ifn.infor.cl/https://ifn.infor.cl/>

Este sistema se encuentra relacionado con las directrices adoptadas por la Conferencia de las Partes (CoP) de la CMNUCC, donde se requiere establecer un sistema para el monitoreo y medición de emisiones y absorciones de los GEI relacionados a los bosques. Debe determinar además los roles institucionales, generar información para su estimación e informes para el registro de la reducción de emisiones e incremento de absorciones por la implementación de actividades con enfoque REDD+ (Anexos Técnicos de Resultados REDD+). El Anexo técnico de resultados REDD+ (<https://www.enccrv.cl/anexo-reddhttps://www.enccrv.cl/anexo-redd>) incluye este sistema de comunicación de resultados de la implementación del enfoque REDD+ en acciones de monitoreo, para su futura evaluación por la CMNUCC a través de los informes Bianuales de Actualización (IBA.) El primer anexo técnico fue entregado en el 2018 y presentado al Comité Directivo en el 2021, a la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático.

El proceso corresponde a uno de los pilares del Marco de Varsovia que indica que los países deben contar con un sistema de Monitoreo, Medición, Reporte y Verificación (MRV), en el cual se registra la reducción y la vincula con el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales/Nivel de Referencia Forestal subnacional y expansión nacional (NREF/NRF): <https://www.enccrv.cl/nref>. El primer REF/NRF fue publicado en marzo del 2017 en la plataforma de REDD+ (cumpliendo con el proceso de evaluación técnica del CMNUCC) e incluye seis de las 16 regiones de Chile, la estimación de emisiones históricas por deforestación y degradación forestal, y la estimación de la absorción por aumento de existencias de carbono forestal y conservación de los bosques.

El componente se alinea a las directrices internacionales, donde se requiere establecer niveles de referencia REDD+ a nivel nacional y; establecer un esquema de notificación y verificación de los resultados para la implementación de medidas con el enfoque REDD+ para la futura obtención de beneficios. Este producto puede ser considerado como **Satisfactorio con relación con el criterio de eficacia**, donde se destaca el alcance de los objetivos y metas propuestas.

Por otro lado, se designó a la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF), ante la CMNUCC como Punto Focal de REDD+; responsable de coordinar la generación y reporte de los elementos vinculados REDD+, incluyendo la coordinación del SNMF. Además, la información base para el SNMF se genera a través de diversos actores como el CONAF, INFOR y MMA; quienes posteriormente lo compilan para elaborar el inventario nacional de GEI y el reporte de monitoreo de la emisión y absorción de estos. Así, el componente 1 se considera **Pertinente bajo los criterios de Pertinencia** con respecto a su alineación con las políticas y prioridades nacionales e internacionales, además de alinearse con la estrategia del Programa ONU REDD+2011-2015. Cabe destacar que todo el proceso se desarrolló de forma participativa, incluyendo a los diversos sectores de la sociedad, con un principal enfoque en comunidades indígenas y mujeres. Se reporta la participación de 1.266 participantes en talleres regionales (representados el 37% por mujeres y 9% por pueblos indígenas); 125 personas (31% mujeres y 8% indígenas) en talleres nacionales y 506 participantes a través de la consulta digital ciudadana; lo cual se ve reflejado en <https://www.enccrv.cl/formulacion-y-validacion> y <https://www.enccrv.cl/libro-enccrv2017-2025> (pág. 90).

Si bien existieron retrasos en la entrega de los productos debido a la pandemia que afectó a nivel internacional y de acuerdo a la información recopilada en las entrevistas, los recursos fueron utilizados de forma eficiente, ya que, no se requirió el aumento del presupuesto para la finalización de los productos pese a la extensión del plazo. **Bajo el criterio de eficiencia, los componentes deben ser calificados como Satisfactorio.**

Por último, el país se encuentra en proceso de implementar diversos mecanismos para establecer un precio al carbono donde se destacan las compensaciones “*offsets*” a través de la modificación al reglamento del impuesto verde a fuentes fijas, incluyendo criterios para la distribución de beneficios financieros como el de equidad, de eficacia, y solidaridad. Así, se podrá generar un importante mercado de cumplimiento nacional para los proyectos forestales que se generen, por lo que, **se considera Probable bajo el criterio de sostenibilidad** a este componente.

Mediante el Componente 2 se implementaron los proyectos piloto en 6 regiones (Coquimbo, Araucanía, Región Metropolitana, Bio-Bio, Magallanes, Los Ríos y Los Lagos), cuyo objetivo era probar en terreno modelos sustentables de gestión forestal, pagos por servicios ambientales (PSA) y el sistema de salvaguardas ambientales y sociales (SIS), junto con el monitoreo de carbono para cada una de las experiencias. La evidencia recolectada de la muestra de proyectos indica que se pilotearon 4 modelos de gestión sustentable de bosques : i) Diseño, implementación y ejecución de un modelo social y ambiental para la restauración de tierras degradadas de las zonas semiáridas de Chile (Coquimbo, 2 comunidades), ii) modelo de gestión forestal sustentable en una microcuenca de la zona semiárida (Región Metropolitana, 1 comunidad), iii) Restauración post incendio en la precordillera andina (Araucanía, 5 comunidades indígenas) y iv) restitución de procesos ecológicos en áreas

afectadas y abandonadas por castor (Magallanes, 7 estancieros privados). La Tabla 5 entrega una visión general de los proyectos piloto, su tipo y extensión. El monitoreo del estado de la biodiversidad en los predios piloto, se han retrasado por efecto de la pandemia y el estallido social, pero las entrevistas revelaron, además, que la planificación de estos monitoreos se realizó de manera tardía, por lo que todavía no se han terminado los cálculos de emisiones y captura de carbono y se estima su finalización a fines del 2021.

Tabla 5: Proyectos implementados en las distintas regiones del País.

Región/Beneficiarios	Modelos probados					
	Sensibilización	Intercambio experiencias comunidades	PSA	Fortalecimiento capacidades	Monitoreo BD	SIS
Araucanía						
Comunidad indígena de Quinquen						
Acciones de adaptación para reducir la vulnerabilidad socioambiental de la comunidad indígena de Quinquen frente a los impactos del cambio climático	Si	No	Si	Si	Si	Si
Piloto de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la Comunidad Indígena de Quinquen	Si	No	Si	Si	Si	Si
Terreno privado aledaño a la RN China Muerta						
Restauración post incendios forestales en la precordillera andina de la Región de La Araucanía	Si	No	No	Si	Si	Si
S/I beneficiarios						
Restauración post incendios forestales en la precordillera andina de la Región de La Araucanía	Si	No	No	Si	Si	Si
Coquimbo						
Comunidad Agrícola Cerro Blanco						
Desarrollo de un Modelo de Inversión Socio-ambiental para Restauración de Tierras Semiáridas en Chile	Si	Si	No	Si	Si	Si
Comunidad Agrícola Peña Blanca						
Desarrollo de un Modelo de Inversión Socio-ambiental para Restauración de Tierras Semiáridas en Chile	Si	Si	No	Si	Si	Si
Elaboración de un Modelo de Pago por Servicios Ambientales en la Reserva Ecológica Cerro Grande	Si	Si	No	Si	Si	Si
Los Ríos						
Comité de Agua Potable Rural de Mashue						
Implementación de un modelo de retribución del servicio ecosistémico de provisión de agua en la localidad de Mashue	Si	No	Si	Si	Si	Si
Comité de Agua Potable Rural Liquiñe						
Implementación de un modelo de retribución del servicio ecosistémico de provisión de agua en la localidad de Liquiñe.	Si	No	Si	Si	Si	Si

Región/Beneficiarios	Modelos probados					
	Sensibilización	Intercambio experiencias comunidades	PSA	Fortalecimiento capacidades	Monitoreo BD	SIS
Magallanes						
CWS, 7 estancieros privados						
Restitución de procesos ecológicos a través de la restauración del estrato boscoso en áreas afectadas y abandonadas por castor (<i>Castor canadensis kuhl</i>) en Tierra del Fuego.	Si	No	No	Si	Si	Si
RM						
Comunidad Agrícola de Villa Alhué						
Programa de gestión forestal sustentable en una microcuenca de la zona semiárida como medida de adaptación al Cambio Climático (CC) y contribución a la Desertificación, Degradación de las Tierras y Sequía (DDTS).	Si	No	No	Si	Si	Si

Con respecto al Componente 3, bajo el criterio de Pertinencia se considera el presente componente como Pertinente, ya que es coherente con las necesidades de los beneficiarios y políticas nacionales, lo cual se detalla más abajo.

Con respecto al fortalecimiento del equipo técnico y actores clave, se reporta la capacitación de la totalidad de coordinadores de cambio climático (15) en los modelos de gestión implementados. Además, se reporta la capacitación de más de 487 profesionales de instituciones públicas, extensionistas y operadores forestales a través de diversos talleres como:

- Taller del Programa de Desarrollo de capacidades de REDD++
- Taller que organizó la Secretaría del FNUB/DESA en Roma
- Taller de trabajo del SIS y Sistema de seguimiento de co-beneficios de la ENCCR.V.
- Curso internacional *Curso del Modelo de Balance de Carbono del Sector Forestal Canadiense (CBM-CFS3) en Chile Sistema de Medición y Monitoreo*
- *Taller de salvaguardas y conferencia sobre beneficios múltiples y pago por servicios ambientales de ENCCR.V*
- *VI Curso internacional restauración a escala de paisaje.*
- Dos intercambios con países LAC uno en Quito y el otro en Lima, donde participaron representantes de Perú, Ecuador, Colombia y Chile en el contexto de la cooperación Sur-Sur con el Programa Bosques Andinos (PBA).
- Taller de prevención de incendios forestales en bosques andinos en un escenario de cambio climático, enfocado a profesionales de la Red Chilena de Municipios ante el Cambio Climático.
- Lanzamiento de la Plataforma *Andean Forest* para dar a conocer esta herramienta con colegios e instituciones educativas u otras entidades.
- Presentación al CTICC sobre la fase 3 de REDD+ incluido el proyecto +Bosques, PRE y SDB.
- Taller de fortalecimiento organizacional e identificación de nuevos liderazgos en Mashue

- Taller salud, agua y cambio climático con enfoque de género, día de bosque con organizaciones vinculantes del territorio de Mashue
- Capacitación de manejo sustentable de ganado
- Capacitación prevención de incendios forestales
- Capacitación en producción de plantas para la escuela de la comunidad indígena Quinquén
- Taller interno sobre modelos de gestión forestal (septiembre 2021) el que contó con las de 100 participantes incluidos los extensionistas forestales y donde se presentaron los resultados de las actividades en terreno del PN ONU REDD y un breve contexto de este
- Presentación al ETICC (agosto 2021) sobre el PN ONU REDD incluyendo detalle de las políticas públicas asociadas y las posibilidades potenciales de sostenibilidad.

Dentro del componente también se incluyen cuatro elementos complementarios para la implementación del enfoque REDD+, que fortalecen el monitoreo y acceso a beneficios: un sistema de Información de Salvaguardas ambientales y sociales (SIS); un sistema de monitoreo de co-beneficios ambientales y sociales y; dos elementos vinculados directamente a la contabilidad de carbono que incluye el Sistema de Registro de Transacciones (SRT) y el Sistema de Distribución de Beneficios (SDB). **Bajo el criterio de Impacto del presente componente se lo considera Significante**, ya que dentro del SMNF se incluyen salvaguardas sociales y ambientales, además del monitoreo de co-beneficios que aportan a la adaptación al cambio climático.

El SIS (<https://www.enccrv.cl/sis>) asegura que haya un sistema para demostrar y reportar cómo se estén respetando y abordando las salvaguardas asociadas a la implementación de las medidas de acción directas y facilitadoras de la ENCCRV, en todos los ámbitos y escalas en Chile. Este sistema contribuyó a la formulación de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA, siglas en inglés) y del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS).

El sistema de monitoreo de co-beneficios incluye el seguimiento y el monitoreo de los beneficios sociales y ambientales que no están relacionados con el carbono, pero sí asociados al enfoque de políticas REDD+ que contribuyen a la adaptación del cambio climático. Entre los tres indicadores para hacer seguimiento se identificaron los recursos hídricos, recurso suelo y biodiversidad, ecosistemas y paisaje. Con respecto al ámbito social se tomaron como indicadores al respeto y cumplimiento a las salvaguardas, equidad de género y justa distribución de beneficios. Este producto se encuentra pendiente.

El SRT busca codificar las emisiones reducidas verificadas, permite su transacción, su trazabilidad y mantener los resguardos para que la etapa de pago por resultados REDD+ sea coherente con el resto de políticas nacionales, con la normativa y reglamentos internacionales vinculados a acuerdos de pagos por resultados. Posteriormente estos registros pasan al SDB, el cual ayuda a la disposición de los recursos obtenidos en la fase de pago por resultados de REDD+ de forma clara, efectiva y transparente: <https://www.enccrv.cl/sdb-espanol-4ta-version>

Dentro del SDB se estableció que los beneficios sean de carácter no monetario, buscando promover acciones como la regularización de títulos de propiedad, accesibilidad a instrumentos de fomento estatal, asistencia técnica, inversión predial, mejoras en la calidad de servicios ambientales y su disponibilidad, generación de empleos locales y otras actividades identificadas posteriormente. El SDB define un mecanismo de evaluación de proyectos que permite focalizar los recursos en la población con mayores niveles de vulnerabilidad con enfoque de género e interculturalidad. Estas acciones se centran en pequeños y medianos propietarios definidos por la legislación nacional vigente. Así, **este componente se considera Probable bajo el criterio de Sostenibilidad**.

Cabe destacar que, en febrero de 2018 se consignó ante la CMNUCC, el primer resumen de información sobre el abordaje, respeto y cumplimiento de salvaguardas para la formulación de la estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) disponible en <https://www.enccrvchile.cl/index.php/descargas/publicaciones/709-reporte-salvaguardas-pc/file>. Por lo tanto, se considera Satisfactorio el presente componente bajo el criterio de eficacia; el cual consiguió lograr los resultados previstos a través de lo mencionado anteriormente.

Al igual que los demás componentes, los productos fueron entregados con algunos retrasos debido a la pandemia y al estallido social; sin embargo, se considera que **bajo el criterio de eficiencia el componente debe ser considerado Satisfactorio**, destacando que se encuentra pendiente el sistema de co-beneficios como se observa en la plataforma: <https://www.enccrv.cl/medicion-y-monitoreo>.

Contribuciones de las distintas partes interesadas

La información analizada y las entrevistas indican que las 3 agencias realizaron un trabajo cooperativo pero enfocado en los distintos resultados del PN. Por un lado, FAO se encargó de la implementación del resultado 1, donde apoyó a CONAF y otros actores en el perfeccionamiento del sistema integrado de monitoreo forestal, específicamente en la elaboración de nuevos modelos de catastros de uso de suelos e inventario de dendroenergía liderados por CONAF e INFOR. FAO financió consultorías especializadas, apoyo profesional y el intercambio con expertos internacionales y nacionales, de manera de acordar un protocolo de usos de suelos coherentes con las metodologías utilizadas por los inventarios de emisiones de carbono de origen forestal que el país reporta a la CMNUCC.

Con respecto a PNUD, además de su rol en el resultado 1 en el protocolo de uso de suelos, su enfoque estuvo en la ejecución de los proyectos piloto (resultado 2), mientras que administró los recursos de PNUMA que financiaron el sistema de salvaguardas ambientales y sociales (resultado 3) y aportes e insumos técnicos para el Sistema de Co-beneficios.

PNUD apoyó técnica y administrativamente los estudios especializados sobre modelos de gestión forestales sustentables y su ejecución por parte de terceros, dueños de tierra privadas y comunidades involucradas. Por ejemplo, los proyectos fueron en parte ejecutados directamente por las comunidades participantes, quienes firmaron acuerdos con PNUD para administrar estos proyectos piloto y realizar actividades.

PNUMA era parte del comité directivo del proyecto y se relacionó con CONAF y los proyectos piloto a través de sus profesionales regionales, quienes participaron en llamadas, reuniones y sesiones de trabajo (presenciales y virtuales) periódicas, acompañaron técnicamente a los profesionales involucrados en el desarrollo del SIS y el Sistema de Co-beneficios, así como también organizó talleres de intercambio y capacitación, además de conocer en terreno la aplicación práctica de las salvaguardas que se realizaba a través de los proyectos piloto.

Cabe mencionar que CONAF, como ejecutor nacional del PN, movilizó a todos los actores relevantes del Ministerio de Agricultura (ODEPA, INFOR, CIREN, etc.), así como también influyó en las decisiones del comité interministerial del MINAGRI para difundir los progresos del PN y asegurar que la institución en su conjunto adoptará la experiencia, resultados y lecciones aprendidas dentro de cada una de las instituciones, así como la aplicación de las decisiones de Cancún, París y los mecanismos de ONU-REDD. CONAF también gestionó las coordinaciones necesarias con los ministerios de energía y medio ambiente con la finalidad de que los productos del PN sean compatibles con el sistema de reportes de gases efecto invernadero que se envían a la Convención de Cambio Climático y ONU-REDD.

Cabe mencionar que CONAF es una institución con presencia en prácticamente en todos los territorios del país, situación que facilitó y aseguró de manera significativa la implementación de los proyectos piloto a escala local, gracias a su conocimiento de los diferentes tipos de comunidades y ecosistemas existentes en el país.

Finalmente, debe destacarse el rol jugado por los actores locales en la implementación de los pilotos, ya que colocaron a disposición del PN sus conocimientos culturales, técnicos y ancestrales en la planificación de las actividades en las áreas intervenidas por el proyecto, así como también su contribución al seguimiento y cumplimiento de los compromisos adquiridos. Además, se debe destacar también la participación estrecha de los municipios, quienes también apoyaron con recursos los pilotos de pagos por servicios ambientales en Los Ríos y Coquimbo.

BORRADOR

Eficiencia

Retrasos o sobrecostos significativos

El proyecto tenía una duración inicial de 42 meses (Agosto 2017 a Febrero 2021), pero debido a la pandemia de COVID-19 y aspectos administrativos, este plazo fue extendido hasta el 31 de diciembre del 2021 (incluye finalización de actividades para el 30 de septiembre y cierre del PN en diciembre), esto es, el proyecto tuvo una duración de 52 meses. Hay que agregar que, a partir de octubre del 2019, se produjo una serie de protestas en el país caratulado como “Estallido social”, lo cual también retrasó una serie de actividades en terreno debido a problemas de seguridad y restricciones a la movilidad. Un retraso importante fue el ocurrido el año 2018, cuando hubo cambio de gobierno en Chile que significó el cambio de las autoridades y equipo directivo en CONAF. Durante ese año también hubo un retraso en los desembolsos del principal donante de los recursos de ONU-REDD, por lo que el PN se quedó sin recursos durante algunos meses. Otro aspecto importante a mencionar es que PNUMA también tenía recursos del proyecto, los cuales fueron administrados por PNUD, debido a que la primera no tiene una oficina en Chile y lo consideraron más expediente juntar los recursos del PNUMA con los de PNUD.

Como conclusión general, se puede decir que, a pesar de las condiciones adversas, el atraso del PN no es visto como significativo ni determinante para el logro de objetivos del proyecto, así como tampoco se observaron sobrecostos fuera del presupuesto.

Costos administrativos

Los costos de apoyo de las agencias fueron de US\$ 280.000 equivalentes al 6.5% del presupuesto del PN, donde también estaban considerados los gastos indirectos de apoyo. Con respecto a los gastos de administración propios del PN, no se dispone de información financiera detallada como para determinar los costos de personal, administrativos, viáticos, etc. y su peso relativo en la totalidad del presupuesto gastado.

Costo y el cronograma de los productos clave entregados

La eficiencia - considerada moderadamente satisfactoria-, fue evaluada al valorar si los insumos o recursos destinados a la generación de productos (*outputs*) han sido convertidos en resultados (*outcomes*) de forma económica y en los tiempos adecuados. La Tabla 6 muestra un detalle del presupuesto total del PN desglosado por agencia, por año y por resultado. El Resultado 1 del proyecto incluyó 2 productos (protocolo de uso de suelo y un reporte sobre reducción/captura de emisiones generadas) con un presupuesto equivalente al 6% del presupuesto total. Dicho componente implementó un sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal.

En tanto, el Resultado 2 incluía 3 productos (modelos de gestión forestal sustentable, un fondo forestal probado en los pilotos y aportes de estas experiencias en políticas públicas y/o regulaciones) y finalmente el Resultado 3 tuvo 2 productos (equipos regionales de CONAF capacitados para implementar la ENCCRV y un sistema de información de salvaguardas). El resultado 2 representó el 64% del presupuesto del PN, mientras que el Resultado 3 fue de un 30%.

Los consultores realizaron un análisis separado para el Resultado 2, debido a que constituye casi 2/3 del presupuesto total del PN. La Tabla N°7 muestra un detalle de los presupuestos asignados para los 5 proyectos piloto de modelos de gestión forestal sustentable (Producto 2.1) y los pagos por servicios ambientales (producto 2.2) asociados con estas experiencias piloto. Una revisión de los documentos de estos proyectos, mostraron la aparición de partidas presupuestarias de aportes co-financiamiento de CONAF para complementar las inversiones. Estos aportes son valoraciones en especie e inversiones provenientes de otras fuentes como la Iniciativa de Restauración de Ecosistemas Forestales (FERI) y revelan la complementariedad y consistencia de las intervenciones del PN con otras iniciativas que también aportan a la implementación de la ENCCRV, al tiempo de evidenciar una buena apropiación del país respecto a sus compromisos ambientales internacionales.

BORRADOR

Informe Final: Tercer Borrador

Tabla 6: Desglose del presupuesto anual del PN de acuerdo al documento de proyecto

Resultado	Año1		Total Año1	Año2		Total Año2	Año3		Total Año3	Año4		Total Año4	Total
	FAO	PNUD		FAO	PNUD		FAO	PNUD		FAO	PNUD		
1	26.000	-	26.000	113.500	-	113.500	91.000	-	91.000	17.500		17.500	248.000
1.1	26.000	-	26.000	16.000	-	16.000	16.000	-	16.000			-	58.000
1.2	-		-	97.500		97.500	75.000		75.000	17.500		17.500	190.000
2	180.000	442.333	622.333	180.000	740.333	920.333	180.000	777.777	957.777	12.000	45.000	57.000	2.557.443
2.1	180.000	308.333	488.333	180.000	308.333	488.333	180.000	308.333	488.333	12.000		12.000	1.476.999
2.2		100.000	100.000		350.000	350.000		350.000	350.000			-	800.000
2.3		34.000	34.000		82.000	82.000		119.444	119.444		45.000	45.000	280.444
3		234.462	234.462	-	538.903	538.903	-	289.535	289.535	-	131.656	131.656	1.194.556
3.1		163.637	163.637		424.441	424.441		175.073	175.073		66.849	66.849	830.000
3.2		70.825	70.825		114.462	114.462		114.462	114.462		64.807	64.807	364.556
Total (US\$)	206.000	676.795	882.795	293.500	1.279.236	1.572.736	271.000	1.067.312	1.338.312	29.500	176.656	206.156	3.999.999

Tabla 7: Detalle de los recursos asignados a los proyectos piloto (Producto 2.1), PSA (Prod. 2.2) y aportes a regulaciones (Prod. 2.3). Cofinanciamiento proviene de otros proyectos e incluyen inversiones y aporte en especie.

Resultado/ Producto	Proyecto	2018	2019	2020	2021	Total PN	Cofinanciamiento CONAF (US\$)
2.1	Alhué	128.236	99.299	45.000	2.922	275.457	114.875
	China Muerta	102.802	81.260	237.200	127.000	548.262	82.681
	Magallanes	21.066	26.646	33.200	18.374	99.286	64.000
	Ovalle	94.038	16.793	27.392	5.000	143.223	110.440
	Quinquen	36.667	72.251	21.230	7.575	137.723	30.487
Subtotal 2.1		382.809	296.249	364.022	160.871	1.203.951	
2.2		-	150.000	404.000	226.000	780.000	
2.3		96.271	210.871	216.506	111.104	634.752	
Total		479.080	657.120	984.528	497.975	2.618.703	402.483

Con respecto a los gastos efectivos totales (FAO+PNUD) realizados en el período 2017-2021, se tiene que éste ascendería aproximadamente a los USD 3.73 millones, es decir, un 93% de los recursos del proyecto fueron desembolsados, lo anterior sin considerar los costos del 7% de las agencias.

Los desembolsos de PNUD fueron de USD 2.93 millones (92%), mientras que los de FAO ascendieron a USD 794 mil (99%), por lo que quedaría un remanente aproximado de USD 271 mil, el que, como se verá más adelante, correspondería casi a la totalidad de los recursos destinados al resultado 3.2 (SIS). Las tablas N°8 y N°9, muestran los gastos anuales desagregados por agencia y por resultado

Tabla 8: Evolución de gastos efectivos realizados por PNUD

Resultado	2017	2018	2019	2020	2021	Total (USD)
	-469	28.837	14.850	5.957	22.707	71.882
2.1ALHUE		86.027	110.822	37.229		234.078
2.1CHINA MUERTA		94.067	56.450	130.625	105.295	386.437
2.1MAGALLANES	5.733	31.003	14.205	36.274	21.622	108.837
2.1OVALLE		136.745	41.111			177.856
2.1QUINQUEN		3.922	84.763	12.243	9.240	110.167
2.2FFA TESTEADO		3.107	230.669	226.877	150.201	610.854
2.3POLITICAS		95.265	68.834	70.465	22.365	256.930
3.1FORTALECIDOS	33.552	302.784	352.021	139.965	122.884	951.206
3.2SIS				7.287	19.320	26.607
PNUD GESTION		28.649	25.628	38.988	4.971	98.237
UNENV GESTION		8.852		3.929		12.781
Total (USD)	38.816	819.257	999.353	709.839	478.604	3.045.869

Tabla 9: Evolución de gastos efectivos realizados por FAO

Resultado	Total agregado (USD)	Prodoc (USD)
R1.1	70,000	58.000
R1.2	228,112	190.000
R2.1 (Magallanes)	172,057	552.000
R2.1 (China Muerta)	323,771	
7% FAO	56.000	56.000
Total (USD)	849.940	856.000

Finalmente, se puede observar que PNUD tuvo sobregastos para los resultados 2.1 y 3.1 los que fueron compensados por las subejecuciones de los resultados 2.2, 2.3 y 3.2. Cabe mencionar que es muy notoria la subejecución del resultado 3.2 (SIS), donde solo se observa un 7% del gasto correspondiente. La Tabla N° 10 muestra el análisis realizado a los gastos reales y los esperados en el documento de proyecto.

Tabla 10: gastos esperados versus efectivos por agencia y por resultado del proyecto

Informe Final: Tercer Borrador

Resultado	PNUD			FAO			%gasto acumulado	
	Prodoc	Real	Real/Prodoc	Prodoc	Real	Real/Prodoc		
1: Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal fortalecido en la componente de cambio de uso del suelo, para medir y reportar sobre las acciones de mitigación del sector forestal.								
1.1	Protocolo costo eficiente de cambio de uso del suelo formalizado, publicado e inserto dentro del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal.				58.000	111.000	191%	191%
1.2	Reporte con la dinámica de cambio de uso de suelo				190.000	218.504	115%	115%
2: Nuevos modelos de gestión forestal implementados para las medidas de acción directas de la ENCCRV								
2.1	Modelos de gestión diseñados participativamente con actividades que generen aumento de stock de carbono e incrementen la provisión de otros servicios ambientales	924.999	1.089.256	118%	552.000	464.436	84%	105%
2.2	El FFA está testeado en los pilotos y ajustado en base a los modelos de gestión	800.000	610.854	76%				76%
2.3	Aportes formulados a políticas públicas afines al sector forestal	280.444	256.930	92%				92%
3: CONAF y otras entidades relevantes están fortalecidas para acceder a pagos por resultados de acuerdo con las orientaciones de la CMNUCC.								
3.1	Equipos nacionales y regionales fortalecidos para la	830.000	951.206	115%				115%

Resultado	PNUD			FAO			%gasto acumulado
	Prodoc	Real	Real/Prodoc	Prodoc	Real	Real/Prodoc	
implementación de la ENCCRV							
3.2 Sistema de información de Salvaguardas (SIS) diseñado e implementado.	364.556	26.607	7%				7%
Totales	3.199.999	2.934.851		800.000	793.940		93%

Modalidad de implementación

En un comienzo, el PNUD implementó la modalidad de ejecución nacional, es decir, los recursos eran administrados por CONAF, quien debía seguir la normativa nacional de adquisiciones, situación que atrasó la ejecución del PN debido a las rigideces del sistema, por lo que PNUD debió implementar una ejecución directa del presupuesto, esto es, realizando contratos con proveedores, consultores y comunidades previa autorización de CONAF.

Otro aspecto importante a mencionar es que PNUMA también tenía recursos del proyecto, los cuales fueron administrados por PNUD, debido a que la primera no tiene una oficina en Chile.

FAO por su parte implementó el resultado 1 y 2 (protocolo de uso de suelos y actividades demostrativas respectivamente), donde administró directamente los recursos de este resultado de acuerdo a sus propias modalidades.

Factores que afectan el desempeño del PN

Gestión y coordinación del Programa

El PN se encuentra localizado en el Departamento Cambio Climático y Servicios Ambientales (DCCSA), dependiente de la Gerencia de Bosques y Cambio Climático (GBCC) de la CONAF. La DCCSA tiene su respectiva oficina en cada una de las regiones de Chile, por lo que la transferencia de información y coordinación del PN se encuentra asegurada por este mecanismo a nivel nacional y regional. El PN comenzó su implementación dentro de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA) de CONAF, por lo que su presencia era solo a nivel nacional, pero al pasar a Departamento de Cambio Climático y Servicios Ambientales, esta estructura se replica a todas las regiones del país, por lo que el programa nacional se ejecutó teniendo ahora un representante de la DCCSA en cada una de las regiones donde se realizaron las intervenciones del programa nacional.

La unidad implementadora del proyecto actualmente consta de 3 personas: una coordinadora más 2 especialistas para ejecutar los componentes del PN.

Es importante mencionar que el MINAGRI tiene una instancia de discusión y coordinación intrainstitucional que agrupa las 16 agencias de este ministerio y que tiene como objetivo definir políticas públicas y transversalizar los aspectos comunes a todas estas entidades. En este caso, se encuentran los temas de cambio climático, género, consulta indígena y sistemas de salvaguardas. El PN ha expuesto en esta instancia sus propuestas de modificación de regulaciones y puesto en el tapete las cuestiones de género y cambio climático que se relacionan con las actividades de las otras agencias.

El PN también se relaciona con el MMA en los temas de inventario de gases efecto invernadero, inventario de dendroenergía (uso de la leña) y regulaciones asociadas.

Además, existe un Comité Directivo del Proyecto que tiene como función entregar orientaciones estratégicas y facilitar las gestiones del PN de alto nivel institucional del país.

Calidad de la gestión de operaciones

El PN se organizó en torno a una unidad implementadora localizada en la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (actual DCCSA), dependiente de la Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (actual GBCC) de CONAF, quien reportaba los avances de forma directa a las tres agencias y a un Consejo Directivo del Proyecto (CDP) constituido por PNUD, FAO, PNUMA, CONAF, la Comunidad Indígena de Quinquén y ONG TERRAM quienes aprobaron los planes operativos y presupuestos anuales, además de discutir los temas de implementación y ajustes del PN.

Dentro de los hitos clave en la gestión tomadas por la dirección del proyecto y sus órganos colaboradores, que impactaron en la ejecución del PN, se pueden mencionar las siguientes: i) cambio conceptual en el concepto de pago por resultados por un fondo forestal ambiental estatal (FFA), cuya implementación se demostró inviable considerando el vacío regulatorio y procedimental para que CONAF realizará esta gestión, por lo que se cambió a un sistema de pagos por servicios ambientales desembolsados directamente por PNUD; ii) el cambio de modalidad de traspaso directo de fondos por parte de PNUD a CONAF, por una de gestión directa de estos recursos por parte de PNUD, al constatar la poca flexibilidad del sistema de adquisiciones nacional, en contraste con los tipos de instrumentos que tiene PNUD de traspaso de fondos a terceros, como por ejemplo, los Acuerdos de Subvención de Bajo Valor; iii) la decisión de extender el PN por razones del estallido social y la pandemia de COVID-19, lo que permitió a CONAF reorganizar su trabajo y enfocarse más a la planificación, análisis de los resultados obtenidos y priorizar aquellas actividades que pudiesen realizarse a distancia, como por ejemplo simulaciones, aplicaciones de software y coordinaciones, a diferencia de la etapa anterior muy centrada en trabajo en terreno.

Se puede afirmar que todas las decisiones mencionadas anteriormente tuvieron un impacto positivo en el proyecto, ya que permitieron ejecutar de manera más eficiente y rápida las actividades del proyecto.

Realismo de los planes de trabajo anuales

Con la información disponible, es difícil realizar algún juicio sobre el realismo de los planes anuales, debido a que son mayoritariamente tablas con partidas presupuestarias que no tiene un relato que pueda revelar una estrategia anual que distingan y racionalicen las prioridades y desafíos para el año de implementación involucrado.

Tampoco se puede establecer claramente si se cumplieron o no las metas anuales, debido a que los planes están separados por agencia, por lo que resulta difícil visualizar el conjunto de las acciones que se realizarán y la ambición de las metas.

Calidad de la coordinación del Programa

La unidad implementadora del proyecto se organizó a través de un director nacional y un coordinador del PN apoyado por un equipo de 3 personas a nivel central dentro de la unidad de cambio climático de CONAF. Esta unidad contó con coordinadores regionales quienes supervisaban las actividades en terreno.

Estas unidades regionales recibieron capacitación en los temas de SIS, monitoreo y gestión de los proyectos piloto, por lo que no se percibieron mayores complejidades en la implementación de las actividades del PN a nivel regional, generándose reportes regulares de implementación a la unidad implementadora nacional, por lo que estima que la coordinación fue adecuada a este nivel.

Con respecto a la coordinación entre CONAF y las 3 agencias, ésta recayó en la unidad implementadora del PN a nivel nacional, por lo que las regiones no tuvieron esta interacción, situación que fue considerada positiva por todos los entrevistados. Por otro lado, la coordinación de una entidad con 3 agencias de NNUU es compleja, considerando las distintas culturas organizacionales y de procedimientos, porque en un comienzo CONAF tuvo su curva de aprendizaje, pero que después se pudo establecer una relación fluida con las 3 agencias, por lo que se estima que la coordinación a este nivel fue también positiva.

Debido a que el PN se encuentra inserto dentro de la ENCCRV donde participan una cantidad importante de instituciones y agencias de cooperación internacional, CONAF pudo relacionarse con ellas y los proyectos complementarios que se ejecutaban como, por ejemplo, se mencionan el proyecto GEF Comunidades Mediterráneas Sostenibles con el que se interactuó en algún momento el piloto de Alhué, o el SIS y MGAS que se desarrollaron con el apoyo del Banco Mundial.

Administración de Recursos Humanos y Financieros

Recursos Humanos

Durante la evaluación no se contó con información sobre el personal contratado para la unidad. Con respecto a la estabilidad del personal de CONAF y del PN, solo el coordinador nacional del proyecto tuvo un cambio, mientras que el resto continúa hasta ahora. Los directivos de CONAF cambiaron con el nuevo gobierno en 2018, pero tampoco ha sido un tema relevante, considerando que la mayor parte de la implementación del PN ha sido a partir del 2018, pero evidentemente, esta situación significó retrasos en la implementación de las actividades del proyecto.

Entre 2017 y 2021, CONAF ha tenido tres directores nacionales, lo que abarca el período de diseño del proyecto (2015-2017) y la implementación (2 entre 2018-2021), por lo que se puede afirmar que la etapa de diseño PN no presentó mayores fluctuaciones en términos de estrategias en cambio climático por parte de la CONAF, la que ha continuado implementándose en los años siguientes. Parte de los recursos humanos que sirvieron a la implementación del PN se encuentran hoy absorbidos por el Proyecto +Bosques (resultado del logrado PpR).

Administración de los recursos financieros

Los procesos utilizados para gestionar los fondos del PN son los correspondientes a cada una de las agencias con sus respectivos controles estandarizados. La unidad ejecutora del PN elaboraba los TDR y los documentos técnicos para las licitaciones, los cuales eran visados por la agencia respectiva para realizar el concurso público y la posterior contratación. Los pagos a empresas, comunidades y consultores se producían una vez que CONAF aprobará los respectivos informes y rendiciones de gastos.

Cabe mencionar que los procesos de adjudicaciones y pagos debían cumplir con una serie de aprobaciones dentro de la estructura de CONAF y luego también debían cumplir los requisitos de cada una de las agencias, por lo que la gestión de los fondos puede considerarse transparente y segura. Sin embargo, en un primer instante PNUD traspasó una cantidad importante de fondos para que CONAF los administrara, pero se observó que las operaciones de adquisiciones, concursos públicos y desembolsos sufrieron un notorio atraso, por lo que PNUD tuvo que nuevamente volver a administrar los fondos del proyecto. Durante las entrevistas se han dado varias razones por las cuales CONAF no pudo desembolsar, citando por ejemplo, la rigidez de los procesos de adquisiciones, la imposibilidad de adjudicación directa y procesos engorrosos.

Funcionamiento el Comité Directivo

El Comité Directivo del Proyecto (CDP) estuvo constituido por FAO, PNUD, PNUMA, CONAF, una comunidad indígena y una ONG local, y se reunió siete veces entre el 2017-2021, teniendo una periodicidad variable (una vez en 2017, 2018 y 2021, dos en 2019 y 2020). Tal como se mencionó anteriormente su rol fue discutir y aprobar los planes de trabajo y presupuestos anuales, incluida la solicitud de extensión del proyecto. Cabe mencionar que las actas de reuniones son escuetas y no permiten valorar el rol estratégico de esta instancia en el proyecto. Los roles jugados por la ONG y la representación de la comunidad indígena tampoco se pueden valorar, debido a que no participaron en la mayoría de las reuniones del CDP. En este aspecto, la representación indígena se excusó de varias reuniones por la poca disponibilidad de medios tecnológicos para reunirse virtualmente, lo que pone de relieve la necesidad de dotar a este tipo de organizaciones con los medios apropiados para que puedan cumplir con su labor.

Participación y apropiación de las partes interesadas nacionales

Las entrevistas con los actores clave indican que los conceptos ONU-REDD y REDD+ están bien instalados en CONAF y otros actores a nivel nacional, pero esta claridad se va difuminando a nivel regional y local, quedando claramente ONU-REDD como el concepto genérico que involucra ambos términos.

Como se explicó con anterioridad, CONAF dispuso recursos propios (humanos y financieros) y de otros proyectos para ejecutar el PN, los cuales lamentablemente no se han visibilizado adecuadamente durante la implementación y difusión del proyecto. En primer lugar, se encuentran los profesionales a nivel regional y nacional donde la mayoría son funcionarios de la institución, los cuales pusieron su tiempo para la ejecución de las actividades del PN, las cuales se consideraban adicionales y sin un registro claro de las distribuciones de tiempo entre las obligaciones institucionales y las del proyecto.

Por otro lado, la revisión de la documentación y las entrevistas revelaron que los proyectos piloto contaban con cofinanciamiento de esta institución (inversión y en especie), lo cuales tampoco se han contabilizado adecuadamente, pero que constituyen un indicio del nivel de apropiación de los resultados del proyecto por parte de la institución.

Los socios locales también contribuyeron con tiempo y conocimiento específico de las áreas de intervención y de sus recursos biológicos y culturales.

BORRADOR

Monitoreo, notificación y evaluación

Las entrevistas realizadas revelan que los profesionales de CONAF y los beneficiarios aprecian positivamente la relevancia del apoyo técnico dado al PN desde las respectivas competencias de cada agencia involucrada.

información disponible sobre el sistema de reportes y monitoreo indican que CONAF reportaba periódicamente por separado a cada agencia, pero no se observan reportes integrados periódicos semestrales o anuales, que entreguen una visión completa del avance del PN, habiéndose encontrado solo 2 reportes (enero-diciembre 2020 y la revisión sustantiva de mediados del 2020). En el sitio web de ONU REDD (<https://www.unredd.net/documents.html?view=browse&customtags=10&limit=20&limitstart=0>) se observan una gran cantidad de documentos (>40 desde el 2009 hasta noviembre del 2020), y solo dos de ellos son reportes integrados (2017 y 2018).

En lo interno de CONAF, se aprecian informes detallados de los avances de actividades y presupuestos de los proyectos piloto con sus respectivas programaciones e informes finales, por lo que se desprende que existía un sistema afiatado de seguimiento para todas las actividades.

Las agencias, por su parte, realizaron sus acciones de seguimiento mediante el control presupuestario, visitas técnicas a terreno y supervisión de las actividades del PN.

Idoneidad de los indicadores de desempeño

Tal como se discutió en la sección sobre el análisis SMART para los indicadores del PN, se apreció que las declaraciones de resultados y sus respectivos indicadores no eran adecuados para apreciar los logros del PN, ya que la mayor parte de ellos están referidos a seguir productos y actividades. Esto se denota fácilmente cuando se entrevistan actores a todo nivel, quienes ponderan el éxito del PN a los logros de la ENCCRV, situación que ha desdibujado y complicado la labor al momento de hacer distinciones entre los aportes específicos del PN y la estrategia nacional.

De cualquier manera, el monitoreo realizado por las tres agencias y CONAF se basó en la consecución de los productos y entregables (*deliverables*) del PN, los cuales se realizaron oportunamente y sirvieron para controlar los avances de estos productos y sus metas finales, pero como se mencionó antes, la naturaleza de las declaraciones de resultados fue poco precisa para medir y seguir esta dimensión.

Manejo adaptativo

Con respecto al manejo adaptativo realizado –entendido como la capacidad de la unidad ejecutora para adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno para realizar los ajustes respectivos-, se considera que se tomaron las decisiones oportunas para superar las situaciones que se presentaron durante la implementación del proyecto, las que incluyeron cambios en el resultado 2.2, flexibilidad en la integración de los requerimientos de ONU-REDD en el sistema de salvaguardas ambientales y sociales (SIS, Resultado 3.3), la extensión del PN por efectos de la pandemia y el estallido social, junto a las modificaciones de implementación financiera realizada con PNUD. Todas estas medidas fueron oportunas y permitieron que el proyecto pudiera cumplir sus expectativas.

Probabilidad de impacto

El Impacto es significativo ya que el PN ONU REDD+ de Chile ha contribuido en forma decidida con la Estrategia REDD+ inserta en y fortaleciendo la ENCCRV, los pilares necesarios para su apropiación con calidad y en los tiempos necesarios que apuntaron a lograr el pago por resultados y además disponer de un sistema REDD+ para el monitoreo, las cuestiones de salvaguardas y los niveles de referencia que le dan solidez a todo lo construido desde el 2017 con el PN y apoyando las políticas nacionales en materia de cambio climático y bosques de Chile. El país ha demostrado interés en abordar y mantener los cuatro pilares de REDD+ y reafirmó entonces el trabajo para lograr pagos por resultados. También, se ve una oportunidad frente a los mercados emergentes de productos sustentados en políticas de REDD+.

Se observa que el PN se alineó y fortaleció políticas públicas nacionales y se hizo un trabajo articulado a nivel subnacional y con diferentes sectores, sin perder la visión nacional, optimizando las fuentes nacionales y posibles fuentes internacionales de financiamiento, es previsible que los impactos producidos y los procesos iniciados se mantengan en el futuro, en particular con el Proyecto +Bosques resultado de la contribución del Fondo Verde del Clima. Los distintos actores sociales y gubernamentales aprendieron sobre los procesos REDD+ y se han generado expectativas en cuanto a esta preparación, lo que indica que están atentos a los distintos procesos de colaboración para generar los cambios necesarios para manejar las emisiones debidas a la deforestación y degradación forestal, poniendo especial énfasis en la degradación, una de las tareas pendientes en el marco de REDD+ para Chile. Es importante realizar esfuerzos explícitos para asegurar que los avances obtenidos puedan ser utilizados a cabalidad para lograr la implementación efectiva de la Estrategia. Además, los beneficios sociales y ambientales que ahora se esperan de REDD+ se consideran aprobados institucionalmente, y pueden protegerse de manera rentable, más allá de los impactos originales de mitigación del cambio climático.

Temas transversales

Género

El enfoque de género se encuentra incluido en la ENCCRV mediante un amplio proceso participativo en 15 regiones del país. El PN aporta a esta visión mediante la aplicación en terreno -mediante proyectos piloto - de los diferentes instrumentos y metodologías desarrollados por el SIS.

El SIS contiene diferentes aspectos respecto a equidad de género que fueron integrados en las 6 regiones piloto, donde se observa el desarrollo de actividades de participación de las mujeres de las diferentes comunidades y su relación con el tema específico que abordaban estos proyectos (agua, degradación de suelos y manejo forestal, por ejemplo). Estos proyectos incluyen un análisis de riesgos para la participación de las mujeres y las medidas para mitigar estos riesgos, pero los indicadores de género de estas iniciativas se limitan a la participación de las mujeres, no observándose otros como, por ejemplo, mujeres liderando, mejoras en ingresos u otros temas de interés específico para ellas. Con la introducción del SIS, se incluyen indicadores de género, pero los reportes de avance de los pilotos no incluyen estos indicadores ni como se les da seguimiento, ni líneas de base de género⁷. Esto generó consistencias y vacíos entre la información recolectada por los proyectos y la requerida por el SIS que no se logró corregir totalmente durante la implementación de cada piloto, debido a las restricciones impuestas por el estallido social y luego por la pandemia. Por lo tanto, se puede afirmar que el diseño de este sistema de salvaguardas es correcto, pero necesita complementarse mejor con las experiencias de campo, mediante directrices aplicables en las fases tempranas del diseño⁸ de los proyectos, incluidos los recursos necesarios para recolección de información y verificación. En el marco del PN se realizó una evaluación del enfoque de género en la ENCCRV y en algunos proyectos

⁷ Se aclara en etapa final por parte de CONAF que si bien no se incluyen los indicadores sí se analiza la equidad de género como tema transversal de salvaguarda.

⁸ CONAF aclara que se realizó con un proyecto del PN en la Región Magallanes.

piloto ejecutados por el PN⁹, el cual constata la inclusión de indicadores de género en el SIS, sistemas de co-beneficios y consideraciones de género en los documentos de los proyectos piloto. Se informó que este trabajo incluye una herramienta para aplicar la perspectiva de género de manera integral con enfoque territorial. También se identifican brechas tales como determinación de líneas de base de género, mejora en la calidad de vida, gobernanza, etc., las que se deberán abordar en proyectos de generación más avanzada.

Pueblos originarios

La estrategia de abordaje del PN para pueblos originarios se basa en las directrices de consulta indígena de ONU-REDD (consentimiento libre, previo e informado), y su instrumento de ejecución es el denominado “Modelo Forestal Intercultural Indígena” (MOFIN), creado por CONAF para sus proyectos de planificación y desarrollo territorial en comunidades mapuche. Este modelo tiene por finalidad mejorar la biodiversidad; ayudar a producir ingresos monetarios, bienes y servicios para las familias; mejorar los espacios eco-culturales de la comunidad; ordenar el territorio comunitario y recuperar el conocimiento ancestral mapuche sobre la naturaleza¹⁰. La planificación del territorio se realiza en conjunto con las comunidades, donde se identifican los sitios de importancia cultural del territorio, por lo que el análisis del territorio no se basa solamente en aspectos productivos y ambientales, sino que incluyen los factores de importancia ancestral que se intentarán potenciar y preservar.

La revisión de la documentación del proyecto y las entrevistas realizadas indican que la aplicación de este modelo y el SIS han sido adecuadas para el contexto del proyecto.

⁹ Análisis de la Inclusión de la Perspectiva de Género en los proyectos ejecutados a nivel territorial del PN de ONU-REDD, Marcela Rocca, Santiago, Septiembre 2021.

¹⁰ MODELO FORESTAL INTERCULTURAL MAPUCHE (MOFIM), DIRECCIÓN EJECUTIVA ASUNTOS INDÍGENAS, CONAF, 2011.

VI. Conclusiones

De análisis anterior, se desprenden las siguientes conclusiones sobre el diseño y ejecución del PN:

1. A nivel de diseño, el PN está apropiadamente inserto dentro de la ENCCRV, por lo que es relevante y pertinente respecto a las prioridades del país y las agencias implementadoras de NNUU. Sin embargo, del análisis del marco lógico, de las declaraciones de resultados e indicadores del PN, se observa que corresponden a la obtención de productos, por lo que su contribución a los objetivos de la ENCCRV se torna confusa y difícil de ponderar. Las entrevistas evidenciaron que la mayor parte de los actores asocian los logros del PN con la ENCCRV, sin hacer demasiadas diferenciaciones al respecto, a excepción del componente 2.
2. El PN ha sido efectivo en el logro de sus resultados y productos, cumpliéndose la mayor parte de ellos, quedando algunas actividades pendientes, como el cálculo de captura de emisiones de carbono y los reportes del SIS.
3. Con respecto a la eficiencia, las entrevistas revelaron que se estima que el uso de recursos y su administración han sido lo esperado tanto por las agencias implementadoras, CONAF y los beneficiarios de los proyectos piloto. Al momento de la evaluación final, se había desembolsado USD 2.93 millones, equivalentes al 93% de los recursos totales del proyecto, quedando un remanente aproximado de USD 280 mil. Sin embargo, se observaron retrasos cuando CONAF comenzó a administrar directamente los fondos del proyecto provenientes de PNUD, cuyas causas fueron asociadas al sistema público de adquisiciones. Además, solo se gastó un 7% de los recursos disponibles para el resultado 3.2 (SIS).
4. Con respecto a la sostenibilidad de los resultados del PN, ésta se considera “Probable”, debido a que el país ya tiene el financiamiento asegurado por parte del Fondo Verde del Clima (FVC) para avanzar a la etapa de pago por resultados, la que ya está siendo implementada por CONAF con el apoyo de FAO. Por otro lado, la CONAF ya dispone de un sistema de salvaguardas ambientales y sociales probado en terreno y además, su Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (que fue la ejecutora del PN), ahora es el Departamento de Cambio Climático y Servicios Ambientales, la cual tiene sus representantes en cada una de las regiones del país.
5. El impacto se considera “Significante” debido a que CONAF ha reforzado su institucionalidad y su personal para pasar a la etapa de pago por resultados, consiguiendo instalar un sistema de monitoreo forestal y un sistema de salvaguardas validado ante las instituciones dependientes del Ministerio de Agricultura, Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Energía y los actores comunitarios y autoridades regionales.
6. Con respecto al sistema de salvaguardas ambientales y sociales, éste incluye indicadores de género, los que fueron probados en los proyectos piloto implementados en 6 regiones. El SIS se diseñó posteriormente a los proyectos de implementación territorial. La documentación revisada y las entrevistas indicaron que hubo una descoordinación con el nivel de terreno, ya que el diseño de cada uno de estos proyectos solo incluía un porcentaje de participación de las mujeres, pero no presentaban indicadores específicos ni líneas de base de género, por lo que la consistencia entre la información recolectada por los proyectos y la requerida por el SIS presentaban un vacío que no se corrigió totalmente durante la implementación de cada piloto, debido a las restricciones impuestas por el estallido social y luego por la pandemia. Por lo tanto, se puede afirmar que el diseño de este sistema de salvaguardas es correcto, pero necesita complementarse mejor con las experiencias de campo, mediante directrices aplicables en las fases tempranas del diseño de los proyectos, incluidos los recursos necesarios para recolección de información y verificación.
7. La estrategia de abordaje del PN para pueblos originarios se basó en las directrices de consulta indígena de ONU-REDD (consentimiento libre, previo e informado), y el instrumento de ejecución es el denominado “Modelo Forestal Intercultural Mapuche” (MOFIN), creado por CONAF para sus proyectos de planificación y desarrollo territorial en comunidades mapuches, el cual está basado

en un proceso participativo con las comunidades, donde se identifican también los sitios de importancia cultural, por lo que el análisis del territorio no se basa solamente en aspectos productivos y ambientales, sino que incluyen los factores de importancia ancestral que se intentarán potenciar y preservar. Por lo tanto, se considera que este procedimiento es apropiado para atender las necesidades de este tipo de comunidades y los requisitos de ONU-REDD.

8. Dentro de las debilidades detectadas, se encontró que a pesar de que CONAF tiene una amplia apropiación del tema, falta institucionalizar más los aspectos de incorporar las actividades del PN en la planificación de los profesionales a nivel nacional y con otras gerencias regionales, ya que sus aportes en conocimiento y tiempo invertidos son adicionales a sus labores institucionales principales y no se encuentran debidamente contabilizados al interior de la institución. Esta situación está siendo atendida por Chile ya que, en diciembre del 2020, la gerencia de fomento forestal pasó a ser gerencia de bosques y cambio climático lo que enfatiza el enfoque hacia este tema en CONAF, con esto la UCCSA pasa a ser departamento lo que implica que por primera vez se tendrá un presupuesto institucional para contratar personal y ejecutar actividades con recursos propios.
9. La visibilidad de los aportes realizados por CONAF (inversión, especie, otros fondos internacionales) no se encuentran reportados en los informes del PN, quedando la impresión entre los entrevistados de que con pocos recursos el país es capaz de realizar importantes avances, subvalorándose de esta forma el compromiso y apropiación del país en la implementación de las actividades ONUREDD+.
10. El estallido social y la pandemia tuvieron efectos negativos principalmente en la implementación de las actividades en terreno (proyectos piloto, educación ambiental, participación comunitaria y monitoreo), pero el manejo adaptativo realizado tuvo efectos positivos, enfocando el trabajo en aspectos de análisis de datos y planificación, ya que en la etapa prepandemia se había privilegiado el trabajo en terreno, por lo que se balancearon estos aspectos de la ejecución.
11. Siguiendo con el manejo adaptativo realizado, se tomaron las decisiones oportunas para superar las situaciones que se presentaron, las que incluyeron cambios en el resultado 2.2, flexibilidad en la integración de los requerimientos de ONU-REDD en el sistema de salvaguardas ambientales y sociales (resultado 3.3), la extensión del PN por efectos de la pandemia y el estallido social, junto a las modificaciones de implementación financiera realizada con PNUD. Todas estas medidas fueron oportunas y permitieron que el proyecto pudiera cumplir sus expectativas.

VII. Recomendaciones

1. Incorporar variables de cambios de gestión en la administración pública en los diferentes niveles con el fin de reducir el impacto de las transiciones políticas en los programas.
2. Considerar el rol que se le da a las instancias subnacionales que contemple la continuidad de las acciones para atender las particularidades.
3. Es importante realizar los máximos esfuerzos para lograr la representatividad que asegure el escalamiento y la sostenibilidad de las acciones, en particular con pueblos indígenas como del sector productivo, que influyen en los patrones de conservación y cambio de uso del suelo.
4. Mantener y potenciar las alianzas específicas que permitan escalar los resultados logrados con otros programas como el FCPF.
5. Los hitos de la preparación para REDD+ deben estar amparados en instrumentos normativos para dar solidez al proceso, así como también la confianza a los actores relevantes sobre la progresión que el país podría tener desde la fase de preparación, hacia las fases de pilotaje de políticas, acciones o medidas REDD+ y PpR.
6. Respeto de la integración del enfoque de género e inclusión en el PN, cabe señalar que la inclusión de la agenda de género requiere un enfoque desde la etapa temprana de diseño de las actividades y proyectos en terreno y su continuidad en cada etapa de implementación. Para esto se sugiere la generación de directrices del SIS sobre los requerimientos de información e indicadores específicos que deban aplicarse en los proyectos en terreno (con asignación de recursos incluida), como por ejemplo determinación de líneas de base de género, indicadores específicos en el marco de resultados, monitoreo y recolección de información, etc. De manera de asegurar mayor consistencia entre la información recolectada en campo y las necesidades del SIS.
7. Se sugiere que cuando se necesite que una agencia ejecutora nacional administre directamente los fondos de un proyecto, se realice un análisis previo referente a sus sistemas de adquisiciones y procedimientos administrativos propios de la entidad, de manera de identificar capacidades e identificar los potenciales barreras antes de tomar la decisión sobre quien administrará los recursos.

VIII. Lecciones Aprendidas

Las **Lecciones Aprendidas** que surgen de esta evaluación son:

1. Los tiempos previstos en el diseño original del PN no corresponden con los tiempos reales requeridos para la preparación de REDD+ en el país. Algunos actores que participaron del diseño sugirieron más tiempo para la preparación. y la debida alienación a la existente ENCCRV.
2. La necesidad de analizar el anclaje político e institucional del PN y la sinergia entre las instituciones, e incluir los cambios y ajustes que se requieran para lograr el objetivo. En muchas situaciones, las cuestiones de cambio climático, bosques y reducción de emisiones están en carteras de estado separadas.
3. La existencia de un marco forestal previo da ventajas a la implementación de la visión REDD+. En el caso particular de Chile, el PN no ha sido aislado, sino que se inserta en una estrategia existente y viene a complementar lo ya planificado.
4. La necesidad de tener una visión nacional con diferenciación subnacional política, ecológica y social. En este aspecto, CONAF ha actuado en todos los niveles con equipos regionales que entienden la problemática social, ambiental, cultural y económica existente en las áreas de intervención, lo que significa que se asegura que las acciones realizadas a nivel regional y local son atingentes a las necesidades específicas de los distintos grupos existentes en esas áreas.
5. La importancia del fortalecimiento de las capacidades técnicas de los distintos actores relevantes sobre REDD+. La capacitación permite la real comprensión y aplicación técnica, evidenciada por el apoyo dado por las agencias y la existencia de profesionales formados que hoy cumplen un rol en el Programa +Bosques. Además, la evidencia de campo de muchos beneficiarios que hoy comprenden la relación entre el cambio climático y los recursos naturales.
6. La necesidad de mantener flexibilidad para la adecuación de las metas a orientaciones políticas emergentes. Las acciones previstas en búsqueda del alcance de los objetivos deben considerar opciones que permitan la adaptación de los medios para alcanzarlas.
7. La importancia de realizar alianzas estratégicas a nivel subnacional y con otros proyectos que tengan alcances complementarios, fue demostrado en todas las regiones intervenidas por el proyecto, lo que asegura la sostenibilidad de las acciones, contrastando con aquellas practicas donde no se realizan acciones mancomunadas con los actores.
8. La necesidad de involucrar más activamente a los sectores productivos tanto en sus facetas de producción per se cómo lo gremial. El sector productivo forestal se presenta como un gran posible aliado en el manejo sostenible de los bosques y como tal deben estar debidamente informados y sentirse parte de las estrategias de implementación.
9. Los tiempos que requieren las comunidades más vulnerables y pueblos indígenas para la apropiación de las acciones. El PN aplicó esta premisa exitosamente en sus proyectos piloto, por lo que en toda intervención se deben respetar estos tiempos que necesitan las comunidades locales y que además requieren atender las cuestiones sociales, económicas y ambientales si se espera que implementen acciones tendientes a la conservación y uso sustentable del bosque.
10. La importancia de conformar un equipo de trabajo sólido y flexible, basado en la comunicación y el diálogo. Se atribuye el éxito de un programa a un equipo humano motivado y comprometido, que se relaciona positivamente con los distintos grupos de beneficiarios.
11. La necesidad de crear grupos de trabajo que sigan más allá del período de implementación de cualquier proyecto puede asegurar mejor la continuidad de las acciones o proyectos futuros, gracias a su experiencia con las temáticas y actores involucrados.
12. La importancia de incorporar aspectos de género de etapas previas del diseño de experiencias de campo, para que sean consistentes con el sistema de salvaguardias. Esto incluye la determinación de la línea de base de género, indicadores específicos, sistema de monitoreo para recopilar la información requerida por el SIS.

Anexos

Anexo 1: Propuesta técnica a los Términos de Referencia de la evaluación

Nombre de la Consultoría: Chile: “Consultor(a) Internacional líder para Evaluación final Programa Nacional ONU REDD” (Proyecto N° 87051 “Programa Nacional ONU-REDD Chile)

Propuesta técnica

Introducción. El proceso de preparación de Chile para la Estrategia REDD ha tenido diferentes actores y aportes para llegar a su concreción plasmada en el Programa Nacional ONU REDD+ como parte integral de la Estrategia REDD+ del país “Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales 2017-2025 (ENCCRV)” la cual tiene muchos años de preparación; sin embargo, el alcance de esta evaluación se limita exclusivamente al Programa Nacional ONU-REDD en Chile que contó con el liderazgo de la CONAF, las tres organizaciones participantes de las Naciones Unidas del Programa ONU-REDD y las entidades asociadas. La evaluación se realizará una vez firmado el contrato y se culminará en un plazo no mayor a 10 semanas, en forma totalmente virtual ya que no se prevén posibilidades de viajes y visitas presenciales debido a la situación de pandemia de COVID-19 lo que obliga a una evaluación diferente, que se basará en los datos disponibles al momento y se analizarán los resultados entregados por el programa desde aprobación (con diseño y formulación), hasta el momento de cierre de su fase de implementación en el corriente año 2021.

En la evaluación se incorporarán todos los documentos analizados, el resultado de todas las entrevistas posibles con actores clave y beneficiarios, y el retorno de las agencias. Adicionalmente, se hará una búsqueda especializada en la red (*web*) para recopilar información sobre el PN ONE REDD de Chile. Asimismo, cabe señalar que, en lo referente al análisis sobre el uso de los recursos, en los aspectos relacionados al uso eficiente, efectivo y pertinente de los mismos, el alcance de la evaluación estará limitado a la información disponible entregada en tiempo y en forma. En base a la información existente se propondrá o se mejorará una teoría del cambio, a ser construida en base a los elementos disponibles, y la aplicación de las reglas y procedimientos de las agencias. Finalmente, la evaluación tendrá un foco en la continuidad de los resultados, la apropiación y el impacto futuros que se podrían alcanzar después del proyecto.

Propósito de la Evaluación. La finalidad de la evaluación del PN será la de valorar: (i) el desempeño del PN en términos de relevancia, eficacia (productos y resultados) y eficiencia; (ii) la sostenibilidad y la ampliación/escalamiento de los resultados; y (iii) el impacto real y potencial del PN. Esta Evaluación abarcará el diseño y la implementación del PN y todos sus resultados, y también la relación costo-beneficio del PN como iniciativa para apoyar los esfuerzos del Gobierno de Chile en la preparación para REDD+. El alcance de esta evaluación se limita al PN (Programa Nacional ONU REDD Chile) y no abarca el programa ONU-REDD en sus aspectos regionales o globales o de programas nacionales en otros países miembros ni el proceso internacional REDD+ bajo la CMNUCC. Para los propósitos de cumplimiento en el uso de los recursos, esta evaluación también verificará aspectos relacionados al uso eficiente, efectivo y apropiado de los mismos – sin entrar en el ámbito de auditorías - en línea con el marco de resultados y la aplicación de las reglas y procedimientos de las agencias. También evaluará la probabilidad de los resultados y el impacto futuro que se podría alcanzar luego del cierre final y financiero del proyecto. La evaluación tiene como destinatarios principales al Gobierno de Chile, las tres organizaciones participantes de las Naciones Unidas del Programa ONU-REDD y los asociados que participaron en el Comité Directivo del PN. Los destinatarios secundarios de la evaluación serán la Junta Ejecutiva de ONU-REDD y las partes interesadas en REDD+ a escala nacional y, si fuera pertinente, subnacional/subregional. La evaluación también se pondrá a disposición del público a través del sitio web del Programa ONU-REDD (www.un-redd.org) una vez que haya sido aprobada por las partes.

La evaluación se llevará a cabo con tres objetivos principales según los TdR¹¹:

- a) Proporcionar evidencia de los resultados del PN para satisfacer los requisitos de rendición de cuentas.
- b) Evaluar el grado de preparación para REDD+ en Chile, las brechas y los desafíos que se deben abordar para lograr la preparación para REDD+ y la posible función del Programa ONU-REDD en el proceso futuro de REDD+ en el país.
- c) Promover el aprendizaje, la retroalimentación y el intercambio de conocimientos a través de los resultados y las lecciones aprendidas entre las organizaciones participantes de la ONU y los demás

¹¹ PNUD invita a presentar oferta al proceso CHL/IC/103/2021 “Consultor(a) Internacional líder para Evaluación final Programa Nacional ONU-REDD”

socios. La evaluación identificará las lecciones de pertinencia operativa y técnica para la formulación y aplicación futura de actividades de ONU-REDD, y para el Programa ONU-REDD en general.

Metodología de la evaluación. La evaluación estará basada metodológicamente en los principios y guías establecidos en los Estándares de Evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas, así como en mejores prácticas internacionales. La evaluación analizará no sólo lo establecido en el Documento de Proyecto, incluida su matriz de resultados, sino la relación que tiene con el proceso completo de preparación para REDD+. Con el fin de circunscribir los objetivos de la evaluación mediante la definición de los estándares con los que se valora en PN ONU-REDD, se aplicarán los siguientes cinco criterios de evaluación:

- 1) **Pertinencia.** Se refiere a la medida en que el Programa Nacional y sus resultados o productos previstos son coherentes con las políticas y prioridades nacionales y locales y las necesidades de los beneficiarios previstos. La pertinencia también se relaciona con el grado en que la iniciativa esté alineada con la Estrategia del Programa ONU-REDD 2011-2015 (o el Documento Marco del Programa ONU-REDD para los Programas aprobados antes de noviembre de 2010) y los planes corporativos de las tres organizaciones participantes de las Naciones Unidas. A pesar de dar más relevancia a la estrategia 2011- 2015 (bajo la cual el PN se ha aprobado), también considerará cómo el PN se inserta en el marco estratégico de la siguiente fase (ONU-REDD 2016-2020), durante la cual, su implementación ha continuado. También se debe evaluar la pertinencia en relación con otros programas REDD+ o relacionados con REDD+ ejecutados en el país, en términos de sinergias, complementariedades y ausencia de duplicación de esfuerzos. La valoración de este criterio o estándar es Pertinente (P) o No Pertinente (NP).
- 2) **Eficacia.** Mide el grado en que se han alcanzado los resultados previstos (productos y resultados) del Programa Nacional, o la medida en que se ha avanzado hacia los productos y resultados. También el análisis evalúa la congruencia de la intervención en términos de la lógica interna de la matriz de resultados. La valoración de este criterio o estándar es Altamente Satisfactoria (AS), Satisfactoria (S), Moderadamente Satisfactoria (MS), Moderadamente Insatisfactoria (MI), o Insatisfactoria (I).
- 3) **Eficiencia.** Mide cómo, en términos económicos, se usan los recursos o insumos (como los fondos, los conocimientos especializados y el tiempo) con miras a alcanzar los resultados y productos establecidos, y también la calidad, relevancia y prontitud de la contribución técnica de las agencias. También, se analizan los factores y procesos que afectan el logro de los resultados del proyecto, dirigidos a la examinación del grado de preparación del proyecto, la apropiación del país, la participación de las partes interesadas, la planificación financiera, el desempeño de los organismos nacionales y locales de ejecución y la agencia de supervisión designada, el mecanismo de coordinación con otros proyectos y programas de donantes pertinentes, y las razones de los cuellos de botella y retrasos existentes en la entrega de los resultados y productos del proyecto y el logro de la sostenibilidad. La valoración de este criterio o estándar, al igual que el anterior puede ser Altamente Satisfactoria (AS), Satisfactoria (S), Moderadamente Satisfactoria (MS), Moderadamente Insatisfactoria (MI), o Insatisfactoria (I).
- 4) **Sostenibilidad.** Analiza la probabilidad de obtener resultados sostenibles al terminar el programa, con énfasis en la sostenibilidad de los recursos financieros, el entorno sociopolítico, los efectos catalíticos o multiplicadores del proyecto, los factores institucionales y de gobernanza y los riesgos ambientales. La valoración de este criterio o estándar es Probable (P), Moderadamente Probable (MP), Moderadamente Improbable (MI), Improbable (I).
- 5) **Impacto.** Mide en qué medida el Programa Nacional ha contribuido o es probable que contribuya al logro de estados intermedios y se orienta hacia el impacto, tales como cambios en los sistemas de gobernanza y el comportamiento de las partes interesadas, y al impacto en las vidas de las personas y el medio ambiente. La evaluación valora la probabilidad de impacto al revisar críticamente la estrategia de intervención de los programas (Teoría del Cambio) y la presencia de los factores impulsores y supuestos necesarios para que los resultados conduzcan a los estados intermedios y al impacto previsto. La valoración de este criterio o estándar es Significante (S), Mínimo (M) o Insignificante (I).

Desempeño. La evaluación se desarrollará a través del análisis de los documentos facilitados por el Unidad Operativa del Proyecto (UOP) en una primera instancia de documento del proyecto, evaluación de medio término y marco de resultados, y todos los documentos adicionales originados en referencia a cada una de las actividades y productos establecidos en el marco de resultados. Se espera que toda esta información se disponibilice el día 1 de comienzo de la revisión documental. En base a esta documentación y el trabajo en equipo se identificarán los elementos clave para la teoría del cambio (TdC) supuesta para el Proyecto. En base a esta propuesta y la discusión con las agencias, se utilizarán las evidencias provistas o generadas como medios

de verificación en una matriz de evaluación¹² de resultados para medir el desempeño bajo los criterios antes mencionados. Estos criterios de evaluación cuentan con indicadores y fuentes de información (tomado de Romo, 2018,¹³ con fuente en Onestini, 2016).

La TdC permitirá identificar, al revisar críticamente la estrategia de intervención del proyecto, la presencia de los factores impulsores y supuestos necesarios para que los resultados conduzcan a los estados intermedios y al impacto previsto. Este análisis proporcionará la base para garantizar la eficiencia y la eficacia, además de señalar cómo el Marco de Resultados se desarrolla en consecuencia a la situación del país. Del mismo modo, indica la preparación para REDD+ con la que cuenta, e ilustra el alineamiento con los objetivos de desarrollo. En este ejercicio se permite evaluar:

- a) La idoneidad de las metas y resultados de desarrollo establecidos (objetivos inmediatos)
- b) La evolución de los productos y resultados desde la reformulación del programa
- c) La relación causal entre los productos, los resultados (objetivos inmediatos) y el impacto (objetivos de desarrollo)
- d) La medida en que los factores impulsores del cambio han sido reconocidos y apoyados por el programa
- e) La pertinencia e idoneidad de los indicadores
- f) La amplitud de los factores impulsores y las hipótesis/supuestos identificados por el programa.

Igualmente, se aplicará el enfoque conocido como RoTI ¹⁴(*Review of Outcomes to Impacts* – Revisión de Resultados a Impactos), diseñado como un método de evaluación del impacto ex-post, ofrecida por el Fondo Mundial para el Ambiente (GEF). El enfoque de la RoTI se compone de tres etapas principales: (a) Identificación de los impactos esperados, (b) revisión del marco lógico, y (c) análisis de las vías de resultados-impactos.

La TdC surgirá del resultado del análisis llevado a cabo y guía todo el proceso evaluativo, con una descripción que facilite su lectura e interpretación.

La evaluación también estará basada en un proceso de participación individual o grupal de personas e instituciones destacadas involucradas, en primera instancia facilitada por el UOP y acordada con el contratista, pero también a juzgar por el o los evaluador(es) a través de entrevistas virtuales ya que las condiciones impuestas por la pandemia COVID19 impedirán los viajes a terreno y las entrevistas presenciales (lo que significará redoblar las entrevistas virtuales). Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas con una guía de aspectos a ser considerados para asegurar que todos los temas sean cubiertos y/o discusiones en grupo (*focus groups* o talleres o entrevistas) con los beneficiarios del proyecto e involucrados o en forma individual. También se dispondrá de encuestas y cuestionarios con participantes y miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, y encuestas y cuestionarios donde participen las partes interesadas a nivel estratégico y programático. La colecta de información se llevará a cabo principalmente por Zoom, Skype y teléfono, como así también el intercambio de documentos y respuestas por escrito. Se dispondrán de documentos en línea para que se facilite la discusión, llenado y revisión, de darse la necesidad. A través de estas entrevistas se obtendrán detalles adicionales a los establecidos e identificables en la documentación generada por el proyecto y otras que se encontraban en internet relacionadas a las agencias o a los programas. Se hará un esfuerzo por considerar a todos diferentes actores a nivel gubernamental central y subnacional, como así también otros actores (Sociedad Civil, Academia, sector productivo y forestal) involucrados en el proceso. Los TDRs ya adelante una lista de personas a ser entrevistadas en el proceso de esta evaluación. Se especificará al final de la evaluación el esfuerzo de muestreo, destacando el total de invitados a participar, cuántos respondieron positivamente, quienes no accedieron a la entrevista y quienes no respondieron ni dieron retorno.

El análisis de toda la documentación del proyecto, en conjunto con las entrevistas a actores clave, permitirá triangular los hallazgos para lograr una mejor comprensión de lo acontecido durante la vida del proyecto, los

¹² Que los TDRs ya proponen en pág. 42

¹³ Informe de Evaluación PN ONU-REDD Colombia, preparado por Romo, J.S. (2016). PNUD, 97 pp.

¹⁴ La RoTI usa un abordaje de Teoría de Cambio (TdC) para evaluar el desempeño general de los proyectos. Esta opción orienta a los evaluadores a identificar, y por lo tanto evaluar, las cadenas de resultados de los componentes, guiando el desempeño del proyecto y, finalmente, contribuyendo para el alcance de sus impactos.

hechos previos que condujeron al programa y las acciones actuales para lograr la sostenibilidad; esto dará una mayor claridad y fiabilidad los resultados de la evaluación. En el proceso de evaluación se utilizará la matriz en estrecha vinculación con los criterios o estándares, lo que permitirá visualizar y establecer las preguntas o temas de importancia para la evaluación teniendo en cuenta los cinco criterios claves, además de preguntas específicas, fuentes de datos e información, métodos e instrumentos de recolección de los datos

La evaluación aportará conocimiento sobre el desempeño del Programa en términos de los criterios o estándares antes mencionados de relevancia, eficacia (productos y resultados) y eficiencia; la sostenibilidad y la ampliación/escalamiento de los resultados; así como el impacto real y potencial del Programa. Para esto, la evaluación del proyecto se enfocará en esos cinco criterios (pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad e impacto), con ejes principales que orientarán la mirada de todo el Programa y las discusiones con actores clave.

Los criterios y la escala de valoración utilizada por esta evaluación resumidos antes y los aspectos orientativos con sus indicadores y fuentes de información se resumen en la tabla 4.

Tabla 4: Ítems a considerar en los diferentes criterios de evaluación con indicadores y fuentes de información (tomado de Romo, 2018,¹⁵ con fuente en Onestini, 2016.

Aspectos orientativos sobre los criterios de evaluación	Indicadores	Fuentes de información
Pertinencia		
<ul style="list-style-type: none"> • Relación del proyecto con los objetivos principales del área de interés ONU-REDD. • Relación con las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel local, regional y nacional. • Atención a las necesidades de Argentina y apoyo a las acciones ya encaminadas, orientación. • Esfuerzos en tiempo y forma invertidos en el proceso de diseño. • Esfuerzos en tiempo y forma invertidos para la implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alineamiento con políticas nacionales relacionados • Prioridades nacionales de Desarrollo. • Documento de Proyecto • Informes de avances • Reportes a la Convención 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del desarrollo del Proyecto. • Marco legal e institucional. • Actores clave de las Agencias implementadoras y de Gobierno • Gobiernos provinciales
Eficacia		
<ul style="list-style-type: none"> • Alcance en el logro de resultados y objetivos previstos • Grado de alcance de los objetivos del Proyecto • Contribuciones de las distintas partes interesadas a su consecución • Medida de alcance de los resultados esperados de la intervención del Proyecto • Utilización adecuada de los recursos del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y estructura del financiamiento. • Acuerdos de gestión entre las agencias. • Documento de Proyecto • Productos y resultados logrados • Inclusión del enfoque de género • Cumplimiento de salvaguardas de la CMNUCC 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de proyecto • Entrevistas semiestructuradas • Productos logrados • Documentos • Información socializada • Informes
Eficiencia		
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de proyecto • Entrevistas

¹⁵ Informe de Evaluación PN ONU-REDD Colombia, preparado por Romo, J.S. (2016). PNUD, 97 pp.

Informe Final: Tercer Borrador

<ul style="list-style-type: none"> • Medidas para ahorrar tiempo y costos • Forma en el proceso de toma de decisiones estratégicas por parte de la dirección y coordinación del programa • Tipo de liderazgo central adecuado, ya sea por parte de un órgano de gobierno o uno de los organismos asociados de las Naciones Unidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Datos sobre cofinanciamiento. • Acuerdos e informes sobre gestión y coordinación Inter agencial • Documento de Proyecto • Productos 	<ul style="list-style-type: none"> • Productos
Sostenibilidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de riesgos financieros, institucionales, socioeconómicos o ambientales para sostener los resultados del proyecto • Estrategia de sostenibilidad diseñada e implementada • Desarrollo de capacidades a nivel nacional y provincial • Fortalecimiento de las instituciones e institucionalidad. • Políticas y marcos regulatorios existentes dan apoyo a la sostenibilidad de los beneficios • Compromiso de los actores para dar continuidad a los logros 	<ul style="list-style-type: none"> • Marco normativo • Estructura de financiamiento. • Políticas implementadas. • Estrategia de sostenibilidad. • Fortalecimiento y desarrollo de capacidades individuales como institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de proyecto • Entrevistas con actores clave • Productos • Talleres

Tabla 4: Criterios y la escala de valoración utilizada por esta evaluación.

Plan de Trabajo propuesto

Semana	Generales	Acciones y Entregables
1	Revisión documental y discusión sobre metodología en general	Sin entregables
2	Matriz de Evaluación detallada Calendario de actividades Presentación de Informe	Informe de Inicio y presentación
3	Teoría del Cambio	Primer intercambio de la Teoría del Cambio
4	Revisión documental	
5	Entrevistas	
6	Encuestas	
7	Análisis	
8	Aclaraciones	
9	Escritura de Informe Final Borrador	Informe Final y presentación
10	Informe Final y preparación de PowerPoint	Versión Final y detalles ulteriores

Anexo 2: Marco de resultados de proyecto

Efecto 1: Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal fortalecido en la componente de cambio de uso del suelo, para medir y reportar sobre las acciones de mitigación del sector forestal.

Producto 1.1: Protocolos de cambio de uso de suelo del SNMF mejorado para proporcionar información de emisiones /absorciones relacionadas a, las reservas forestales de carbono y las variaciones del carbono almacenado en los bosques y los cambios en la superficie forestal para que sean transparentes y coherentes en el tiempo.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>
<p>☐ Número de reuniones con expertos nacionales e internacionales de instituciones relacionadas para consensuar protocolos de uso del suelo.</p> <p>☐ Número de documentos con insumos técnicos relacionados a los protocolos de datos de campo y de sensores remotos operando en el SNMF.</p> <p>☐ Número de regiones en donde se aplicará el protocolo de cambio de uso del suelo.</p>	<p>Chile, cuenta con el catastro de Recursos Vegetacionales del país; Sistema de Información Territorial (SIT), Sistema de Monitoreo de Dendroenergía y Carbono Forestal y el Inventario Forestal Continuo, entre otros. El país cuenta con un catastro vegetal que ha generado información oficial desde el año 1997 respecto al uso y cambios de uso del suelo, el cual abarca todas las regiones del país con una frecuencia media de actualización 5 años. Chile inicia el Proyecto SIMEF que integra en una plataforma única los diversos sistemas de monitoreo existentes en el país.</p>	<p>☐ Un protocolo en el ámbito del cambio de uso del suelo.</p> <p>☐ Al menos un reporte nacional generado sobre la dinámica de cambio de uso del suelo.</p>
<p>Producto 1.2: Reportes sobre la reducción y/o captura de emisiones generados para informar sobre los resultados de los proyectos piloto y otras acciones de mitigación, asegurando consistencia con los lineamientos de la convención y otras instancias nacionales e internacionales.</p>		
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>

<p>☐ Grado de avance en los procesos para elaborar los reportes a nivel nacional a través de la participación de las instituciones/instancias relevantes</p> <p>☐ Número de actas a comité directivo y técnico para la construcción de los niveles de referencia forestal y anexo técnico a incluir como parte del BUR.</p>	<p>☐ Chile ha incluido en los anexos del BUR 2014 información relativa a las acciones de mitigación. Está en proceso de construcción una propuesta de nivel de referencia y se está actualizando el INGEI (periodo 1990-2012) a incluir en el próximo BUR a entregarse a la CMNUCC el año 2016.¹⁶</p> <p>☐ Existe un comité directivo nacional del CTICC conformado por los diferentes Servicios que confirman el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Adicionándose el grupo de asesoramiento técnico, conformado por el sector académico y empresas privadas.</p>	<p>100 % de avance los procesos para elaborar los reportes.</p> <p>Al menos un acta del Comité directivo que validen los avances en las decisiones político-estratégico en el transcurso del proyecto a distintos niveles de decisión.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Efecto 2: Nuevos modelos de gestión forestal implementados para las medidas de acción directas de la ENCCRV.

Producto 2.1: Modelos de gestión diseñados participativamente con actividades que generen aumento de stock de carbono e incrementen la provisión de otros servicios ambientales a través de la restauración de tierras expuestas a desertificación, degradación y de sequía (DDTS), restauración en áreas post incendios forestales y en zonas inundadas por una especie exótica invasiva

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de desempeño de las medidas implementadas: - Potencial de captura de tCO2 Ha - Número de acuerdos firmados, desagregados por género. - Número de Ha intervenidas • Número de modelos de gestión validados participativamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de las medidas implementadas: - NA - NA - NA • No existen modelos de gestión forestal validados participativamente en fases operativas. Existen metodologías para validación participativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de las medidas implementadas: - tCO2 capturados¹⁷ - Mayor a 3 convenios firmados - Mayor a 400 Ha de influencia • Al menos 3 modelos de gestión, uno para conectividad del paisaje, restauración en zonas post incendio y zonas inundadas por una especie exótica invasiva
<p>Producto 2.2: El FFA está testeado en los pilotos y ajustado en base a los modelos de gestión.</p>		
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>

¹⁶ La definición del % de avance se definirá en el proceso de arranque del Programa Nacional

¹⁷ Las metas serán definidas en la fase inicial de implementación de los pilotos

Informe Final: Tercer Borrador

Desempeño del FFA (desagregado por genero cuando se puede): - Monto desembolsado para inversión y para pago por resultados. - Número de beneficiarios del FFA que reciben pagos por inversión y por resultados, desagregados entre otros por pueblos indígenas y género. - Ha comprometidas en el marco de los pilotos.	El FFA no está diseñado todavía - n/a - n/a - n/a	Desempeño del FFA: - 3 de las 5 intervenciones deben recibir pago por resultados - Al menos 3 beneficiarios por pago por resultados y 4 proyectos de intervención - Al menos 250 Ha intervenidas en todo el proyecto.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Producto 2.3: Aportes formulados a políticas públicas afines al sector forestal.		
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Número de instancias de revisión a cuerpos legales y programas forestales en el ámbito del cambio climático y servicios ambientales. • Número de sectores que participan en las instancias de revisión a cuerpos legales y programas forestales. 	1. Se encuentra en desarrollo la formulación de un proyecto de nueva ley de fomento forestal y regulación de plantaciones. En el último trimestre del año 2015 se iniciará un proceso de consulta para proponer modificaciones a la ley 20.283 y sus reglamentos. 2. CONAF elaboró una estrategia de dendroenergía ¹⁸ . Además, el MINENERGÍA, con la participación de CONAF está formulando la política de uso eficiente de leña, biomasa, y calefacción. Se está formulando el Plan de Acción Nacional al Cambio Climático 2017-2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Una (1) propuesta que incorpore las lecciones aprendidas de los Pilotos. • Al menos dos (2) propuestas presentadas a dos (2) Comisiones Legislativa (ej. Agricultura, Sustentabilidad y Recursos Hídricos, Desertificación y Sequia.) • Al menos una propuesta presentada al comité interministerial.

Efecto 3: La CONAF y otras entidades relevantes están fortalecidas para acceder a pagos por resultados de acuerdo con las orientaciones de la CMNUCC

Producto 3.1: Equipos nacionales y regionales fortalecidos para la implementación de la ENCCRV.		
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>
⑦ Número de coordinadores regionales de cambio climático y servicios ambientales de CONAF capacitados y % que aprobaron la capacitación asociada al diseño de los modelos de gestión a ser implementados ⑦ Número de profesionales de otras instituciones públicas y privadas capacitados y % que aprobaron la capacitación asociada al diseño e implementación de los modelos de gestión a ser implementados	<ul style="list-style-type: none"> • Existen 15 coordinadores regionales con una formación base en REDD+ y cambio climático • 0 • 0 	<ul style="list-style-type: none"> • 15, 80% • Al menos 60 personas, 80% • Al menos 50 personas, 80%

¹⁸ Disponible en: http://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1456844180EstrategiaDendroenerg%C3%ADa_CONAF20152030.pdf

Producto 3.2: Sistema de información de Salvaguardas (SIS) diseñado e implementado.		
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Grado de avance del SIS. • Número de resúmenes informados a la CMNUCC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aún no se inician trabajos de elaboración del SIS. Existen avances en relación con el Plan de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la ENCCRV. • No hay resumen de información 	<ul style="list-style-type: none"> • SIS diseñado y en operación, a fines de 2019. • Primer resumen de información sobre salvaguardas entregado al Hub de la CMNUCC.

BORRADOR

Anexo 3: Lista de entrevistados

Nº	Nombre	Institución	Fecha y hora de entrevista
1	Claudia Mojica	Representante Residente PNUD-Chile	05/10/2021 [09.00 a 09:45]
2	Paloma Toranzos	PNUD-Chile, Jefa de Programa Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	07/10/2021 [11.30-12.30]
3	Andrea Cabezas	PNUD-Chile, Asociada de Programa Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	
4	Marco Chiu	Oficina Regional PNUD, Regional Technical Advisor at UNDP LAC Regional Hub	
5	Marta Cozar	PNUD-Chile, Oficial de M&E	
6	Gabriela Soto	Unidad de Implementación - CONAF	05/10/2021 [09.45 a 12:15]
7	Daniel Contreras	Unidad de Implementación - CONAF	
8	Darly Sarmiento	Unidad de Implementación - CONAF	
9	Ana Varas	Unidad de Implementación - CONAF	
10	Georgina Trujillo	Unidad de Implementación - CONAF	
11	Nuvia Briceño	Unidad de Implementación - CONAF	06/10/2021 [08.30 - 10:00]
12	Angel Parra	Asesor Regional FAO	
13	Rodrigo Morera	Coordinador de Programa FAO	
14	Andrea Saez	Oficial de Programa FAO	
15	Eve Crowley	Representante Chile FAO	
16	Juan José Ferrando	ONU Ambiente	06/10/2021 [10.00 - 11:00]
17	Yudith Walcott	ONU Ambiente	
18	Daniel Contreras	Unidad de Implementación - CONAF	08/10/2021 [11:00 - 12:00]
19	Guido Aguilera Basar	Asuntos Indígenas - CONAF	12/10/2021 [09:00 - 10:40]
20	Carlos Torres Arroyo	Ex Coordinador, hoy FAO	13/10/2021 [08:00 - 09:30]
21	Georgina Trujillo	Encargada de MRV, en CONAF	13/10/2021 [10:00 - 10:45]
22	Pamela Duhalde	CONAF Magallanes (Punta Arenas)	14/10/2021 [09:00-10:00]
23	Jacqueline Espinoza	ODEPA, Punto Focal de Cambio Climático en MINAGRI	14/10/2021 [11:00-12:00]
24	Nelson Moncada	Jefe Dep. Bosques y CC CONAF, Magallanes (Punta Arenas)	15/10/2021 [08:30 - 09.10]
25	Angelo Sartori	Ex Jefe CC y RV, CONAF, punto focal REDD, hoy Verra	15/10/2021 [09:10-10:00]
26	Rony Pantoja	Jefe Unidad Dendroenergía Centro Sur CONAF (Temuco)	15/10/2021 [10:30-11:20]
27	Mónica González	Jefa Departamento de Bosques y Cambio Climático CONAF (Temuco) Araucanía	15/10/2021 [11:30 - 12:30]
28	Ricardo Leiva	Jefe Depto Bosques y Cambio Climático RM, Santiago	19/10/2021 [9:00-10:00]
29	Constanza Troppa	Jefa Unidad de Formulación de Políticas Públicas, Gerencia de Bosques y Cambio Climático, CONAF	19/10/2021 [10:00-11:00]
30	Omar Levet	Coordinador de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales, CONAF Araucanía	20/10/2021 [8:30-9:30]
31	Carlos Ravanal	Encargado Unidad de Cambio Climático y Dendroenergía, CONAF RM	20/10/2021 [9:30-10:30]

Informe Final: Tercer Borrador

Nº	Nombre	Institución	Fecha y hora de entrevista
32	Claudia Tenorio	Ex-apoyo técnico CONAF Araucanía	21/10/2021 [8:00-9:00]
33	Daniel Montaner	Coordinador de Medición, Reporte y Verificación (MRV), FAO	21/10/2021 [9:00-10:00]
34	María Paz Vergara	Proyecto + Bosques, CONAF Araucanía	21/10/2021 [10:00-11:00]
35	Felipe Saez	Especialista técnico regional proyecto +Bosques en FAO, ex técnico PN Región Araucanía	22/10/2021 [9:00-10:00]
36	Maribel Obando	Encargada UCSSA Los Ríos, CONAF	22/10/2021 [10:00-11:00]
37	Diego Morales	Jefe Depto de Bosques y Cambio Climático, CONAF-Coquimbo	22/10/2021 [11:00-12:00]
38	Daniel Rojas	Comunidad de Peñablanca, Coquimbo	25/10/2021 [9:00-10:00]
39	Domingo Cortés	Presidente CA Cerro Blanco	25/10/2021 [11:30-12:30]
40	Pilar Cárcamo	FAO	25/10/2021 [15:30-16:30]
41	Roxana Tapia	Comunidad Agrícola de Alhué	26/10/2021 [8:30-9:30]
42	Ernesto Pinto	Comunidad Agrícola de Alhué	26/10/2021 [9:30-10:30]
43	Cluadia Rojas	Comunidad Agrícola de Peñablanca	26/10/2021 [10:30-11:30]
44	Maritza Segovia	Comunidad Agrícola de Cerro Blanco	26/10/2021 [11:30-12:30]
45	Fabián Carrasco	Presidente Comité de Agua Potable Rural Liquiñe.	27/10/2021 [9.30-10.30]
46	Fernando Muñoz	Tesorero Comité de Agua Potable Rural Mashue.	27/10/2021 [11.00-12.00]
47	Dante Buitano	Presidente Comité de Agua Potable Rural Mashue.	28/10/2021 [10.00-11.00]
48	Pedro Verdejo	Estanciero Tierra del Fuego	28/10/2021 [11.00-12.00]

Anexo 4: Listado de documentos de apoyo examinados.

Nº	Nombre del Archivo	Nº	Nombre del Archivo
1	AWP 2021_PN ONUREDD_Final- PNUD .pdf	36	Perpectiva de Género ENCCRV.pdf
2	AWP ONUREDD+2018.PDF	37	210515_UN_REDD_NPs_Annual_Report_2020_Chile_VF_firmas.pdf
3	AWP ONUREDD+2019.PDF	38	NDC_Chile_2020_espanol.pdf
4	AWP ONUREDD+2020.pdf	39	plan_nacional_climatico_2017_2.pdf
5	AWP ONUREDD+2021.pdf	40	PRODOC 87051 - Programa Nacional ONUREDD.pdf
6	PN ONU REDD región de Coquimbo 220921.pptx	41	30092021 Estrategia de Sostenibilidad PN ONU REDD Final (Obs corregidas).pdf
7	4 - WCS - CONAF.pdf	42	REVISION SUSTANTIVA (ENCCRV) CONAF_PNUD.pdf
8	5 - PPT proyecto.pptx	43	02_Acta sesión N° 6 CD.docx.pdf
9	salinas_acuña_2017.pdf	44	03_CARTA OFICIAL N° 358.2020_Para ONU-REDD_Designa Director de proyecto.pdf
10	Contral gastos nov 2017-diciembre 2020 ONU-REDD + PSA.xlsx	45	04_Reporte extensión PN-ONU-REDD.docx
11	Estado de avance ONU-REDD RM.xlsx	46	05_AWP PN ONU REDD.xlsx
12	FORMULARIO RENDICION PROYECTO FINAL.xlsx	47	06_Programa Comité Directivo_Final.docx
13	Informe Final PNUD-CAVA-CONAF 2020-2021.pdf	48	07_Decision MG on NPs no cost extension April 2017 with logo.pdf
14	Inventario ONU-REDD_RM control bienes.xls	49	PN-ONU-REDD_Coquimbo_Cerro Blanco_Maritza.mp4
15	20180830_CD N° 2_Acta.pdf	50	PN-ONU-REDD_Coquimbo_Eduardo Rodriguez.mp4
16	20190729_Acta_4to.pdf	51	PN-ONU-REDD_Coquimbo_Peñablanca_Daniel.mp4
17	20200709_PN-ONU-REDD_Acta sesión N°5 CD_Final.pdf	52	PN-ONU-REDD_Coquimbo_Peñablanca_Elizabeth.mp4
18	20201028_PN-ONU-REDD_Acta sesión N° 6 CD.pdf	53	PN-ONU-REDD_Genero_Pamela Dualde.mp4
19	20210515_PN-ONU-REDD_Acta sesión N°7 CD.pdf	54	PN-ONU-REDD_Magallanes_FAO_Angel Parra.mp4
20	Acta CDP abril 2019.pdf	55	PN-ONU-REDD_Magallanes_PNUD_Paloma Toranzos.mp4
21	Acta1_Comité-Directivo_v2.pdf	56	PN-ONU-REDD_Magallanes_PNUD_Pierre.mp4
22	20200430_PN-ONU-REDD_Chile_Cuestionario COVID 19_final.docx	57	PN-ONU-REDD_Malleco_Director Ejecutivo.mp4
23	20200430_PN-ONU-REDD_Estado de Avance e Impacto C19_Final_v3.pdf	58	PN-ONU-REDD_Malleco_Jefe UCCSA.mp4
24	575_VOLANTE-CORONAVIRUS_QUE-ES_SINTOMAS_imprimir.pdf	59	PN-ONU-REDD_Quinquen_Profesora.mp4
25	985_PROTOCOLO-DE-LIMPIEZA-Y-DESINFECCIO-uN-DE-AMBIENTES-COVID-19.pdf	60	PN-ONU-REDD_Quinquen_Representante de la Comunidad.mp4
26	ANEXO-COVID-19-SNASPE-ABRIL.pdf	61	OFF 2 ONU REDD.mp4

Nº	Nombre del Archivo	Nº	Nombre del Archivo
27	PN-ONU-REDD_Marco de Resultado_PI-ENCCRV.xlsx	62	PPT PN ONU REDD_Evaluadores.pdf
28	PN-ONU-REDD_Marco de Resultado_PSA.xlsx	63	Presentación Proyectos PN ONU-REDD Araucanía (22.09.2021).pptx
29	PROTOCOLO-COVID19-CONAF-ABRIL-VF.pdf	64	Proyecto Comunidad Quinquen Versión 3 (16.03.2018).docx
30	ENCCRV 3a Edición - web.pdf	65	Proyecto Final Piloto Araucanía ONU-REDD (06.10.2017).docx
31	Herramienta Ev. Económica (Producto 2).rar	66	ADENDA_IF_FAO2019.pdf
32	Informe I (Producto 1).pdf	67	IF_FINAL_O3_2020.pdf
33	Manual Operativo Herramientas Cálculo (Producto 2).pdf	68	Cercos.xlsx
34	Simulación Apícola (Producto 1).pdf	69	POA ONU-REDD China Muerta.xlsx
35	INFORME III.pdf (género)	70	POA ONU-REDD QUINQUEN Y PSA.xlsx

Listado de documentos solicitados para revisión

Documentos imprescindibles

1. Documento de Proyecto (versiones oficiales firmadas y editables)
2. Documento de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCR)
3. Planes de trabajo anuales
4. Presupuestos anuales
5. Revisiones Sustantivas (en caso las hubiera) o Solicitud de Extensión
6. Reportes periódicos de seguimiento programático técnico-financiero
7. Reportes Combinado con Gastos (CDR, por sus siglas en inglés)
8. Gastos en base a los sistemas administrativos de las agencias editables en Excel
9. Informes de cofinanciamiento
10. Informes de auditoría
11. TDR: i) Para los productos principales o que signifiquen sobre el 25-30%% del presupuesto; ii) Para el equipo ejecutor del proyecto; iii) organigrama de implementación actual
12. Actas de Sesiones de la Junta del Proyecto
13. Reportes a donantes (si los hubiera)
14. Informes de garantía de calidad PNUD (*Quality Assurance Reports*)
15. Informes de "peer reviews" o procesos de validación de principales productos (si es aplicable)
16. Informes de productos, consultorías y toda la documentación que haya generado el proyecto.
17. Informes comité Técnico (si es aplicable)
18. Actas reuniones con socios y beneficiarios
19. Tabla con hitos principales del proyecto
20. Listado de proyectos piloto y otras actividades en campo.

Documentos complementarios

21. Plan de acción nacional de cambio climático 2017-2022
22. Programa de acción nacional de lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía 2016-2030
23. Estrategia Climática de Largo Plazo 2050. Disponible en:
<https://cambioclimatico.mma.gob.cl/estrategia-climatica-de-largo-plazo-2050/descripcion-del-instrumento/>
24. Contribución determinada a nivel nacional (NDC) de Chile. Disponible en:
https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/04/NDC_Chile_2020_espan%CC%83ol-1.pdf

Anexo 5: Análisis SMART de indicadores

BORRADOR

Informe Final: Tercer Borrador

Estrategia	Indicadores	Meta Medio Término	Meta Final de proyecto	Comentario	Análisis Smart del Indicador					Recomendaciones/ejemplos para el indicador
					Específico	Medible	Alcanzable	Relevante	Temporal	
Objetivo										
O.1 <i>Apoyar al Gobierno de Chile en el diseño e implementación de la ENCCRV, promover la restauración y protección de los bosques nativos y formaciones xerofíticas de Chile en línea con el mecanismo REDD+, mediante el fortalecimiento de capacidades y la participación de las partes interesadas.</i>	Sin indicadores	Sin Meta	Sin Meta	Es necesario colocar indicadores de nivel adecuado para los objetivos de cualquier proyecto, de manera de poder dar seguimiento a las metas ambientales, sociales y de fortalecimiento que se desean a nivel de objetivo. Además, como práctica general, los proyectos debieran incluir metas de medio término para realizar un seguimiento más adecuado en el tiempo.	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	Se podrían haber colocado a este nivel: i) las reducciones de emisiones de carbono esperadas de los proyectos piloto; ii) el número de Ha intervenidas; iii) N° y el nivel de satisfacción de los beneficiarios del proyecto; iv) N° de protocolos de medición, verificación y reportes validados por REDD+.
Resultados										

Informe Final: Tercer Borrador

Estrategia	Indicadores	Meta Medio Término	Meta Final de proyecto	Comentario	Análisis Smart del Indicador					Recomendaciones/ejemplos para el indicador	
					Específico	Medible	Alcanzable	Relevante	Temporal		
1 Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal fortalecido en la componente de cambio de uso del suelo, para medir y reportar sobre las acciones de mitigación del sector forestal.	1.1	Protocolo costo eficiente de cambio de uso del suelo formalizado, publicado e inserto dentro del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal.	Sin Meta	Un protocolo en el ámbito del cambio de uso del suelo.	En general, un resultado se define como un cambio en la línea de base implementado o adoptado por algún actor clave, situación que no se aprecia en esta declaración de resultado, la cual corresponde más a la elaboración de un producto. Por otro lado, el indicador es adecuado para un producto, no para medir un cambio de línea de base.	Es específico para un producto, no para un resultado	Es específico para un producto, no para un resultado	Es específico para un producto, no para un resultado	No para un resultado	Si	<p>Para declaración de resultado 1: El GdCh cumple con sus compromisos de monitoreo y reporte de acciones de mitigación del sector forestal mediante la adopción de un protocolo integrado de monitoreo forestal fortalecido por un protocolo de cambio de uso de suelos que cumple con los requerimientos de la UNFCCC, los acuerdos de Cancún y REDD+.</p> <p>Para indicador 1.1: Nº de regiones que aplican un protocolo de uso de suelos utilizando metodologías consistentes entre los distintos catastros de bosques y recursos vegetacionales elaborados por CONAF e INFOR .</p>
	1.2	Reporte con la dinámica de cambio de uso de suelo	Sin Meta	Al menos un reporte nacional generado sobre la dinámica de cambio de uso del suelo.	IDEM anterior	Es específico para un producto, no para un resultado	Si, para un producto, no para un resultado	Si, para un producto, no para un resultado	Si, pero para un producto	Si	<p>Para indicador 1.2: Aplicación de un protocolo de cambio de usos de suelos validado por la UNFCCC y REDD+.</p>

Informe Final: Tercer Borrador

Estrategia	Indicadores		Meta Medio Término	Meta Final de proyecto	Comentario	Análisis Smart del Indicador					Recomendaciones/ejemplos para el indicador
						Específico	Medible	Alcanzable	Relevante	Temporal	
2 Nuevos modelos de gestión forestal implementados para las medidas de acción directas de la ENCCRV	2.1	Número de modelos de gestión forestal implementados en el marco de la ENCCRV	Sin Meta	Al menos cuatro modelos de gestión forestal implementados en el marco de la ENCCRV2.	La declaración de resultado y el indicador están mejor formulados que los anteriores pero aún necesitan precisiones.	Necesita precisiones	Si	Si	Si	Si	<p>Resultado 2: Medidas efectivas de mitigación y sustentabilidad de bosques a escala de paisaje implementados por CONAF mediante la aplicación de nuevos modelos de gestión forestal para diferentes ecosistemas.</p> <p>Indicador 2.1: Nº de modelos de gestión incluyendo monitoreo de BD, SIS y demás requerimientos de REDD+ aplicados en xxxx regiones.</p>
	2.2	Número de seminarios de sociabilización de los modelos implementados en el marco de la ENCCRV	Sin Meta	Al menos 3 seminarios de sociabilización de los modelos de gestión forestal de la ENCCRV	En este caso y de acuerdo a la narrativa del documento de proyecto, este indicador estaría relacionado con replicabilidad y escalamiento de los proyectos pilotos. Tal como está elaborado, éste es un indicador de una actividad, no de un resultado.	Es específico para un producto, no para un resultado	Si, para una actividad/producto, no para un resultado	Si, para una actividad/producto, no para un resultado	Si, pero para un producto	Si	<p>Indicador 2.2: # de localidades con gestión sustentable de bosques utilizando nuevos modelos de gestión adaptados e implementados en otras localidades o regiones.</p>

Informe Final: Tercer Borrador

Estrategia	Indicadores		Meta Medio Término	Meta Final de proyecto	Comentario	Análisis Smart del Indicador					Recomendaciones/ejemplos para el indicador
						Específico	Medible	Alcanzable	Relevante	Temporal	
3 CONAF y otras entidades relevantes están fortalecidas para acceder a pagos por resultados de acuerdo con las orientaciones de la CMNUCC.	3.1	Nivel de satisfacción de los usuarios del nuevo modelo de gestión a nivel regional y nacional.	Sin Meta	Sin Meta	La declaración de resultado corresponde más a la elaboración de un producto. Por otro lado, el indicador es adecuado para un producto, no para medir un cambio de línea de base. El nivel de satisfacción de los usuarios no es determinante para el resultado, que es acceder al pago por resultados.	No	Si	Si	Si	Si	<p>Resultado 3: La sostenibilidad y replicación de las acciones de mitigación asegurada por la aprobación de financiamiento para la tercera fase de REDD+ (pago por resultados) y el intercambio de experiencias entre pares de la región.</p> <p>Indicador 3.1: Nº de acciones de mitigación con financiamiento asegurado.</p>
	3.2	Intercambio de lecciones aprendidas con otros países LAC sobre PSA, SIS y REDD+Readiness	Sin Meta	Al menos 3 países de LAC realizan intercambio de aprendizajes, apoyado desde el Programa Nacional	En este caso y de acuerdo a la narrativa de del documento de proyecto, este indicador estaría relacionado con replicabilidad y escalamiento de la experiencia chilena en otros países de la región. Tal como está elaborado, éste es un indicador de una actividad, no de un resultado.	No	Si	Si	No para un resultado	Si	<p>Indicador 3.2: Nº de países de la región aplicando y adaptando lecciones aprendidas, metodologías, conceptos y herramientas implementadas por el PN.</p>

Anexo 6: Biografías breves de los evaluadores y justificación de la composición del/la consultor/a.

Sobre Jorge Leiva

Realiza evaluaciones por resultados desde el año 2006 y a la fecha he evaluado 44 proyectos para distintas instituciones internacionales involucradas en la protección de medio ambiente, donde se incluyen proyectos de protección de la biodiversidad y manejo sustentable en paisajes productivos. También le tocó evaluar un proyecto GEF-PNUMA sobre la estrategia denominada “Acuerdos de Conservación” desarrollada por la ONG “Conservación Internacional” y que se ejecutó en China, África y Sudamérica, donde le correspondió analizar una muestra de proyectos en Sudáfrica, Colombia y China. El rango de paisajes productivos analizados incluyó reforestación, restauración de suelos degradados, pesquerías, turismo y explotación racional de bosques. Con respecto a Chile, ha realizado las evaluaciones de los proyectos GEF Marino, GEF Altos de Cantillana, “Comunidades Mediterráneas Sostenibles” y “Patagonia Chilena” todos de PNUD Chile con excepción del Patagonia Chilena que está implementado por la ONG Pew. Finalmente, tiene experiencia con el trabajo de comunidades locales, ya que todos los proyectos evaluados implicaron relacionarse con ellas y en lo que respecta específicamente con comunidades indígenas, le tocó evaluar el desempeño social y ambiental del “Programa Orígenes” I y II (Chile) y el de “Pequeñas Comunidades de Agua” (Bolivia), ambos del BID. También conoce el tema de cambio climático, donde ha realizado evaluaciones, por ejemplo, de proyectos para NAMAs (Perú), Comunicaciones Nacionales (Colombia) y revisiones de proyectos sobre paisajes productivos y cambio climático para PNUMA.

Sobre Alberto Yanosky



El Dr. Yanosky es Licenciado en Ciencias Biológicas, Magister Scientae en Metodología de la Investigación, Biólogo Profesional y Doctor en Ciencias. Cuenta con cursos de postgrado en diferentes ramas de la ecología y especializaciones en gerenciamiento y administración, Investigador de Máximo Nivel (III) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT - Paraguay). Es miembro del Consejo Global de BirdLife International, y también preside el Comité Regional para las Américas de BirdLife International. Es también el co-presidente de la Iniciativa Áreas Claves para la Biodiversidad (KBA por sus siglas en inglés) y Gestor de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Ecosistemas de CYTED. Tiene más de 32 años de experiencia profesional y tiene una amplia experiencia en docencia y en consultorías, especialista ambiental con servicios en el Banco Mundial, PNUD, ONU Ambiente y la FAO. Prestó y presta servicios docentes a nivel de postgrado en varias Universidades, ha dirigido y dirige tesis de grado y postgrado en Paraguay y en el exterior. Sus áreas de especialización son la conservación de la naturaleza y en particular de la biodiversidad con énfasis en la fauna de vertebrados, ecología de poblaciones, comunidades y metodologías en ecología ecorregional, biodiversidad y paisajes, y sistemas productivos, sistemas ecológicos e hídricos (humedales) como así también la adecuación a parámetros y salvaguardas socio-ambientales y de sustentabilidad de diversas acciones antrópicas. Desde el 2001 viene haciendo evaluaciones de implementación de proyectos en América Latina, África y Asia. Su trayectoria se ha reconocido en varios medios y ha sido galardonado en diferentes ámbitos internacionales, entre ellos el del Liderazgo en América Latina y el Caribe por la National Geographic.

)

Anexo 7: Código de conducta firmado por los evaluadores.

Siguiendo las directrices de evaluación terminal del FMAM, la evaluación de medio término fue realizada por un equipo externo de consultores, asegurando la independencia de los evaluadores, contribuyendo a la credibilidad de la evaluación y evitando sesgos en los hallazgos, análisis y conclusiones. La ausencia de sesgo y el enfoque metodológico utilizado para lograr la evaluación a medio término, implica que se consideraron las opiniones de todas las partes interesadas.

Además, el equipo externo de consultores certifica que no tienen afiliaciones o participación en ninguna organización o entidad con ningún interés financiero o interés no financiero en el tema o los materiales discutidos en este documento; y que respetan y aseguran los principios de privacidad de la identidad y de la información providenciada.

	
Jorge Leiva	Alberto Yanosky

Anexo 8: Rastro de Auditoría

#	Pag e	Lin e	Heading	Comment scope	Comment text	Author	Date	Comentarios evaluadores
1	6	1	[H1] Lista de abreviaturas y acrónimos	acrónimos	Incluir las agencias ONU participantes en el PN. También faltan varios acrónimos mencionados muchas veces en el documento	SotoSolano, Xinia (NFOD)	01/nov/2021	atendido, gracias
2	10	22	[H1] Resumen Ejecutivo	REDD	Revisar en incluir "+" (REDD+) en todos los casos necesarios	SotoSolano, Xinia (NFOD)	01/nov/2021	atendido, gracias
3	10	35	[H1] Resumen Ejecutivo	MPTF	Definir sigla	Nuvia Denisse Briceño Leiva	28/oct/2021	realizado, gracias
4	10	38	[H1] Resumen Ejecutivo	diciembre del 2021, por lo que su duración total llegaría a los 52 meses.	30 de sep. 2021	SotoSolano, Xinia (NFOD)	01/nov/2021	atendido, gracias
5	10	41	[H1] Resumen Ejecutivo	presidida	liderada	SotoSolano, Xinia (NFOD)	01/nov/2021	atendido, gracias
6	11	43	[H1] Resumen Ejecutivo	laves	considerar reemplazar "claves" por "clave" cuando se requiera, como en este caso o "actores clave", ya que debe usarse el singular	SotoSolano, Xinia (NFOD)	01/nov/2021	revisado, actualizado
7	12	18	[H1] Resumen Ejecutivo	Reportes	Revisar/corregir uso de mayúsculas que no corresponden, como en este caso, ya que en algunas partes confunden la lectura y le quitan fluidez al texto	SotoSolano, Xinia (NFOD)	01/nov/2021	revisado, gracias
8	12	13	[H1] Resumen Ejecutivo	Los insumos y medios provistos por el PN, permitieron lograr las 23 actividades que aportaron las cuatro instancias intermedias: (1) Estabilidad institucional, organizaciones gubernamentales involucradas continúan promoviendo el desarrollo de la ENCCRV, (2) Ministerios involucrados promueven nuevas regulaciones en apoyo a la ENCCRV, comunidades	Este párrafo no se entiende bien: se realizaron 23 actividades del plan de trabajo? Se enmarcan en esas 4 instancias intermedias que resultan de un ajuste del marco lógico inicial? Falta el contexto y explicitar los logros más allá de que se realizaran las actividades	admin	03/nov/2021	revisado, gracias

Informe Final: Tercer Borrador

				apoyan nuevos modelos de gestión, (3) entidades involucradas continúan promoviendo sistemas de Gobernanza forestal mejorada; SIS validado, Reportes. La lógica original y ajustada del proyecto contribuyó con el impacto previsto en base a la revisión del marco lógico original que estableció la planificación, el reporte y monitoreo.				
9	12	21	[H1] Resumen Ejecutivo	El PN planteado demuestra ser pertinente, ajustado a los compromisos internacionales y las políticas y prioridades nacionales. En ese marco, Chile demuestra que a partir del año 2010 evidencias de que hubo voluntad de reducir emisiones y una tendencia de reducción de la deforestación y en consecuencia de las emisiones de GEI asociadas al carbono de los bosques	Acá faltaría la evidencia, datos que muestren esa tendencia, quizá está después?	admin	03/nov/2021	atentido, gracias, Se muestra en el cuerpo del informe
10	12	27	[H1] Resumen Ejecutivo	El PN al formar parte del proceso de la ENCCRV y de la preparación para REDD+ del país, se alineó y fortaleció políticas públicas nacionales e instituciones como la CONAF, y se hizo un trabajo pormenorizado a nivel subnacional y con diferentes sectores, sin perder la visión nacional, optimizando las fuentes	Cómo?	admin	03/nov/2021	aciarado, gracias

Informe Final: Tercer Borrador

				nacionales y posibles fuentes internacionales de financiamiento, y en este marco, es previsible que los impactos producidos y los procesos iniciados se mantengan en el futuro.				
11	12	36	[H1] Resumen Ejecutivo	Esto hace	Se podría reformular este párrafo para que se entienda mejor la lógica que hay detrás de las contribuciones y los logros alcanzados?	admin	03/nov/2021	reformulado
12	12	36	[H1] Resumen Ejecutivo	Esto hace evidente que un abordaje desde la perspectiva de REDD, en forma holística y con tendencias a la reducción de emisiones posicionaron al país como un candidato para el Pago por Resultados de REDD+. Lo anterior, aporta a la sustentabilidad del PN, reforzando la pertinencia del mismo		admin	03/nov/2021	sin comentario
13	12	39	[H1] Resumen Ejecutivo	Este Pago por Resultados no hubiese sido posible	Que pago por resultados? creo que falta un parrafo de contexto.	Nuvia Denisse Briceño Leiva	28/oct/2021	aclarado, gracias
14	12	39	[H1] Resumen Ejecutivo	. Este Pago por Resultados no hubiese sido posible sin (a) haber acompañado a Chile en el desarrollo y entrega a la CMNUCC del anexo técnico de resultados REDD+ del Informe Bienal de actualización (I-GEI) y el desarrollo y entrega a la CMNUCC del resumen de información de salvaguardas, con los productos del NREF, permitieron que Chile concluya la		admin	03/nov/2021	sin comentario

Informe Final: Tercer Borrador

				fase de preparación REDD+ y haber cumplido los requisitos establecidos en el Marco de Varsovia de la CMNUCC para REDD+				
15	12	44	[H1] Resumen Ejecutivo	La reducción de emisiones entre los años 2014 y 2016 con 6.136.473 toneladas promedio anual de CO2, y su reporte en el Anexo Técnico, sumado a lo anterior habilita al país para el Pago por Resultados (PpR).		admin	03/nov/2021	sin comentario
16	13	7	[H1] Resumen Ejecutivo	tengan motores diferentes, con gran parte de las emisiones.	?	admin	03/nov/2021	sin comentario
17	13	10	[H1] Resumen Ejecutivo	impone nuevos desafíos, para que la sustentabilidad base su éxito en la compensación de aquéllos que contribuyen con la reducción de las emisiones y el mantenimiento del carbono en los bosques y sus suelos.		admin	03/nov/2021	sin comentario
18	13	14	[H1] Resumen Ejecutivo	se pueden destacar las siguientes conclusiones adicionales.	Son los logros que vienen a continuación?	admin	03/nov/2021	atendido, gracias
19	13	15	[H1] Resumen Ejecutivo	se pueden destacar	Reitera la idea de la línea anterior?	Milza Lopez	02/nov/2021	aclarado, gracias
20	13	21	[H1] Resumen Ejecutivo	3. Involucramiento activo de entidades y actores afines a la temática en las diferentes regiones forestales con una visión nacional y situaciones diferenciales. 4. Involucramiento	En qué es este involucramiento? En el desarrollo del PN? de la implementación de la agenda REDD+ a través de la ENCCRV? Podrían agruparse en un solo punto.	Milza Lopez	02/nov/2021	aclarado, gracias

Informe Final: Tercer Borrador

				de entidades y actores de reconocida trayectoria profesional.				
21	13	26	[H1] Resumen Ejecutivo	de acuerdo con..	Señalar metodologías, criterios, etc que correspondan	Milza Lopez	02/nov/2021	aclarado, gracias
22	14	1	[H1] Resumen Ejecutivo	de restauración	Modelos de gestión? Guardar coherencia para poder seguir la narrativa	admin	03/nov/2021	aclarado, gracias
23	14	2	[H1] Resumen Ejecutivo		Es la eficacia general? de todos los componentes?	Milza Lopez	02/nov/2021	aclarado, gracias
24	14	24	[H1] Resumen Ejecutivo		cambiar a "ha"; en algunas partes del documento está con mayúscula	SotoSolano, Xinia (NFOD)	01/nov/2021	revisado
25	15	31	[H1] Resumen Ejecutivo	ya que el diseño de cada uno de estos proyectos solo incluía un porcentaje de participación de las mujeres, pero no presentaban indicadores específicos ni líneas de base de género, por lo que la consistencia entre la información recolectada por los proyectos y la requerida por el SIS presentaban un vacío que no se corrigió totalmente durante la implementación de cada piloto, debido a las restricciones impuestas por el estallido social y luego por la pandemia		admin	03/nov/2021	sin comentario

Informe Final: Tercer Borrador

26	15	32	[H1] Resumen Ejecutivo	pero no presentaban indicadores específicos ni líneas de base de género, por lo que la consistencia entre la información recolectada por los proyectos y la requerida por el SIS presentaban un vacío que no se corrigió totalmente durante la implementación de cada piloto, debido a las restricciones impuestas por el estallido social y luego por la pandemia. Por lo tanto, se puede afirmar que el diseño de este sistema de salvaguardas es correcto, pero necesita complementarse mejor con las experiencias de campo, mediante directrices aplicables en las fases tempranas del diseño de los proyectos, incluidos los recursos necesarios para recolección de información y verificación.	Esto fue fortalecido mediante un análisis en la aplicación de la perspectiva de género en los proyectos de la ENCCRV y del PN ONU-REDD. Además de la propuesta de una herramienta para aplicar el enfoque de género bajo una mirada territorial.	Nuvia Denisse Briceño Leiva	02/nov/2021	se agradece el comentario
27	15	41	[H1] Resumen Ejecutivo	ONU-REDD+	ONU-REDD; revisar y corregir en todos los casos; lleva guion en medio y no debe incluir "+" al final	SotoSolano, Xinia (NFOD)	01/nov/2021	arreglado, gracias
28	15	42	[H1] Resumen Ejecutivo	o "Modelo Forestal Intercultural Mapuche" (MOFIN),	Solamente tengo registro del Modelo Forestal Intercultural Mapuche (MOFIM), no sé si hubo un error en el nombre o se trata de uno actualizado, favor verificar.	Milza Lopez	02/nov/2021	aclarado, gracias

Informe Final: Tercer Borrador

29	15	40	[H1] Resumen Ejecutivo	La estrategia de abordaje del PN para pueblos originarios se basó en las directrices de consulta indígena de ONU-REDD+ (consentimiento libre, previo e informado), y el instrumento de ejecución es el denominado "Modelo Forestal Intercultural Mapuche" (MOFIN), creado por CONAF para sus proyectos de planificación y desarrollo territorial en comunidades mapuche.	aca tambien se consideraron la ley indígena y el conv 169 OIT	gabriela.soto@und p.org	29/oct/20 21	incorporado, gracias
30	16	9	[H1] Resumen Ejecutivo	Impacto de los cambios políticos de parte de las autoridades en cuanto al PN y la importancia de la agenda de reducción de emisiones atendiendo a los bosques y al cambio climático.	No queda clara esta debilidad	Morera, Rodrigo (FAORLC)	01/nov/2 021	aclarado, gracias
31	16	11	[H1] Resumen Ejecutivo	Reorganización que demanda tiempo durante períodos de transiciones políticas	reorganización?	admin	03/nov/2 021	aclarado, gracias
32	16	12	[H1] Resumen Ejecutivo	de las agencias de gobierno	son Ministerios no agencias	gabriela.soto@und p.org	29/oct/20 21	aclarado, gracias
33	16	17	[H1] Resumen Ejecutivo	aspecto sobre género	sugiero incluir los resultados o al menos nombrar la consultoría de género (carpeta compartida) que se desarrolló para el PN ONU REDD y la ENCCRV en general	gabriela.soto@und p.org	29/oct/20 21	se agradece el comentario
34	16	24	[H1] Resumen Ejecutivo	traspaso de recursos a CONAF por una de gestión de los recursos	No queda claro este punto..	Morera, Rodrigo (FAORLC)	01/nov/2 021	aclarado, gracias
35	16	23	[H1] Resumen Ejecutivo	el cambio de modalidad de traspaso de recursos a CONAF por una de gestión de los recursos de los resultados 2 y 3 por parte de CONAF, al	Se refiere al cambio de modalidad de implementación en el componente PNUD? Quizá habría que contextualizar un poco más	admin	03/nov/2 021	aclarado, gracias

Informe Final: Tercer Borrador

				constatarse la poca flexibilidad del sistema de adquisiciones nacional				
36	17	1	[H1] Resumen Ejecutivo	significante	Significativo?	admin	03/nov/2021	Se mantiene signficante por la metodología, si se sugiere otra aceptación, se hace el cambio
37	16	36	[H1] Resumen Ejecutivo	y logros del Programa. Criterio Valoración Pertinencia Pertinente Eficacia Satisfactorio Eficiencia Satisfactorio Sostenibilidad Probable Impacto Significante	Creo que estos aspectos metodológicos son demasiado para lo que se busca como resumen ejecutivo, quizás sería mejor preparar algo más sintético.	Milza Lopez	02/nov/2021	es la práctica resumen en las evaluaciones (ver caso de PN ONU REDD Argentina)
38	20	5	[H1] I. Introducción	, su ejecución fue extendida hasta el 31 de diciembre del 2021, por lo que su duración total llegaría a los 52 meses.	En el resumen ejecutivo se indicant 52 meses, debería ser 49 meses como se indica aquí	aparraaguiar@gmail.com	26/oct/2021	aclarado, gracias
39	21	12	[H1] I. Introducción	La Sección IV desarrolla la metodología de evaluación, mientras que la Sección V muestra los procedimientos para análisis de datos.	Falta sección III	aparraaguiar@gmail.com	26/oct/2021	reformulado
40	21	18	[H1] I. Introducción	La Sección 4	Verificar	aparraaguiar@gmail.com	26/oct/2021	verificado
41	22	12	[H1] I. Descripción de la Intervención.	En la contribución específica de la "NDC"	Sería Bueno especificar que estas metas corrrsponden a la segunda NDC	aparraaguiar@gmail.com	26/oct/2021	arreglado, gracias

Informe Final: Tercer Borrador

42	24	2	[H2] Modelo de intervención	<p>El objetivo del PN fue apoyar las necesidades de la ENCCRV en sus 3 etapas y probar modelos de gestión en territorios seleccionados. Específicamente, el apoyo del PN se centró principalmente en lo siguiente: i) apoyo técnico para asegurar la coherencia de la ENCCRV con los requisitos de la CMNUCC, elaboración de informes de emisión, reducción y absorción de carbono, de acuerdo con las directrices de la Convención, ii) la integración de los instrumentos de monitoreo existentes y la consistencia entre: el Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales Nativos de Chile, el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), el inventario forestal y el inventario de dendroenergía, iii) evaluar en terreno diversas medidas de acción de la ENCCRV a nivel de paisaje y estableciendo modelos de gestión sustentable, replicables y escalables a nivel regional y nacional, iv) fortalecimiento de la capacidad técnica de CONAF en materia relacionada con el cambio climático y, v) desarrollar un</p>	<p>Quizá se podría agilizar el documento y la lectura dejando la parte de objetivos y resultados en un único apartado del documento. Esto mismo aplica para otros temas en el documento</p>	admin	04/nov/2021	Preferimos usar este formato según los solicitado en los TdRs
----	----	---	--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------------	---------------------------------------------------------------

				<p>Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) que permita reportar el cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales durante la ejecución de los proyectos de implementación. Para lograr sus objetivos, el PN tenía 3 resultados principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal fortalecido en la componente de cambio de uso del suelo, para medir y reportar sobre las acciones de mitigación del sector forestal. 2. Nuevos modelos de gestión forestal implementados para las medidas de acción directas de la ENCCRV 3. CONAF y otras entidades relevantes fortalecidas para acceder a pagos por resultados de acuerdo con las orientaciones de la CMNUCC. 				
43	24	21	[H2] Modelo de intervención	en 8 regiones	No sé si en alguna parte del documento se justifica por qué estas regiones y la cobertura forestal que representan en el país, el nivel de deforestación/reforestación...	admin	04/nov/2021	Escapa al alcance esta evaluación
44	24	31	[H2] Modelo de intervención	otras	Sería bueno incorporar una valoración sobre si estuvieron todas las que tenían que estar o no, y cómo operaron las alianzas, sinergias, o quizá está en otra parte?	admin	04/nov/2021	incorporado, gracias
45	24	35	[H2] Abordaje de temas transversales	Abordaje de temas transversales	Creo que este análisis podría ampliarse un poco mas	admin	04/nov/2021	Presentamos la información que hemos podido recolectar

Informe Final: Tercer Borrador

46	25	7	[H2] Presupuesto del proyecto y modalidad de intervención	diciembre	el 30 de septiembre	SotoSolano, Xinia (NFOD)	01/nov/2021	aclarado, gracias
47	25	7	[H2] Presupuesto del proyecto y modalidad de intervención	diciembre del 2021	Setiembre del 2021	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	aclarado, gracias
48	25	12	[H2] Presupuesto del proyecto y modalidad de intervención	(6.5% del presupuesto total).	Debe ser 7%	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	ajustado, gracias
49	25	14	[H2] Presupuesto del proyecto y modalidad de intervención	Presupuesto original	Convendría indicar si la ejecución se ajustó al presupuesto original o hubo desvíos en el proceso en línea con la gestión adaptativa Revisar si está después?	admin	04/nov/2021	no tenemos cifras de gastos para realizar este análisis
50	26	20	[H1] II. Enfoque de la Evaluación y Métodos	planes municipales	qué tipo de planes?	Morera, Rodrigo (FAORLC)	01/nov/2021	aclarado, gracias
51	28	8	[H2] Teoría de Cambio y Probabilidad de impacto	La evaluación fue guiada por la metodología ROTi y tuvo las siguientes preguntas orientativas:	Verificar el orden ya que abajo recién se explica que es RoTI	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	arreglado, gracias
52	28	11	[H2] Teoría de Cambio y Probabilidad de impacto	Pasaron las pruebas efectivamente los modelos de gestión forestal diseñados	??	admin	04/nov/2021	sin comentario
53	28	12	[H2] Teoría de Cambio y Probabilidad de impacto	Se han implementado en algún otro lugar como referencia a los Niveles de Referencia de Emisiones Forestales	??	admin	04/nov/2021	sin comentario
54	28	22	[H2] Teoría de Cambio y Probabilidad de impacto	Resultados	Sería mejor utilizar "efectos" para los outcomes ya que se habla de resultados en todos los niveles de la cadena de resultados (producto, efecto, impacto)	admin	04/nov/2021	arreglado, gracias

Informe Final: Tercer Borrador

55	28	21	[H2] Teoría de Cambio y Probabilidad de impacto	La otra herramienta de evaluación conocida como RoTI (Review of Outcomes to Impacts – Revisión de Resultados a Impactos), diseñado como un método de evaluación del impacto ex-post (después del proyecto), ofrecida por el Fondo Mundial para el Ambiente (GEF) guió el análisis. La RoTI usa un abordaje de Teoría de Cambio (TdC) para evaluar el desempeño general de los proyectos. Esta opción orienta a los evaluadores a identificar, y por lo tanto evaluar, las cadenas de resultados de los componentes, guiando el desempeño del proyecto y, finalmente, contribuyendo para el alcance de sus impactos. El enfoque de la RoTI se compone de tres etapas principales: Identificación de los impactos esperados del proyecto Revisión del marco lógico del proyecto Análisis de las vías de resultados-impactos del proyecto	Podría ser una referencia esto?	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	incorporada cita del GEF, se agradece
56	28	37	[H2] Criterios para la toma de muestra de sitios y actores del proyecto	Sin embargo, debido a que los productos y actividades de los resultados 1 y 3 son aportes a otras iniciativas ya en curso, su contribución se torna difusa en cuanto a la	Quizá habría que valorar acá cómo se definieron los indicadores o cómo mejorarlos para evitar esa difusión y poder clarificar las contribuciones específicas del proyecto	admin	04/nov/2021	El análisis de los indicadores se encuentra en la sección V, no es necesario repetirlo aquí. Aclarado.

Informe Final: Tercer Borrador

				especificidad de cada una de ellas				
57	29	1	[H2] Criterios para la toma de muestra de sitios y actores del proyecto	PCUS	Describer, explicar siglas	admin	04/nov/2021	Aclarada, gracias
58	31	37	[H3] Análisis Financiero	La información financiera obtenida no permite realizar un juicio sobre ninguna de las variables mencionadas anteriormente y solo se puede afirmar que :	Esto se completará para la versión final del informe	Andrea Cabezas	28/oct/2021	Con la información proporcionada no ha sido posible realizar el informe financiero
59	31	38	[H3] Análisis Financiero	puede afirmar que	??	admin	04/nov/2021	sin comentario
60	31	37	[H3] Análisis Financiero	La información financiera obtenida no permite realizar un juicio sobre ninguna de las variables mencionadas anteriormente y solo se puede afirmar que :	Concluir la oración	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	arreglado, gracias
61	31	39	[H3] Análisis Financiero	presenta una aproximación del tipo de información que se deseaba revisar y sus fuentes	??	admin	04/nov/2021	sin comentario
62	31	38	[H3] Análisis Financiero	La matriz de preguntas de evaluación (Anexo 9) presenta una aproximación del tipo de información que se deseaba revisar y sus fuentes.	No queda claro, qué es posible afirmar? Es lo que sale en el anexo 9?	Milza Lopez	02/nov/2021	aclarado, gracias
63	31	39	[H3] Análisis Financiero	La matriz de preguntas de evaluación (Anexo 9) presenta una aproximación del tipo de información que	Parece que falta texto entre el párrafo anterior (inconcluso) y este, ya que su contenido no está vinculado con este apartado.	SotoSolano, Xinia (NFOD)	01/nov/2021	aclarado, gracias

Informe Final: Tercer Borrador

				se deseaba revisar y sus fuentes.				
64	32	11	[H2] Diseño	Por lo tanto, se estima que los recursos utilizados, tanto profesionales como financieros fueron adecuados para esta tarea.	No entiendo esta conclusión, la EN ya estaba formulada y el PN viene a complementar y aportar a la EN, pero entiendo que este apartado habla del diseño del proyecto, es decir, del PN?	admin	04/nov/2021	aclarado, gracias
65	32	32	[H4] Breve descripción de la Teoría de Cambio	FFA	Escribir el significado de FFA	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	aclarado, gracias
66	32	36	[H4] Breve descripción de la Teoría de Cambio	el PN busca Apoyar al Gobierno de Chile en el diseño e implementación de la ENCCRV, promover la restauración y protección de los bosques nativos y formaciones xerofíticas de Chile en línea con	Revisando la TdC propuesta, dejo algunos elementos para su consideración: El impacto final que buscamos es incrementar la restauración y protección de los bosques, y que esto tenga un efecto tb sobre el CC (sería el equivalente a mejorar la calidad de vida de las personas, en este caso del planeta, que redundaría finalmente en el bienestar de las personas) El efecto (el cambio esperado al que alude la TdC) estaría en la línea de los cambios a nivel institucional, y más allá de que el país cuente con un sistema integrado de monitoreo forestal... (que sería más a nivel de producto), el objetivo es que opere y gestione los bosques bajo este nuevo marco o modelo de gestión con todos los ajustes que conlleva La hipótesis de la TdC debería formularse a nivel del efecto o cambio esperado	admin	04/nov/2021	Gracias por el comentario. La reducción de emisiones, si bien es un impacto general para todos los proyectos de este tipo, pensamos que el impacto más adecuado en este caso es la implementación de un sistema integrado que cumple con los requisitos del Marco de Varsovia.
67	33	27	[H4] Breve descripción de la Teoría de Cambio	Figura 1. Teoría del Cambio propuesta en base a la información colectada y en análisis de la misma, la	Lamentablemente no es posible visualizar correctamente por la calidad en este formato, por favor para próxima entrega si pueden enviar un pdf aparte, me parece que es central en el	Milza Lopez	02/nov/2021	Vamos a verificar la calidad y enviaremos un PDF como anexo

Informe Final: Tercer Borrador

				evolución de los productos y los resultados de las entrevistas semiestructuradas.	informe que hayan realizado este trabajo y un gran aporte contar con una TdC.			
68	34	25	[H4] Breve descripción de la Teoría de Cambio	semiestructuradas	El impacto debería ser mas orientado al marco de varsovia	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	atendido, gracias
69	35	1	[H4] Breve descripción de la Teoría de Cambio	siete efectos o resultados	Son productos	admin	04/nov/2021	aclarado, gracias
70	35	2	[H4] Breve descripción de la Teoría de Cambio	23 actividades	Son las metas??	admin	04/nov/2021	aclarado, gracias
71	35	3	[H4] Breve descripción de la Teoría de Cambio	cuatro instancias intermedias: (1) Estabilidad institucional, organizaciones gubernamentales involucradas continúan promoviendo ENCCRV, (2) Ministerios involucrados promueven nuevas regulaciones de apoyo a la ENCCRV, comunidades apoyan nuevos modelos de gestión, (3) entidades involucradas continúan promoviendo sistemas de Gobernanza forestal mejorada; SIS validado, Reportes	Donde están en el modelo de TdC? Son efectos intermedios??	admin	04/nov/2021	Aclarado, son drivers
72	36	8	[H4] Breve descripción de la Teoría de Cambio	Climático	Creo que podría ser más sintético una table de Supuestos principales, supuestos por componentes y supuestos impulsores.	Milza Lopez	02/nov/2021	Preferimos este formato

Informe Final: Tercer Borrador

73	36	30	[H4] Breve descripción de la Teoría de Cambio	e esperan alcanzar los estados intermedios	¿Por qué se menciona en presente?	Milza Lopez	02/nov/2021	aclarado, gracias
74	36	35	[H4] Breve descripción de la Teoría de Cambio	También pueden ser tenidos en cuenta como medios de verificación a los outputs mencionados en el punto denominado "Eficiencia".	Quizá son más bien supuestos??	admin	04/nov/2021	Aclarado, no son supuestos, son drivers o factores externos que están fuera del control del PN.
75	37	13	[H4] Pertinencia e idoneidad de los indicadores	resultados principales	Estos serían los componentes? Estrictamente en la MML los componentes son productos pero acá se utilizan como si fueran productos de una categoría superior También podrían considerarse productos y los que están como productos podrían ser las metas o los indicadores-meta Es importante acordar cuál es el criterio utilizado para nombrar cada nivel de resultados y si consideramos que lo que hay en cada nivel corresponde realmente a ese nivel de acuerdo con la GBR Concuero en que muchas metas son en realidad actividades y que muchos productos podrían ser metas	admin	04/nov/2021	Aquí se está haciendo el análisis basado en las declaraciones de resultados de la matriz de resultados, por lo tanto, resultado significa que es lo estipulado por el produc.
76	37	25	[H4] Pertinencia e idoneidad de los indicadores	de alto nivel	SMART y para los distintos niveles de la cadena de resultados	admin	04/nov/2021	Los TdR de la consultoría especifican que se debe realizar un análisis para el diseño del proyecto, incluyendo sus resultados e indicadores. La importancia de este análisis es tener lecciones para el diseño de futuras intervenciones.

Informe Final: Tercer Borrador

77	37	25	[H4] Pertinencia e idoneidad de los indicadores	proyecto tampoco tenía indicadores de alto nivel,	¿Qué implicancias puede tener esto a la hora de evaluar los resultados?	Milza Lopez	02/nov/2021	Los TdR de la consultoría especifican que se debe realizar un análisis para el diseño del proyecto, incluyendo sus resultados e indicadores. La importancia de este análisis es tener lecciones para el diseño de futuras intervenciones.
78	37	26	[H4] Pertinencia e idoneidad de los indicadores		en este caso, mejor utilizar la palabra "hectáreas", para que el texto sea claro	SotoSolano, Xinia (NFOD)	01/nov/2021	solucionado, se agradece
79	37	25	[H4] Pertinencia e idoneidad de los indicadores	i) las reducciones de emisiones de carbono esperadas de los proyectos piloto, ii) el número de ha intervenidas; iii) número y el nivel de satisfacción de los beneficiarios del proyecto	Sería bueno vincular con indicadores de la ENCCRV a nivel de efecto o impacto si hubiera, o apoyar a la EN a definir indicadores en estos niveles, que impliquen compromisos país	admin	04/nov/2021	Preferimos mantenernos en este formato con base en el PN ya que al lector externo a Chile le provocaría una dificultad entender ambos enfoques
80	37	34	[H4] Suficiencia de la metodología de implementación utilizada para alcanzar los resultados previstos		Palabra reiterada pero no queda claro a que se refiere.	Milza Lopez	02/nov/2021	solucionado, se agradece
81	37	35	[H4] Suficiencia de la metodología de implementación utilizada para alcanzar los resultados previstos	de tipo forestal	¿Catastro de tipo forestal? Favor revisar, entiendo que es más general.	Milza Lopez	02/nov/2021	Preferimos dejar catastro de tipo forestal ante las diferentes referencias a otros catastros del PRODOC.

Informe Final: Tercer Borrador

82	37	42	[H4] Suficiencia de la metodología de implementación utilizada para alcanzar los resultados previstos	Por lo tanto, se considera que los métodos utilizados durante la implementación del PN fueron los adecuados para el logro de los resultados.	No veo tan clara la argumentación para llegar a esta conclusión	admin	04/nov/2021	Por favor sugerir textos alternativos que podrían analizar.
83	38	11	[H2] Pertinencia	El PN	Esto ya se argumentó en otra parte del informe, creo que el informe podría ser más estratégico	admin	04/nov/2021	Se sigue la estructura de los TDRs
84	38	9	[H4] Identificación de las partes interesadas y los beneficiarios	Pertinencia El PN planteado	No queda clara la forma de análisis, acá recién se empieza a evaluar según la metodología planteada en la Tabla 2.	Milza Lopez	02/nov/2021	Esta estructura de informe se ajusta a lo requerido en los TdR
85	38	12	[H2] Pertinencia	Chile demuestra que a partir del año 2010 hay evidencias de que hubo voluntad de reducir emisiones	Revisar redacción	Moreira, Rodrigo (FAORLC)	01/nov/2021	Texto ajustado según recomendación
86	38	13	[H2] Pertinencia	con una tendencia de reducción de la deforestación y en consecuencia de las emisiones de GEI asociadas al carbono de los bosques	Se podrían incluir datos que sustenten; es un tema muy relevante en Chile, y creo que también es necesario analizar cómo esa esa visión holística que propone REDD puede ayudar a incorporar una estrategia integral para abordar todos los problemas sociales y ambientales asociados a la deforestación, uso del suelo, conservación y protección del bosque nativo y del paisaje...	admin	04/nov/2021	Cita del Anexo Técnico en página 11 y el abordaje de los temas sociales se encuentran realizados en la sección de salvaguardas
87	38	27	[H2] Pertinencia	El PN conjunto ONU-REDD además tuvo una llegada al territorio en regiones claves, que además alimentaron al sistema como un todo;	No queda claro a qué se refiere, alimentaron como un todo? A partir de experiencias regionales se dieron conclusiones nacionales?	Milza Lopez	02/nov/2021	Se propone un texto adicional para que quede claro el mensaje
88	38	32	[H2] Pertinencia	n, es decir, el PN fue pertinente a la realidad del país.	De acuerdo con lo que se señala en metodología, el análisis de pertinencia debiera considerar también cómo se alinea con las necesidades de los beneficiarios, sin	Milza Lopez	02/nov/2021	Se realizaron ajustes al texto, se agradece la recomendación

Informe Final: Tercer Borrador

					embargo el párrafo se enfoca solamente en cómo contribuyó a avanzar con la ENCCRV.			
89	38	36	[H4] Logro de Resultados	Con respecto al componente 1	Entonces, para el criterio "Pertinencia" el análisis es global del proyecto mientras que el de "Eficacia" se revisa en base a cada componente, ¿es correcto?	Milza Lopez	02/nov/2021	Se trata de hacer un análisis por componentes para construir el concepto global
90	39	11	[H4] Logro de Resultados	Significativo bajo el criterio de Impacto	Es necesario ordenar la evaluación según lo que se declara en la metodología y que sea coherente en todo el documento. En metodología se indican cinco criterios, luego acá aparecen dos de ellos disgregados junto a otros criterios de análisis y además van mezclados con criterio de impacto, que se entendía sería evaluado aparte. Por otro lado, no queda claro si los criterios se aplican por componentes en algunos casos y en otros no.	Milza Lopez	02/nov/2021	Se sugiere mantener el análisis realizado que da mayor riqueza y claridad. Si las agencias acuerdan otra coherencia, podremos analizarlo. Además, en la Sección IV de Hallazgos, se encuentra analizado cada criterio solicitado en los TDR.
91	39	34	[H4] Logro de Resultados	Con respecto al monitoreo de carbono, este objetivo se encuentra en camino de ser cumplido, ya que está todavía en desarrollo, pero se espera que sea terminado antes del cierre definitivo del proyecto.	No había metas de reducción pero quizá sería importante analizar cuál es la contribución de cada modelo a la reducción de emisiones, comparar los modelos si aplica y realizar un análisis costo-beneficio de cada uno de los modelos; podría quedar como recomendación para CONAF	admin	04/nov/2021	Consideramos que esta recomendación, si bien es extremadamente pertinente y oportuna, escapa al alcance de esta consultoría
92	39	37	[H4] Logro de Resultados	Con respecto al pago por resultados	Sería mejor utilizar el término pago por servicios ambientales porque confunde con el proyecto de PPR + Bosques	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	solucionado, gracias
93	39	43	[H4] Logro de Resultados	con la aplicación del SIS a escala territorial, se pudo probar el sistema de información de salvaguardas que se había desarrollado con anterioridad al	Sería interesante detallar algo más sobre las contribuciones de este sistema, cómo opera, qué mide...	admin	04/nov/2021	se brinda una aclaración

Informe Final: Tercer Borrador

				PN, logrando incorporar mejoras a este sistema.				
94	39	25	[H4] Logro de Resultados	<p>Se lograron implementar proyectos piloto en 5 regiones del país (Araucanía (2), , Los Ríos (2), RM (1), Coquimbo (2) y Magallanes (2)). Estos pilotos representan diferentes tipos de ecosistemas donde se probaron en terrenos 4 modelos de gestión forestal diferentes (restauración suelos degradados, restauración post-incendios forestales, pago por servicios ambientales y restauración de áreas dañadas por especies invasoras (castor). La aplicación de los modelos de gestión fue exitosa en todas las regiones, donde fueron validados participativamente por las comunidades beneficiarias. La cobertura geográfica intervenida superó las 400 ha estipuladas en el documento de proyecto, logrando una extensión aproximada de 451 ha (Coquimbo=200 ha; Región Metropolitana=42 ha; Araucanía =182 ha y Magallanes=27 ha). Con respecto al monitoreo de carbono, este objetivo se</p>	Favor utilizar más tablas sintéticas para la información.	Milza Lopez	02/nov/2021	Preferimos usar el formato de texto ya que creemos es más amigable para el lector

				<p>encuentra en camino de ser cumplido, ya que está todavía en desarrollo, pero se espera que sea terminado antes del cierre definitivo del proyecto.</p> <p>Con respecto al pago por resultados, este objetivo también se encuentra cumplido, habiéndose realizado 5 pagos por servicios ambientales: 1 pago en Coquimbo, 2 en Los Ríos y 1 en la Araucanía.</p> <p>Con respecto a la aplicación del SIS, se puede decir que también se encuentra cumplido. Las experiencias piloto aportaron con la experiencia práctica de desarrollar los protocolos SIS a escala de paisaje, además de desarrollar una serie de plantillas, encuestas y procedimientos que ahora son utilizados como base para las actividades del proyecto “Más Bosques, juntos contra el Cambio Climático” (pago por resultados).</p> <p>Cabe mencionar que, con la aplicación del SIS a escala territorial, se pudo probar el sistema de información de salvaguardas que se había desarrollado con anterioridad al PN, logrando incorporar mejoras a este sistema.</p>			
--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Informe Final: Tercer Borrador

95	40	20	[H4] Logro de Resultados	El resultado final de este fortalecimiento otorgado por el proyecto fue la implementación exitosa de los proyectos piloto, el monitoreo de carbono y uso práctico del SIS, unido a una serie de procedimientos para verificar el correcto uso de plantillas, procedimientos y elaboración de reportes		admin	04/nov/2021	comentario en blanco
96	40	24	[H4] Logro de Productos	Logro de Productos	Es clave mantener una metodología cohesionada en todo el texto, acá aparecen elementos de Goal Based Evaluation, cuando se plantearon otros criterios en la metodología. Si este enfoque será complementario se debe incorporar y describir como tal.	Milza Lopez	02/nov/2021	Detallamos de esta manera el alcance de los productos y cumplimos con los requerimientos de los TDR.
97	41	7	[H4] Logro de Productos	presentado al Comité Directivo en el 2021.	El anexo técnico es presentado a la comisión interinstitucional de cambio climático	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	atendido, gracias
98	41	11	[H4] Logro de Productos	y expansión nacional (NREF/NRF):	Chile aun no cuenta con un NREF/NRF nacional	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	atendido, gracias
99	41	12	[H4] Logro de Productos	La actualización	Aun no se hizo la actualización, correspondería decir el primer NREF/NRF	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	atendido, gracias
100	41	37	[H4] Logro de Productos	los recursos fueron utilizados de forma eficiente, ya que, no se requirió el aumento del presupuesto para la finalización de los productos pese a la extensión del plazo	Sería interesante conocer el por qué...ahorro en otros ítems, actividades online...	admin	04/nov/2021	hemos aclarado que responde a la información derivada de las entrevistas
101	43	28	[H4] Logro de Productos	Respecto al Componente 3, bajo el criterio de Pertinencia se considera el presente componente como Pertinente, ya que es coherente con las necesidades de los beneficiarios y	Acá se retoma el análisis al criterio de pertinencia que se entendía por evaluado anteriormente para todo el PN. Sugiero trabajar en una estructura de contenidos de la evaluación que permita dar coherencia y facilitar el	Milza Lopez	02/nov/2021	Como fuera dicho antes, es un análisis por componente que contribuye a la visión general del proyecto

Informe Final: Tercer Borrador

				políticas nacionales, lo cual se detalla más abajo.	entendimiento de los contenidos.			
102	44	16	[H4] Logro de Productos	Significante	significativo	admin	04/nov/2021	La valoración responde a los tres estados esperados propuestos en la Metodología de Evaluación del Anexo 1, si se acuerda otra terminología la podemos cambiar
103	44	24	[H4] Logro de Productos	pero si asociados al enfoque de políticas REDD+ que contribuyen a la adaptación del cambio climático. Entre los tres indicadores para hacer seguimiento se identificaron los recursos hídricos, recurso suelo y biodiversidad, ecosistemas y paisaje	esto es muy relevante, por qué está pendiente? Y lo social también	admin	04/nov/2021	Según las entrevistas se nos comentó que debido a la pandemia, este proceso no había sido terminado.
104	44	36	[H4] Logro de Productos	Dentro del SDB se estableció que los beneficios sean de carácter no monetario, buscando promover acciones como la regularización de títulos de propiedad, accesibilidad a instrumentos de fomento estatal, asistencia técnica, inversión predial, mejoras en la calidad de servicios ambientales y su disponibilidad, generación de empleos locales y otras actividades identificadas posteriormente. Estas acciones se centran en	El SDB define un mecanismo de evaluación de proyectos que permite focalizar los recursos en la población con mayores niveles de vulnerabilidad con enfoque de género e interculturalidad.	Nuvia Denisse Briceño Leiva	02/nov/2021	Se agradece el comentario, se incorpora el texto

Informe Final: Tercer Borrador

				pequeños y medianos propietarios definidos por la legislación nacional vigente. Así, este componente se considera Probable bajo el criterio de Sostenibilidad.				
105	47	1		Eficiencia Costo y el cronograma de los productos clave entregados	Revisando este análisis no queda claro si los ítems señalados se pueden considerar eficientes o no, favor incorporar conclusión respectiva.	Milza Lopez	02/nov/2021	Se aclaró que la eficiencia se considera satisfactoria
106	48	27	[H3] Costos administrativos	. Con respecto a los costos de administración propios del PN, no se dispone de información financiera detallada como para determinar los costos de personal, administrativos, viáticos, etc. y su peso relativo en la totalidad del presupuesto gastado.	???? a qué costos se refiere?	admin	04/nov/2021	Se aclaró que se refiere a los gastos de administración
107	48	34	[H3] Retrasos o sobrecostos significativos	hasta el 31 de diciembre del 2021	La fecha oficial es 30 de setiembre, se tiene un periodo de gracia de 3 meses (hasta el 31 de dic) para realizar pagos y entregar reportes	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	Según la carta de extensión es el 31 de diciembre del 2021
108	48	39	[H3] Retrasos o sobrecostos significativos	Durante ese año también hubo un cambio de gobierno en Noruega, quién es el principal donante de los recursos de ONU-REDD, por lo que el PN se quedó sin recursos durante algunos meses	Major eliminar este parrafo, esto se debio a un retraso en el desembolso por parte de UE.	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	Hicimos una aclaración ya que se considera importante que el PN se haya quedado sin recursos
109	48	45	[H3] Retrasos o sobrecostos significativos	Con la información de gastos disponibles para revisión, no se ha podido verificar los efectos de estos retrasos desde el punto de vista del aprovechamiento	???	admin	04/nov/2021	no hay comentario en la revisión

Informe Final: Tercer Borrador

				de recursos, al no poder analizar si hubo reasignaciones del presupuesto del PN para poder solventar el tiempo adicional del equipo implementador del proyecto.				
110	52	15	[H4] Gestión y coordinación del Programa	el Departamento Cambio Climático y Servicios Ambientales (DCCSA), dependiente de la Gerencia de Bosques y Cambio Climático (GBCC) de la CONAF.	Creo que vale la pena explicar la transición entre UCCSA a DCCSA y de Gerencia de Fomento a GBCC, es relevante tanto desde el punto de vista del impacto, como de la sostenibilidad y para entender la operación del PN.	Morera, Rodrigo (FAORLC)	01/nov/2021	Se ha aclarado este punto, se agradece la recomendación
111	52	21	[H4] Gestión y coordinación del Programa	para cada uno de los componentes del PN.	No son 3?	admin	04/nov/2021	hecho el cambio como sugerencia ya que no hemos tenido dicha confirmación
112	52	38	[H4] Calidad de la gestión de operaciones	PNUD, FAO, PNUMA y CONAF	Comunidad Indígena de Quinquén y ONG TERRAM	Andrea Cabezas	28/oct/2021	Se agradece el comentario, incorporado
113	52	35	[H4] Calidad de la gestión de operaciones	El PN se organizó en torno a una unidad implementadora localizada en la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (actual DCCSA), dependiente de la Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (actual GBCC) de CONAF, quien reportaba los avances de forma directa a las tres agencias y a un Consejo Directivo del Proyecto (CDP) constituido por PNUD, FAO, PNUMA y CONAF quienes aprobaron los planes operativos y presupuestos anuales, además de discutir los temas de implementación y ajustes del PN.	IDEM comentario anterior	Morera, Rodrigo (FAORLC)	01/nov/2021	Aclarado en el punto anterior, se agradece el comentario

Informe Final: Tercer Borrador

114	53	3	[H4] Calidad de la gestión de operaciones	por parte de CONAF,	Por parte de PNUD	Andrea Cabezas	28/oct/2021	Texto propuesto, se agradece comentario
115	53	4	[H4] Calidad de la gestión de operaciones	adquisiciones nacional	Y por los instrumentos que tiene PNUD de traspaso de fondos a terceros (Acuerdos de Subvención de Bajo Valor)	Andrea Cabezas	28/oct/2021	Solucionado, se agradece el comentario
116	53	14	[H4] Realismo de los planes de trabajo anuales	es difícil realizar algún juicio sobre el realismo de los planes anuales, debido a que son mayoritariamente tablas con partidas presupuestarias que no tiene un relato que pueda revelar una estrategia anual que distingan y racionalicen las prioridades y desafíos para el año de implementación involucrado.	Los planes de trabajo incorporan actividades y metas anuales, pero quizá no es suficiente, creo que nos ayudaría si pueden profundizar en esto o incorporar alguna recomendación	admin	04/nov/2021	Hemos incorporado una recomendación
117	53	19	[H4] Realismo de los planes de trabajo anuales	planes están separados por agencia	Dado que son componentes separados, debiera poderse hacer el análisis...?	admin	04/nov/2021	Los planes de trabajo disponibles para revisión son planillas excel sin ninguna justificación sobre las prioridades de cada actividad propuesta, solo se tienen los fondos que se van a gastar, no hay priorización de actividades.
118	56	7	[H4] Monitoreo, notificación y evaluación	que entreguen una visión completa del avance del PN, habiéndose encontrado solo 2 reportes (enero-diciembre 2020 y la revisión sustantiva de mediados del 2020).	Reportes anuales interagenciales, preparados por CONAF	Andrea Cabezas	28/oct/2021	No hemos tenido acceso a esos documentos, en caso de estar disponibles, por favor compartilos

Informe Final: Tercer Borrador

119	56	5	[H4] Monitoreo, notificación y evaluación	información disponible sobre el sistema de reportes y monitoreo indican que CONAF reportaba periódicamente por separado a cada agencia, pero no se observan reportes integrados periódicos semestrales o anuales, que entreguen una visión completa del avance del PN, habiéndose encontrado solo 2 reportes (enero-diciembre 2020 y la revisión sustantiva de mediados del 2020).	Existene reports anuales y de medio termino que estan disponibles en la web de onu redd	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	Hicimos una aclaración sobre la información existente en cuanto a reportes
120	56	27	[H5] Manejo adaptativo	Manejo adaptativo	Si bien se menciona en la metodología, hay que describir ahí a qué se refiere.	Milza Lopez	02/nov/2021	Se realizó una aclaración, se agradece la contribución
121	56	27	[H5] Manejo adaptativo	Manejo adaptativo	En temas forestales, manejo adaptativo es un concepto con otro significado. Quizás es mejor hablar de gestión del proyecto.	Milza Lopez	02/nov/2021	idem anterior, se realizó la aclaración
122	56	31	[H5] Manejo adaptativo		Revisar en todo el documento que se refiere a salvaguardas.	Milza Lopez	02/nov/2021	aclarado lo del SIS
123	57	3	[H2] Probabilidad de impacto	significante	significativo	admin	04/nov/2021	ya explicó que es el concepto propuesto
124	57	1	[H2] Probabilidad de impacto	bilidad de impacto El Impacto es significativo ya que el PN ONU REDD de Chile ha contribuido en forma decidida con la Estrategia REDD+ inserta en y fortaleciendo la ENCCRV, los pilares necesarios para su apropiación con calidad y en los tiempos necesarios que apuntaron a lograr el pago por resultados y	Si se construyó una TdC debiera revisarse el impacto en torno a esta.	Milza Lopez	02/nov/2021	Ya respondido anteriormente para atender el impacto desde la propuesta de FAO del Marco de Varsovia

				<p>además disponer de un sistema REDD+ para el monitoreo, las cuestiones de salvaguardas y los niveles de referencia que le dan solidez a todo lo construido desde el 2017 con el PN y apoyando las políticas nacionales en materia de cambio climático y bosques de Chile. El país ha demostrado interés en abordar y mantener los cuatro pilares de REDD+ y reafirmó entonces el trabajo para lograr pagos por resultados. También, se ve una oportunidad frente a los mercados emergentes de productos sustentados en políticas de REDD+.</p>				
125	58	1	[H3] Género	<p>En el marco del PN se realizó una evaluación del enfoque de género en la ENCCRV y algunos proyectos piloto ejecutados por el PN, el cual constata la inclusión de indicadores de género en el SIS, sistemas de cobeneficios y consideraciones de género en los documentos de los proyectos piloto.</p>	<p>Además este trabajo incluye una herramienta para aplicar la perspectiva de género de manera integral con enfoque territorial.</p>	<p>Nuvia Denisse Briceño Leiva</p>	<p>02/nov/2021</p>	<p>Se hizo la aclaración en el texto, se agradece la incorporación</p>
126	59	5	[H1] V. Conclusiones	<p>A nivel de diseño, el PN está apropiadamente inserto dentro de la ENCCRV, por lo que es relevante respecto a las prioridades del país y las agencias implementadoras</p>	<p>Indicar que es pertinente, es una de las principales conclusiones del estudio.</p>	<p>Milza Lopez</p>	<p>02/nov/2021</p>	<p>Muchas gracias, agregado</p>

Informe Final: Tercer Borrador

				de NNUU. Sin embargo, del análisis del marco lógico, de las declaraciones de resultados e indicador				
127	59	14	[H1] V. Conclusiones	finiquitar	coloquial?	admin	04/nov/2021	solucionado
128	59	21	[H1] V. Conclusiones	de ONU-REDD+	Seria el FVC	Angel ParraAguiar	26/oct/2021	arreglado, se agradece
129	59	26	[H1] V. Conclusiones		Servicios Ambientales	Morera, Rodrigo (FAORLC)	01/nov/2021	arreglado, se agradece
130	60	10	[H1] V. Conclusiones	nacional	Con otras gerencias? Local = regional?	Morera, Rodrigo (FAORLC)	01/nov/2021	arreglado, gracias
131	61	9	[H1] VI. Recomendaciones	sector productivo	No hay mención sobre esto en el cuerpo de la evaluación	admin	04/nov/2021	incorporado, se agradece
132	62	3	[H1] VII. Lecciones Aprendidas	Las Lecciones Aprendidas que surgen de esta evaluación son:	La formulación de lecciones debiera ser más comprehensiva incluyendo qué funcionó y qué no, por qué, cuáles fueron los facilitadores/obstaculizadores y qué hacer hacia futuro Quizá se pueden poner menos pero más desarrolladas	admin	04/nov/2021	Se intenta hacer una expansión de las afirmaciones
133	62	18	[H1] VII. Lecciones Aprendidas	sectores productivos	Idem que en recomendaciones	admin	04/nov/2021	ya incorporado en el texto
134	72	1	[H2] Anexo 3: Lista de entrevistados	Lista de entrevistados	Faltamos los entrevistados de PNUD Paloma, Marta, Marco y Andrea	Andrea Cabezas	28/oct/2021	
135	77	8	[H2] Anexo 5: Análisis SMART de indicadores	alto nivel	Del nivel adecuado y SMART	admin	04/nov/2021	solucionado, se agradece
136	78	2	[H2] Anexo 5: Análisis SMART de indicadores	El GdCh	Acá hay varios resultados en 1 El "mediante..." no debiera ser parte de la formulación del resultado	admin	04/nov/2021	Es solo un resultado (cumplir compromiso s...) y el término utilizado "mediante" es sinónimo de "por" en

Informe Final: Tercer Borrador

								este contexto.
137	79	1	[H2] Anexo 5: Análisis SMART de indicadores	Al meno	Evitar “al menos” en las formulaciones de metas	admin	04/nov/2021	Favor notar que son los enunciados originales del proyecto los que se están analizando.
138	79	6	[H2] Anexo 5: Análisis SMART de indicadores	ediante	idem	admin	04/nov/2021	Idem
139	79	15	[H2] Anexo 5: Análisis SMART de indicadores	Número de seminarios	este es un indicador de actividad, no de producto	admin	04/nov/2021	ver explicación anterior
140	79	37	[H2] Anexo 5: Análisis SMART de indicadores	Nº de acciones de mitigación con financiamiento asegurado	en una siguiente fase? El resultado me parece interesante pero no me suena poner indicadores/metras que se van a concretar en otro proyecto? Pero puede ser...	admin	04/nov/2021	Favor considerar que esta columna provee solo un ejemplo de lo que podría haber sido la formulación de los resultados y los indicadores del produc.
141	13	7	Texto sugerido	Versión Final segundo Borrador		CONAF	15/nov/2021	Texto sugerido aceptado, muchas gracias
142	13 + 15		Comentario vacio x 3	Misma página, en diferentes párrafos				Sin acción
143	48		Probable	Sugerencia de texto				Sugerencia aceptada e incorporada, gracias
144	14	8	pregunta	esto es el sistema de información de				Correcto, eso mismo.

Informe Final: Tercer Borrador

				salvaguadas ¿SIS?				
145	14		Afirmación y sugerencia					No hemos dicho lo contrario, gracias por la afirmación
146			Se sienta un postura sobre las dificultades de coordinación					Hemos hecho un ajuste al texto. Se agradece
147	15		Sugerencia de texto					Se agradece el comentario
148			Comentario al punto 8					Se agradece y hemos ajustado el texto
149			Comentario al punto 12					Se agradece el comentario

Comentarios finales al Informe Final

Line	Heading	Comment scope	Comment text	Initials	Author	Date	Comentarios Evaluadores
4	[H1] Resumen Ejecutivo	Llevar adelante alianzas específicas que permitan potenciar los resultados logrados con otros programas como el FCPF.	por favor considerar que las alianzas que se han generado con el FCP han permitido a Chile firmar el ERPA el año 2019 (en alianza con MINHACIENDA, ADGIC e INFOR). por lo cual por nuestra parte creemos que los resultados están mas que potenciados. Adicionalmente se suma el trabajo conjunto a nivel interministerial con MMA por el reglamento de las compensaciones (offserts) que generará un SCM (MVC) desde el 2023 en adelante.	GS	Gabriela Soto	25/nov/2021	Se agradece el comentario, se hizo un ajuste al texto

Informe Final: Tercer Borrador

12	[H2] Presupuesto del proyecto y modalidad de intervención	cuyo presupuesto incluyó también los recursos de PNUMA	Se puede diferenciar/desglosar un poco – que % de PNUMA?	JW	Judith Walcott	23/nov/2021	Lamentablem ente, el prodoc no hace ninguna diferenciación respecto a los recursos del PNUMA, es por eso que no sale ninguna otra referencia. Los cuadros 2 y 3 de la pag 68 del prodoc incluso ponen OUSD para PNUMA. Por esta razón es que el análisis financiero no menciona a PNUMA.
32	[H3] Análisis Financiero	ya que el presupuesto PNUMA estuvo dentro de los recursos PNUD	Se puede resumir este arreglo e incluir cualquier observación/sugerencia/recomendación correspondiente, siendo un arreglo no típico para ONU-REDD	JW	Judith Walcott	23/nov/2021	Se agradece el comentario, nos limitaciones mencionar que es un arreglo atípico para los programas ONU-REDD
29	[H4] Logro de Productos	Este producto se encuentra pendiente.	Tenía entendido que se lanzaron el sistema?	JW	Judith Walcott	23/nov/2021	Al momento de la evaluación, el sistema estaba aún en fase de prueba, enfocado a los proyectos pilotos que aún estaban consolidando información.
9	[H4] Logro de Productos	los productos fueron entregados	Sugiero revisar, porque arriba se menciona el resumen entregado en el 2018 antes de la pandemia	JW	Judith Walcott	23/nov/2021	Se hace mencionar a un balance general de los productos
24	[H4] Contribuciones de las distintas partes interesadas	administró los recursos de PNUMA	Hay mayor información y observaciones sobre este arreglo, que hablamos en la entrevista?	JW	Judith Walcott	23/nov/2021	Lamentablem ente, el prodoc no hace ninguna diferenciación respecto a los recursos del PNUMA, es por eso que no sale ninguna otra referencia. Los cuadros 2 y 3 de la pag 68 del prodoc incluso ponen OUSD para PNUMA.

Informe Final: Tercer Borrador

							Por esta razón es que el análisis financiero no menciona a PNUMA.
23	[H3] Modalidad de implementación	FAO por su parte implementó el resultado 1 y 2 (protocolo de uso de suelos y actividades demostrativas respectivamente), donde administró directamente los recursos de este resultado de acuerdo a sus propias modalidades.	Favor verificar que en las secciones donde también se habla de esto así, hay secciones donde solo se indica que el pnud implementó el resultado 2	a	aparraaguair@gmail.com	25/nov/2021	Gracias por la recomendación, hecho el ajuste pertinente
9	[H1] VII. Recomendaciones	Llevar adelante alianzas específicas que permitan potenciar los resultados logrados con otros programas como el FCPF.	Idem comentario anterior creemos que está más que potenciado	GS	Gabriela Soto	25/nov/2021	Gracias por la aclaración, hecho el ajuste
11	[H1] VII. Recomendaciones	Los hitos de la preparación para REDD+ deben estar amparados en instrumentos normativos para dar solidez al proceso, así como también la confianza a los actores relevantes sobre la progresión que el país podría tener desde la fase de	y cuál es la recomendación para ejecutarlo?	GS	Gabriela Soto	25/nov/2021	queríamos dejarlo resaltado, no hay en sí una acción, sino seguir con esta buena práctica.

Informe Final: Tercer Borrador

		preparación, hacia las fases de pilotaje de políticas, acciones o medidas REDD+ y PpR.					
18	[H1] VII. Recomendaciones	generación de directrices del SIS sobre los requerimientos de información e indicadores específicos que deban aplicarse en los proyectos en terreno (con asignación de recursos incluida),	Esto SI SE INCLUYE EN EL diseño actual del SIS así que les pido por favor corregir o recomendar el como implementarlo efectivamente	GS	Gabriela Soto	25/nov/2021	Efectivamente el SIS contiene una serie de indicadores, lo que pasa es que existen brechas entre el sistema y su aplicación en campo, que es lo que se observó finalmente. La recomendación va dirigida a que al momento de diseñarse proyectos a nivel de campo, exista capacitación y guías para que los que elaboran estos proyectos mantenga coherencia entre los requerimientos del SIS y lo que se recoge en el campo.
46	[H1] VIII. Lecciones Aprendidas	Esto incluye la determinación de la línea de base de género, indicadores específicos, sistema de monitoreo para recopilar la información requerida por el SIS.	idem comtario anterior el SIS si contiene estos elementos	GS	Gabriela Soto	25/nov/2021	IDEM anterior, el SIS contiene estos elementos, pero los pilotos no lo tenían incluido (solo aspectos declarativos sin indicadores ni formas de M&E.

Anexo 9: Matriz de preguntas de la evaluación

BORRADOR

criterio	Preguntas orientadoras	Indicadores	Métodos de revisión	Fuentes
Pertinencia	¿El problema abordado por el proyecto y las hipótesis aplicadas han sido planteadas de manera adecuada?	i) # de actores alineados con la estrategia; ii) # que entienden y están de acuerdo con la estrategia y sus hipótesis.	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores	i) Prodoc; ii) informes anuales del proyecto; iii) actas CDP; iv) funcionarios CONAF, gob regionales, org. Comunitarias, socios implementadores del PN.
	¿Fue pertinente la estrategia de intervención del proyecto, considerando los ajustes que se hayan producido?	i) nivel de apropiación de productos/resultados por parte de beneficiarios y socios del PN; ii) alineación del PN a planes de CONAF, Gob. Regionales, beneficiarios, socios implementadores del PN y Plan Nac. ONU REDD+ en Chile.	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores	i) Prodoc; ii) informes anuales del proyecto; iii) actas CDP; iv) funcionarios CONAF, gob regionales, org. Comunitarias, socios implementadores del PN; v) planes y programas CONAF, MINAGRI, socios implementadores; vi) Plan Nac. ONU REDD+ en Chile.; vii) documento ENCCRV
	¿Se recogen en el proyecto y la ENCCRV las prioridades y compromisos del país en materia de GRD? ¿Y prioridades globales vinculadas a la GRD?	GRD?		
	¿El proyecto cuenta con apropiación nacional? ¿Estuvo el concepto del proyecto alineado con las prioridades de desarrollo nacional y los planes para el país?	i) nivel de apropiación de productos/resultados por parte de beneficiarios y socios del PN; ii) alineación del PN a planes de CONAF, Gob. Regionales, beneficiarios, socios implementadores del PN y Plan Nac. ONU REDD+ en Chile.	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores.	i) Prodoc; ii) informes anuales del proyecto; iii) actas CDP; iv) funcionarios CONAF, gob regionales, org. Comunitarias, socios implementadores del PN; v) planes y programas CONAF, MINAGRI, socios implementadores; vi) Plan Nac. ONU REDD+ en Chile.; vii) documento ENCCRV

	<p>¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto y de la ENCCRV en general la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el proyecto, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño del proyecto?</p>	<p>i) nivel de consultas a actores clave y beneficiarios durante la fase de elaboración del PN.</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores</p>	<p>i) Prodoc; ii) informes anuales del proyecto; iii) funcionarios CONAF, gob regionales, org. Comunitarias, socios implementadores del PN; iv) documento ENCCRV; v) informes emitidos durante la etapa de elaboración del PN.</p>
	<p>¿Son los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes claros, prácticos y factibles de realizar durante el tiempo estipulado para su ejecución y con los recursos asignados?</p>	<p>i) # de actores alineados con la estrategia; ii) # que entienden y están de acuerdo con la estrategia y sus hipótesis.</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores</p>	<p>i) Prodoc; ii) ENCCRV; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas.</p>
	<p>¿Los indicadores y metas del Marco de Resultados del proyecto cumplen los criterios "SMART"?</p>	<p>i) # de indicadores cumpliendo criterios SMART;</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores; iii) reconstrucción ToC</p>	<p>i) Prodoc; ii) ENCCRV; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.</p>
	<p>¿Los mecanismos empleados por la dirección del Proyecto para informar de los cambios en la gestión y comunicarlos al comité directivo del Proyecto han sido acertados?</p>	<p>i) existencia de política de comunicaciones hacia las partes interesadas del proyecto; ii) protocolo de comunicaciones del PN y # de reportes/comunicaciones hacia los socios del PN.</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;</p>	<p>i) Prodoc; ii) informes de avance PN; iii) revisiones substantivas; iv) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto; v) actas CDP.</p>

	<p>¿Se documentaron y compartieron las lecciones derivadas del proceso de gestión del Proyecto con los socios clave? ¿En qué grado fueron o están siendo internalizadas por éstos?</p>	<p>i) # de procesos de intercambio de información con actores clave; ii) # de productos/resultados/lecciones aprendidas aplicadas por los CONAF y sus socios.</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;</p>	<p>i) Prodoc; ii) informes de avance PN; iii) revisiones substantivas; iv) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto; v) actas CDP.</p>
	<p>¿Se incorporaron adecuadamente al diseño del Proyecto las lecciones aprendidas de otros proyectos relevantes tanto con el marco de la ENCCRV como otros gestionados por CONAF?</p>	<p>i) # de citas experiencias anteriores en Prodoc PN y ENCCRV; ii) # de lecciones aprendidas incorporadas en el PN y ENCCRV.</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;</p>	<p>i) Prodoc; ii) ENCCRV; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.</p>
Eficacia	<p>El progreso del proyecto, ¿ha generado efectos de desarrollo beneficiosos o podría catalizarlos en el futuro (por ejemplo, en términos de articulación entre los actores, mejoras en la gobernanza del riesgo, igualdad de género, etc.) de manera que deberían incluirse en el marco de resultados del proyecto y monitorearse luego de la finalización del proyecto?</p>	<p>i) # de mecanismos de gobernanza implementados y en funcionamiento en las áreas de intervención; ii) existencia de una estrategia de salida del PN con indicadores para M&E</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;</p>	<p>i) Prodoc; ii) ENCCRV; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.</p>

<p>¿Se ha gestionado de manera eficaz el proyecto tal y como se recoge en el Documento del Proyecto? ¿Se han realizado cambios? ¿Cuáles fueron las razones? ¿Fueron efectivos? ¿Eran claras las responsabilidades y la cadena de mando? ¿Se tomaron las decisiones de forma transparente y en el momento adecuado? ¿Qué recomendaciones de mejora daría?</p>	<p>i) # de medidas de manejo adaptativo implementadas; ii) # de procesos de consultas actores clave y socios del PN para incorporar cambios en el diseño e implementación del PN</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;</p>	<p>i) Prodoc; ii) ENCCRV; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.</p>
<p>¿Ha sido eficaz la participación de las entidades que integran el Comité Directivo o Junta del Proyecto? ¿La Gerencia del Proyecto?</p>	<p>i) # de decisiones estratégicas y de adaptación tomadas por el CDO; ii) # de cambios introducidos al PN por parte de la gerencia del proyecto.</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;</p>	<p>i) Prodoc; ii) ENCCRV; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.</p>
<p>¿Se han dado demoras en la puesta en marcha e implementación del proyecto?, identificar sus causas y examinar cómo se resolvieron.</p>	<p>i) # de hitos cumplidos; ii) # actividades de M&E del PN</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;</p>	<p>i) Prodoc; ii) ENCCRV; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.</p>
<p>¿Contó el proyecto con controles financieros adecuados, incluyendo una apropiada información y planificación, que permitan a la Coordinación del Proyecto tomar decisiones informadas relativas al presupuesto y</p>	<p>i) # de auditorías del proyecto; ii) # de reportes financieros anuales.</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;</p>	<p>i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.</p>

Informe Final: Tercer Borrador

	<p>estrategia de implementación y que faciliten un flujo de fondos en tiempo y plazos adecuados?</p>			
	<p>¿Hubo logros no previstos que el proyecto ha conseguido que permitieron apoyar la sostenibilidad de resultados?</p>	<p>i) #de logros/impactos no previstos; ii) # de actividades de M&E</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;</p>	<p>i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.</p>
	<p>Respecto a la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas: ¿la comunicación ha sido regular y efectiva? ¿Hubo partes interesadas importantes que se quedan fuera de los canales de comunicación? ¿Existieron mecanismos de retroalimentación cuando se recibió la comunicación? ¿Contribuyó la comunicación con las partes interesadas a que estas últimas tengan una mayor concienciación respecto a los resultados y actividades del proyecto, y a un mayor compromiso en la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del mismo?</p>	<p>i) Existencia de un plan de comunicaciones diferenciado del PN; ii) # de comunicaciones/productos diferenciados por actor</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;</p>	<p>i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.</p>
	<p>¿Se han establecido canales de comunicación adecuados – para expresar el progreso del proyecto y el impacto público deseado (por ejemplo, ¿hay</p>	<p>i) Existencia de un plan de comunicaciones diferenciado del PN; ii) # de comunicaciones/productos diferenciados por actor</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;</p>	<p>i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD,</p>

Informe Final: Tercer Borrador

presencia en la Web?)? ¿Llevó a cabo el proyecto campañas de comunicación y sensibilización pública adecuadas, en qué medios?			FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Las herramientas de seguimiento y evaluación fueron suficientes? ¿Se requirieron herramientas adicionales? ¿Cómo pudieron ser éstas más participativas e inclusivas?	i) existencia de un plan de M&E adecuado; ii) # de actividades de M&E	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Ha desarrollado y forjado el proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros stakeholders?	i) # de alianzas establecidas y funcionando; ii) existencia de un análisis de actores y plan de abordaje.	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Cómo percibió la población y principales stakeholders los logros, implementación y estrategia del proyecto, incluida la estrategia de salida?	i) # de consultas realizadas; ii) % de actores relevantes que entienden los retos y proyecciones del PN	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Existieron áreas importantes de la implementación del proyecto que requieren atención o recomendaciones sobre aspectos para su mejora?	i) # de medidas manejo adaptativo implementadas; ii) # de lecciones aprendidas en implementación.	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Qué barreras hubo para el proyecto hasta su finalización?	i) # de barreras identificadas	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v)

que puedan afectar el logro de los objetivos?			revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿En qué medida los productos o la asistencia de las agencias han contribuido a los efectos?	i)# y tipo de productos/asistencias con implementación en el campo.	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Son los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes claros, prácticos y factibles de realizar durante el tiempo estipulado para su ejecución y con los recursos asignados?	i)# de actores que entienden e implementan las diferentes componenres del PN; ii) # de resultados logrados del Prodoc	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Los indicadores y metas del Marco de Resultados del proyecto cumplen los criterios "SMART"?	i)# de indicadores smart	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Los mecanismos empleados por la dirección del Proyecto para informar de los cambios en la gestión y comunicarlos al comité directivo del Proyecto han sido acertados?	i)# de cambios consultados con los actores clave; ii)# de comunicaciones diferenciadas por tipo de actores emitidas por el PN	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.

	¿Se documentaron y compartieron las lecciones derivadas del proceso de gestión del Proyecto con los socios clave? ¿En qué grado fueron o están siendo internalizadas por éstos?	i) # de actividades de consultas a actores clave realizadas	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
Eficacia	¿Se ha garantizado la calidad de la ejecución por parte del organismo implementador/socio(s) en la Ejecución?	i) # de actividades de M&E realizadas por las 3 agencias implementadoras; ii) # de reportes de seguimiento de las agencias implementadoras.	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿Se ha garantizado la calidad del apoyo proporcionado por las agencias? ¿Qué áreas de mejora recomendaría?	i) # y tipo de actividades de apoyo identificadas; ii) % de asesorías con implementación exitosa por parte del PN	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿Cómo ha sido la gestión financiera del proyecto? Con especial referencia a la rentabilidad de las intervenciones, ¿se han generado sinergias orientadas a la eficiencia del uso de recursos?	i) cantidad de cofinanciamiento levantado y ejecutado por el PN; ii) # de alianzas logradas con actores y proyectos complementarios.	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿Cuáles han sido los cambios producidos en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias?	i) # y tipo de reasignaciones presupuestarias implementadas por el PN	i) Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD,

Informe Final: Tercer Borrador

	¿Dichas revisiones han sido apropiadas y relevantes?			FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿Las herramientas de seguimiento y evaluación usaron la información existente? ¿Fueron eficientes? ¿Fueron rentables?	i)# y tipo de información de M&E levantada por el PN	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿Se asignaron recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usaron estos recursos eficientemente?	i)# de actividades de M&E con financiamiento explícito; ii) # de actividades de M&E implementadas	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿la estructura de gestión fue adecuada para lograr los resultados esperados? en qué medida	i)# de profesionales de la UOP con funciones específicas; ii)# y tipo de instancias de coordinación a nivel nacional, regional y de campo.	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿la estrategia de implementación fue costo-efectiva, se entregaron los productos a tiempo?	i)# de resultados/productos logrados en tiempo y calidad; ii) # de resultados/productos logrados según el presupuesto asignado en el prodoc	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
<i>Impacto</i>	¿En qué medida el Programa Nacional ha contribuido o es probable que contribuya a estados intermedios hacia el	i)# de productos en uso por parte de CONAF y socios implementadores; ii)# de nuevos procedimientos administrativos y de	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD,

Informe Final: Tercer Borrador

	impacto en cambios en los sistemas de gobernanza?	coordinación de actores clave en uso.		FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿En qué medida el Programa Nacional ha contribuido o es probable que contribuya a estados intermedios hacia el impacto y el comportamiento de las partes interesadas?	i)# de instancias de coordinación entre actores interesados; ii) presupuestos institucionales de actores clave asegurados.	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿En qué medida el Programa Nacional ha contribuido o es probable que contribuya a estados intermedios hacia el impacto de inclusión de temáticas referentes a cambio climático, REDD, bosques etc. en políticas públicas?	i)# de políticas públicas incluyendo los temas del proyecto en CONAF, MINAGRI y Min. del Ambiente	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿En qué medida el Programa Nacional ha contribuido o es probable que contribuya a estados intermedios hacia el impacto de inclusión de temáticas referentes a cambio climático, REDD, bosques etc. en instrumentos de fomento/leyes sectoriales?	i)# de políticas públicas incluyendo los temas del proyecto en CONAF, MINAGRI y Min. del Ambiente	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿En qué medida el Programa Nacional ha contribuido o es probable que contribuya a estados intermedios hacia el impacto de inclusión de temáticas referentes a cambio climático, REDD, bosques etc. en proyectos que puedan dar	i)# de proyectos nuevos incluyendo estos temas	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.

	sostenibilidad al enfoque REDD+?			
Sostenibilidad	<p>¿En qué medida son sostenibles y/o escalables los resultados alcanzados?</p> <p>¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados y sostenibilidad del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de apropiación e implicación de las partes interesadas (incluyendo el de los gobiernos y otras partes interesadas) sea insuficiente para sostener los resultados/beneficios del proyecto?</p>	i)# y tipo de actores clave con intención de continuar implementando los resultados/productos del PN.	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿Presentan los marcos legales, las políticas, las estructuras y los procesos de gobernabilidad riesgos que puedan poner en peligro la continuidad de los beneficios del proyecto?	i)# de riesgos identificados en la estrategia de salida del PN; ii)# de soluciones identificadas en la estrategia de salida y su nivel de implementación.	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿Hay algún riesgo medioambiental que pueda poner en peligro la continuidad de los resultados del proyecto?	i)# de riesgos identificados en la estrategia de salida del PN; ii)# de soluciones identificadas en la estrategia de salida y su nivel de implementación.	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿Son conscientes las diversas partes interesadas clave de que les interesa que los beneficios del proyecto sigan	i)# y tipo de actores clave con intención de continuar implementando los	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi)

fluyendo? ¿Tienen el público y/o las partes interesadas un nivel de concienciación suficiente para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto? ¿Esta algún rol de estos actores identificado?	resultados/productos del PN.		funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Documentó el equipo de proyecto las lecciones aprendidas de manera continua? ¿Se compartieron/transfirieron a los actores que estén en posición de aplicarlas y, potencialmente, reproducirlas y/o expandirlas en el futuro?	i)# de lecciones aprendidas identificadas y adoptadas por los actores clave	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Se han generado nuevas alianzas con otras intervenciones que no estaban previstas al inicio del proyecto?	i)# de alianzas y mecanismos de coordinación con actores no incluidos en el prodoc.	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del proyecto?	i)# de actores utilizando los productos del PN	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
¿Qué se podría hacer para reforzar las estrategias de salida y la sostenibilidad de los logros y resultados del proyecto?	i)# de acciones identificadas para fortalecer la estrategia de salida	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD,

				FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	Habiendo comparado los indicadores del Marco de Resultados con el progreso realizado en el logro de las metas establecidas para fin de proyecto, ¿qué cambios o ajustes se deberían implementar en los indicadores del marco lógico pensando en futuras intervenciones en el marco del PM?	i) Nivel de logro de indicadores/resultados; ii) # indicadores SMART	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
Igualdad de Género y empoderamiento de la mujer	¿Se abordaron las cuestiones de género relevantes durante el diseño y/o la implementación del proyecto?	i)# de productos/resultados del PN incluyendo temas de género; ii) # de consultas a mujeres durante el diseño/implementación del PN.	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores organizaciones de mujeres y comunitarias;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	¿los recursos se usaron para contribuir a la igualdad de género?	i)# de actividades/productos con presupuesto para abordaje de temas de género identificados por el PN; ii)	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores organizaciones de mujeres y comunitarias;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.
	Existieron procedimientos para levantar y monitorear información relevante a los temas de género durante la implementación del PN?	i)# de procedimientos y actividades de levantamiento de información	i)Revisión documental; ii) entrevistas actores organizaciones de mujeres y comunitarias;	i)Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.

<p><i>Temas Transversales</i></p>	<p>¿Ofrecen las herramientas de seguimiento y evaluación del proyecto la información necesaria? ¿Involucran a los socios clave?</p>	<p>i) # de procedimientos y actividades de levantamiento de información; ii) # de consultas realizadas</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores.</p>	<p>i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.</p>
	<p>En caso de ser aplicable, se realizaron consultas a comunidades indígenas, de acuerdo a las estipulaciones de convenios internacionales y normativa nacional?</p>	<p>i) # de consultas realizadas</p>	<p>i) Revisión documental; ii) entrevistas actores.</p>	<p>i) Prodoc; ii) auditorías; iii) presupuestos y POA del PN; iv) informes de avance PN; v) revisiones substantivas; vi) funcionarios CONAF, PNUD, FAO, PNUMA y socios del proyecto.</p>

Anexo 10: Guía de preguntas para entrevistas virtuales o presenciales

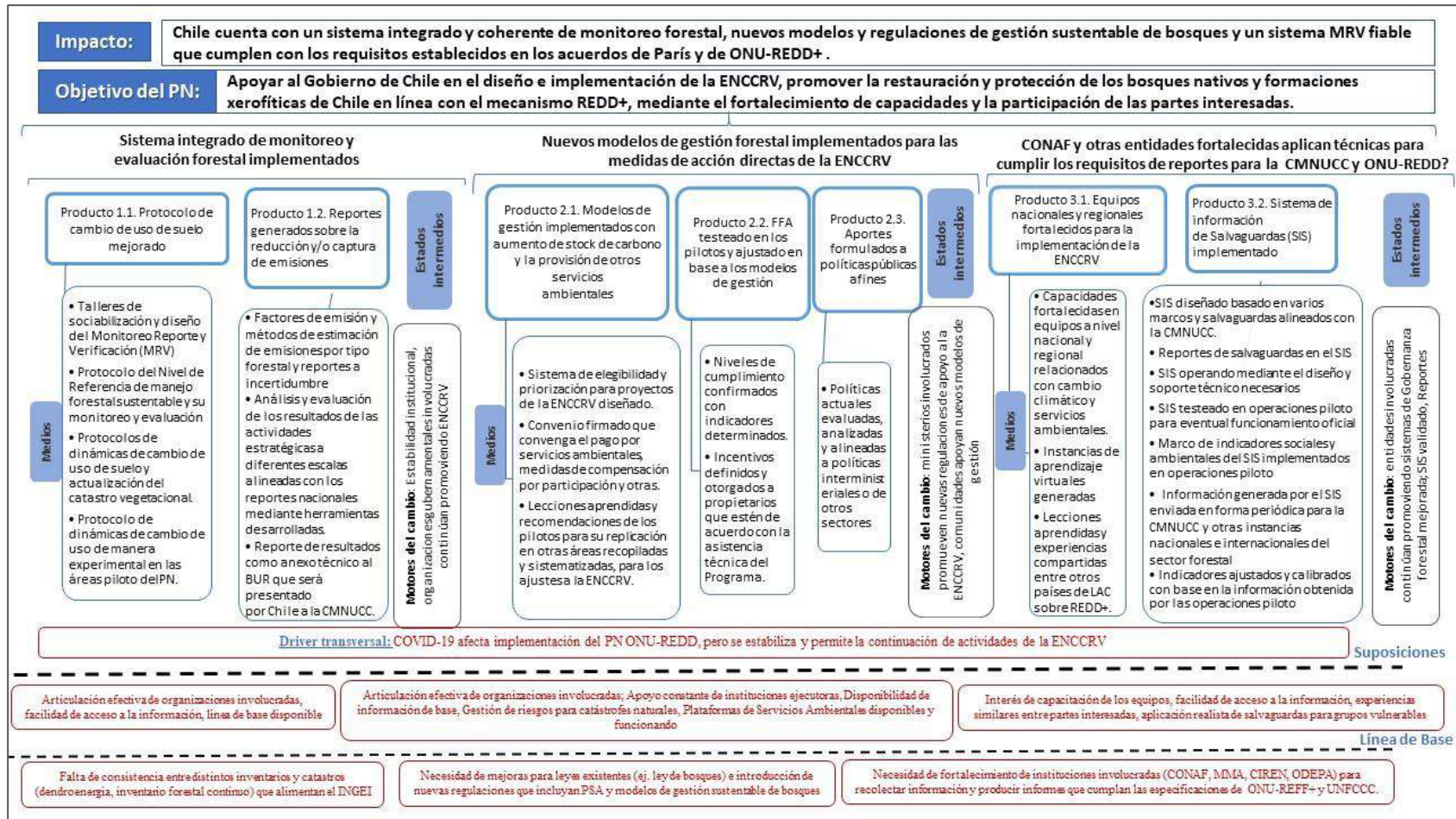
Las siguientes preguntas sirvieron como guión para las entrevistas semiestructuradas presenciales y/o en condición remota:

1. ¿A qué institución representa? PNUMA, PNUD; FAO/ Gobierno Nacional / Gobierno Subnacional / Organizaciones de la sociedad civil/ Sector técnico-académico/ Otro (especifique)
2. ¿Cuál fue su función/rol/modo de participación durante el desarrollo del programa? ¿En qué periodo participó?
3. ¿Cómo calificaría el funcionamiento general del en el Programa Nacional ONU-REDD en Chile? (Califique del 1 al 5, siendo 1 lo más cercano a “malo” y 5 lo más cercano a “excelente”) ¿Por qué?
4. ¿Conoce los objetivos del Programa ONU_REDD y si es así considera que se cumplieron los objetivos del Programa en Chile? (Califique del 1 al 5, siendo 1 “definitivamente no” y 5 “definitivamente sí”) ¿Por qué?
5. ¿Cuáles considera que son los resultados/hitos más importantes generados durante el Programa? Enumere al menos 3 ¿Por qué?
6. ¿Qué cree Ud. que pudo haber salido mejor en el funcionamiento del Programa? y ¿Por qué?
7. ¿Cómo calificaría la comunicación y la coordinación con otras iniciativas y donantes? Califique del 1 al 5, siendo 1 lo más cercano a “mala” y 5 lo más cercano a “excelente”)¿Por qué?
8. ¿Está satisfecho con los resultados y productos desarrollados? Si/No ¿Por qué?
9. ¿Considera que algo debería haber sido realizado de una manera diferente para alcanzar los objetivos deseados? Si así lo considera enumere y justifique.
10. ¿Diría que los resultados y productos se desarrollaron de acuerdo a las políticas y prioridades nacionales, locales y respondieron a las necesidades de los beneficiarios? Si/No ¿Por qué?
11. ¿Considera que fue apropiada la manera en que los recursos fueron usado de forma eficiente para elaborar los productos deseados? Si/No ¿Por qué?
12. ¿Cree que los beneficios generados con el Programa continuarán cuando éste termine? Si/N ¿Por qué?
13. ¿Considera que todos los actores relevantes de la “agenda” fueron convocados y participaron del Programa?
14. ¿Cuáles considera que han sido los principales aprendizajes del PN en Chile? Justifique. Y en base a ello, ¿cuáles serían sus recomendaciones para próximos pasos?
15. ¿Tiene algún comentario adicional?

Anexo 11: Teoría de Cambio.

Teoría del Cambio propuesta en base a la información colectada y en análisis de la misma, la evolución de los productos y los resultados de las entrevistas semiestructuradas.

BORRADOR



La Teoría del Cambio (TdC) proporciona la base para garantizar la eficiencia y la eficacia, además de señalar cómo el Marco de Resultados es desarrollado en consecuencia a la situación actual del país. Del mismo modo, indica la preparación para REDD+ con la que cuenta, e ilustra el alineamiento con los objetivos de desarrollo. Puede estar explícita o implícita, en caso de que esté implícita, debe ser reconstruida a partir del análisis crítico de:

- La idoneidad de las metas y resultados de desarrollo establecidos (objetivos inmediatos);
- La evolución de los productos y resultados desde la reformulación del programa;
- La relación causal entre los productos, los resultados (objetivos inmediatos) y el impacto (objetivos de desarrollo);
- La medida en que los factores impulsores del cambio han sido reconocidos y apoyados por el programa;
- La pertinencia e idoneidad de los indicadores;
- La amplitud de los factores impulsores y las hipótesis/supuestos identificados por el programa.

La Teoría del cambio (TdC) no fue elaborada en la fase de diseño del proyecto, Documento de Proyecto, o en los primeros años de implementación. Por ello, como parte de este ejercicio de evaluación, se ha construido en base a la información existente en los documentos, las entrevistas realizadas y de los principales hallazgos. El Documento de Proyecto presenta efectivamente en un marco de resultados los componentes, los efectos, productos y actividades, con indicadores para los efectos y actividades, línea base, meta, medios de verificación y organización de las agencias, gobierno y otros, a largo plazo del Proyecto. Estas actividades planificadas, modificadas y ejecutadas conforman la fuente anticipada de transformaciones positivas para abordar el principal desafío clave del proyecto que consiste en el apoyo al Gobierno de Chile en el diseño e implementación de la ENCCR, promover la restauración y protección de los bosques nativos y formaciones xerofíticas de Chile en línea con el mecanismo REDD+, mediante el fortalecimiento de capacidades y la participación de las partes interesadas.

La otra herramienta de evaluación conocida como RoTI (*Review of Outcomes to Impacts* – Revisión de Resultados a Impactos), diseñado como un método de evaluación del impacto *ex-post* (después del proyecto), ofrecida por el Fondo Mundial para el Ambiente (GEF) guió el análisis. La RoTI usa un abordaje de Teoría de Cambio (TdC) para evaluar el desempeño general de los proyectos. Esta opción orienta a los evaluadores a identificar, y por lo tanto evaluar, las cadenas de resultados de los componentes, guiando el desempeño del proyecto y, finalmente, contribuyendo para el alcance de sus impactos. El enfoque de la RoTI se compone de tres etapas principales:

- Identificación de los impactos esperados del proyecto
- Revisión del marco lógico del proyecto
- Análisis de las vías de resultados-impactos del proyecto

La TdC reconstruida se presenta en la figura. Se basa en la cadena implícita de las 23 actividades previstas y reflejadas en 23 acciones en el documento de proyecto, que capturan la idea que:

- d) Se mejoró el Protocolo de cambio de uso de suelo (1.1) y fueron generados reportes sobre la reducción y/o captura de emisiones (1.2),
- e) Se implementaron Modelos de gestión con aumento de stock de carbono y la provisión de otros servicios ambientales (2.1), además, se testearon FFA en los pilotos y se ajustaron con base en los modelos de gestión (2.2), finalmente, se formularon aportes a políticas públicas afines (2.3),
- f) Se fortalecieron Equipos nacionales y regionales para la implementación de la ENCCRV (3.1) y se implementó un Sistema de información de Salvaguardas (SIS) (3.2).

El análisis realizado permitió establecer los elementos para una Teoría del Cambio: el PN busca Apoyar al Gobierno de Chile en el diseño e implementación de la ENCCRV, promover la restauración y protección de los bosques nativos y formaciones xerofíticas de Chile en línea con el mecanismo REDD+, mediante el fortalecimiento de capacidades y la participación de las partes interesadas (objetivo), además que el país cuenta con un sistema integrado y coherente de monitoreo forestal, nuevos modelos y regulaciones de gestión sustentable de bosques y un sistema MRV fiable que cumplen con los requisitos establecidos en los acuerdos de París y de ONU-REDD+ (impacto).

Esto se logró en un conjunto de siete efectos o resultados organizados en tres componentes, con 23 actividades. Las necesidades, insumos, en general los medios, permitieron lograr las 23 actividades que aportaron las cuatro instancias intermedias: (1) Estabilidad institucional, organizaciones gubernamentales involucradas continúan promoviendo ENCCRV, (2) Ministerios involucrados promueven nuevas regulaciones de apoyo a la ENCCRV, comunidades apoyan nuevos modelos de gestión, (3) entidades involucradas continúan promoviendo sistemas de Gobernanza forestal mejorada; SIS validado, Reportes). Se identificaron los supuestos y los factores impulsores para que se dieran estos estados intermedios que contribuyen al objetivo general. La lógica original y ajustada del proyecto contribuyeron con el impacto previsto en base a la revisión del marco lógico original del proyecto que estableció la planificación, el reporte y monitoreo.

Los **supuestos principales** identificados fueron:

- f) Financiero: La contabilidad y el monitoreo del carbono están basadas en protocolos más costo-eficientes, que permiten la identificación de oportunidades de financiamiento mediante los mecanismos REDD+.
- g) Institucional: Articulación efectiva de organizaciones involucradas mediante el fortalecimiento de capacidades y apoyo con financiero en diversos ejes relacionados con el monitoreo forestal, cambio climático y servicios ambientales.

- h) Sociopolítico: El Gobierno de Chile, a través de los Ministerios involucrados, promueve nuevas regulaciones de apoyo a la ENCCRV, tales como la formulación de nuevas legislaciones forestales y políticas de aprovechamiento sustentable de productos forestales.
- i) Económico: Se facilita la provisión de incentivos definidos y otorgados a propietarios que estén de acuerdo con la asistencia técnica del Programa.
- j) Técnico: Capacidades técnicas instaladas posterior a pruebas piloto en temas relacionados con cambio climático y servicios ambientales.

Los **supuestos** principales para los diferentes componentes son:

- Componente 1, Implementación de un Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal son: (a) Articulación efectiva de organizaciones involucradas, (b) Facilidad de acceso a la información y (c) Línea de base disponible.
- Componente 2, Implementación de nuevos modelos de gestión forestal para las medidas de acción directas de la ENCCRV son: (a) Articulación efectiva de organizaciones involucradas; (b) Apoyo constante de instituciones ejecutoras, (c) Disponibilidad de información de base, (d) Gestión de riesgos para catástrofes naturales, y (e) Plataformas de Servicios Ambientales disponibles y funcionando.
- Componente 3, Fortalecimiento de CONAF y otras entidades mediante la aplicación de técnicas para cumplir los requisitos de reportes para la CMNUCC y ONU-REDD son: (a) Interés de capacitación de los equipos, (b) Facilidad de acceso a la información, (c) Experiencias similares entre partes interesadas, (d) Aplicación realista de salvaguardas para grupos vulnerables.

Los **principales impulsores** de impacto identificados fueron:

- d) Financiero: las inversiones realizadas para el financiamiento de la preparación para REDD+ aseguradas por las agencias, como también las posibilidades de otros fondos adicionales, establecen plataformas para la implementación de Pago por Resultados sin discriminar minorías.
- e) Institucional: se fortalecen alianzas institucionales de manera articulada para mejorar la eficiencia en inversiones relacionadas con el sector forestal y dar un apoyo a la implementación de la Ley de Bosques. Las capacidades técnicas se aseguran para avanzar hacia un programa nacional REDD+ se expanden entre las instituciones del gobierno central y las provincias. Se involucran a los actores locales en diversas mesas de trabajo.
- f) Sociopolítico: El PN REDD+ se convierte en un instrumento de política nacional intersectorial para la protección y el desarrollo forestal mediante sus respectivos ministerios e instituciones relacionadas con el área a través de la validación de los avances político-estratégicos en los diferentes niveles de decisión. Chile se involucra en negociaciones internacionales sobre cambio climático para impulsar el desarrollo del mecanismo REDD+, a modo de reducir los riesgos de no alcanzar las metas globales sobre el Cambio Climático.

NARRATIVA DE LA TdC Y EL ROTI

El diseño de las metodologías de evaluación basado en varios componentes (resultados, productos, factores impulsores, estados intermedios y supuestos) ha sido realizado para monitorear y medir el progreso con base en los indicadores acordados con la finalidad de sustentar el desarrollo del PN ONU-REDD+ Chile.

Entrega de productos:

Componente 1: Implementación de un Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal

Para el Resultado 1 se identificaron 2 productos (*outputs*), los cuales fueron el Protocolo de cambio de uso de suelo mejorado y los Reportes generados sobre la reducción y/o captura de emisiones.

Componente 2: Implementación de nuevos modelos de gestión forestal para las medidas de acción directas de la ENCCRV

Para el Resultado 2 que obtuvo 3 productos (*outputs*), los cuales fueron Modelos de gestión implementados con aumento de stock de carbono y la provisión de otros servicios ambientales; FFA testado en los pilotos y ajustado en base a los modelos de gestión y los Aportes formulados a políticas públicas afines.

Componente 3: Fortalecimiento de CONAF y otras entidades mediante la aplicación de técnicas para cumplir los requisitos de reportes para la CMNUCC y ONU-REDD

En tanto, el Resultado 3 obtuvo 2 productos (*outputs*) que consistieron en Equipos nacionales y regionales fortalecidos para la implementación de la ENCCRV y el Sistema de información de Salvaguardas (SIS) implementado.

Eficiencia:

La eficiencia fue evaluada al valorar si los insumos o recursos destinados a la generación de productos (*outputs*) han sido convertidos en resultados (*outcomes*) de forma económica.

El Componente 1 del proyecto incluye a los primeros 2 resultados con 7 productos (Resultado 1, 4 productos; Resultado 2, 3 productos) y obtuvo un US\$ 248.000, equivalente al 6% del presupuesto total. Dicho componente implementó un Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal.

En tanto, el Componente 2 con 3 resultados y 6 productos (Resultado 1, 3 productos; Resultado 2, 2 productos y Resultado 3 con 1 producto), tuvo gastos en un valor de US\$ 2.557.444 que son el 60% del total del presupuesto (la mayor parte destinada a este componente). Por medio de esta inversión se implementaron nuevos modelos de gestión forestal para las medidas de acción directas de la ENCCRV.

Para el Componente 3 con 2 resultados y 10 productos (Resultado 1, 3 productos y Resultado 2 con 7 productos), fueron destinados US\$ 1.194.556 equivalentes al 28% del presupuesto total, siendo el segundo mayor porcentaje de gastos dentro del proyecto. A través de estos gastos se

fortaleció el CONAF y otras entidades aplicando técnicas para cumplir los requisitos de reportes para la CMNUCC y ONU-REDD.

Los costos de apoyo fueron de US\$ 280.000 equivalentes al 6% del presupuesto. En este componente fueron incluidos gastos indirectos de apoyo.

Probabilidad de impacto

La evaluación fue guiada por las siguientes preguntas orientativas:

¿Existen documentos que avalen el cumplimiento de los factores impulsores o actividades?

¿Cuáles fueron los componentes con mayor cumplimiento?

¿Pasaron las pruebas efectivamente los modelos de gestión forestal diseñados?

¿Se han implementado en algún otro lugar como referencia a los Niveles de Referencia de Emisiones Forestales?

¿Se generaron reportes de la reducción de y/o captura de emisiones?

¿Han sido incluidas transversalmente las salvaguardas a los aspectos de género y pueblos originarios?

¿Surgieron otros supuestos durante el proceso de ejecución?

¿Fueron aceptadas todas las actividades por los actores clave?

¿Se conoce el % de cumplimiento efectivo por medio de las anteriores evaluaciones o reportes?

Considerando a los factores impulsores de cada componente del proyecto, junto con los supuestos identificados durante la fase de diseño del PN ONU-REDD Chile, se esperan alcanzar a los estados intermedios (Estabilidad institucional, organizaciones gubernamentales involucradas continúan promoviendo ENCCRV; Ministerios involucrados promueven nuevas regulaciones de apoyo a la ENCCRV, comunidades apoyan nuevos modelos de gestión y; Entidades involucradas continúan promoviendo sistemas de Gobernanza forestal mejorada; SIS validado), y a través de éstos llegar al impacto del proyecto. También pueden ser tenidos en cuenta como medios de verificación a los *outputs* mencionados en el punto denominado "Eficiencia".